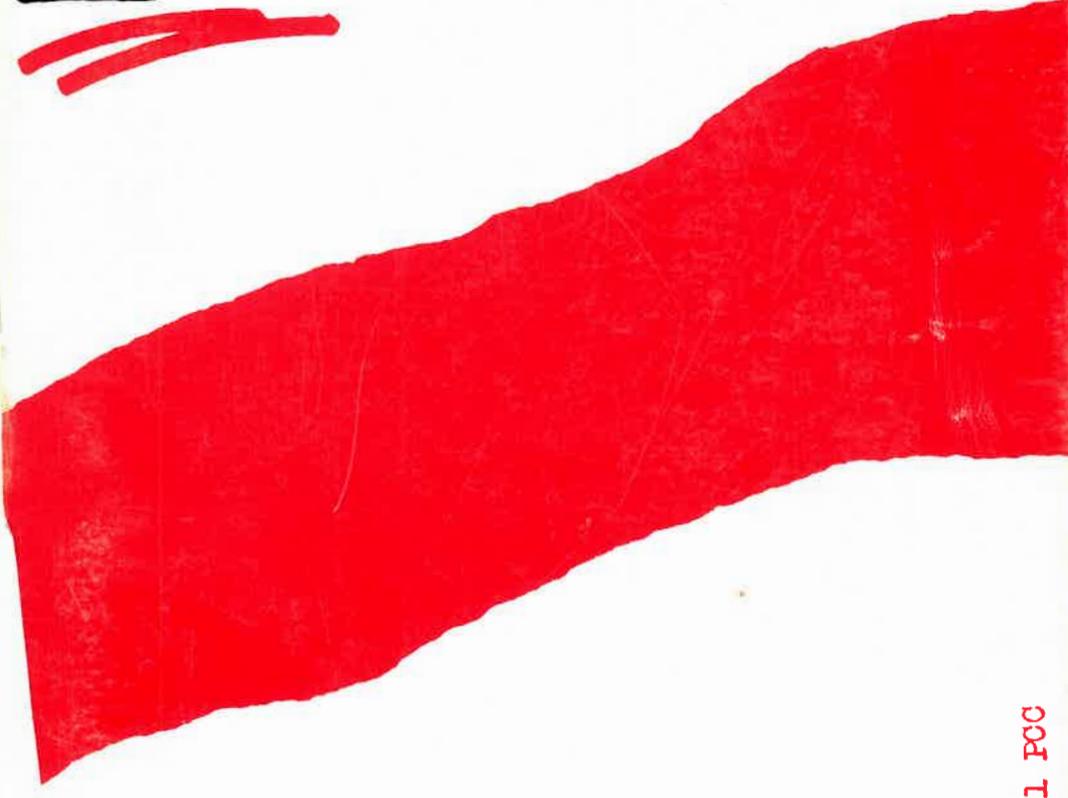


“Donar a l’esperança
fonament científic”

Realitat



Dossier sobre la CE amb articles de:
Marià Pere, Joan Planas, Joan Tafalla,
Mariano Aragón, Manuel Monereo...

Enseñanza y Sociedad. Dossier

núm. 5

Revista teòrica del PCC

El Tratado de Adhesión y el Acta Única, mecanismos de integración monopolista

II Jornadas del PCC sobre la CE

Presentación

Las repercusiones de la integración del Estado español en la Comunidad Europea fueron objeto de análisis de las Jornadas que sobre esta cuestión realizó el Partit dels Comunistes de Catalunya el 5 y 6 de marzo. Pero la postura de los comunistas no se ha explicitado únicamente en el interior del Partido, ya que el desarrollo de la lucha ideológica y el debate político nos hizo participar en las Jornadas del Grupo Comunista y Afines del Parlamento Europeo sobre Cine y Televisión, en las que nuestras posiciones estaban en sintonía con los planteamientos de los camaradas comunistas de Grecia, Portugal y Francia.

En las Jornadas del PCC sobre la Comunidad Europea, Joan Planas, miembro del Comité Ejecutivo del Partido, presentó una ponencia bajo el título *Análisis económico de la integración en la CE*. El ponente destacó que los comunistas siempre hemos afirmado que la pertenencia al Mercado Común "suponía una integración económica en un centro imperialista, y como lógica derivada del mismo, una subordinación a los intereses del capital internacional, el cual, en una etapa de crisis estructural, adecúa sus estructuras y consolida la división capitalista internacional del trabajo, con el fin de imponer las condiciones y los ritmos económicos a un mayor número de países, y poder relativizar mejor los efectos de su crisis".

El Acta Única y el proceso monopolista de integración europea fue la ponencia que Joan Tafalla, miembro del Comité Ejecutivo y del Secretariado del PCC, expuso en las Jornadas. En su intervención destacó que "El Acta Única es un documento jurídico que implanta un conjunto de medidas de carácter neoliberal. Se trata, dijo el ponente, del ataque más acabado que haya podido sufrir nunca la reglamentación de la economía. El objetivo para los monopolios es poder disfrutar, sin ningún tipo de trabas y contraprestaciones, sin ningún tipo de reglamentación ni límites de un mercado de 320 millones de personas".

La cuestión del desarrollo del sindicalismo de clase en el seno de la Comunidad Europea fue objeto de un tercer documento, presentado por Mariano Aragón, miembro del Comité Ejecutivo y responsable de Movimiento Obrero del PCC. Para el ponente los comunistas "desde nuestra incidencia en el sindicalismo de clase hemos de elaborar propuestas que permitan a éste avanzar en el marco supranacional, en el que la socialdemocracia y la derecha nos ha colocado".

En el transcurso de las sesiones de las Jornadas, Manuel Monereo, secretario general del Partido Comunista del Pueblo Andaluz, hizo una intervención en la que habló de las repercusiones para Andalucía de la integración comunitaria. Monereo afirmó que los gravísimos problemas que tiene Andalucía planteados como "el paro, su situación de dependencia en cuanto a su subdesarrollo no van a acabar con el ingreso en la CE, sino que se van a ver acentuados y agravados".

Marià Pere, secretario general del Partit dels Comunistes de Catalunya, cerró las jornadas con una intervención en la que insistió que "se debe superar en el debate ideológico el eurocentrismo de algunos de nuestros aliados políticos, para ir situando elementos diferentes como los conceptos de cooperación, solidaridad de clase, lucha por la paz, desmilitarización y defensa del Nuevo Orden Económico Internacional".

La Fundación Miró fue el marco donde se celebraron las Jornadas del Grupo Comunista y Afines del Parlamento Europeo sobre Cine y Televisión. La participación prevista por parte de los ponentes del Partit dels Comunistes de Catalunya se vio reducida a una única intervención, debido al retraso acumulado, fruto de una extraña concepción del protocolo que se tuvo por parte de la organización. En la misma situación se encontraron otras muchas personas que habían preparado ponencias sobre temas relacionados con la situación del cine y la televisión en el marco comunitario. Carles Santamaría, ponente por el PCC, defendió el carácter de servicio público de la televisión, frente a las opiniones manifestadas por el compañero del PCI, Roberto Barzanti, acerca de que el debate entre televisión pública y privada se hallaba superado. En opinión del ponente del PCC, tal posicionamiento "supone renunciar a la soberanía del pueblo sobre un sector estratégico como éste".

Félix Alonso, responsable del área de medios de comunicación de Artes Gráficas de la CONC y de movimiento obrero de la célula de medios de comunicación del PCC, no pudo leer a los asistentes su ponencia acerca de la situación de los trabajadores de la comunicación en Catalunya debido a los mencionados problemas de ajuste de horario. En este texto, Félix Alonso insistía en la necesidad de una mayor coordinación entre los sindicatos de clase de la Comunidad Europea y el resto de la Europa capitalista. En este sentido afirmaba: "Para realizar esta tarea es necesario priorizar la unidad y la coordinación del movimiento comunista en Europa, como condición imprescindible para fortalecer la unidad de los trabajadores".

Estos documentos muestran con claridad la posición del Partit dels Comunistes de Catalunya frente a los procesos de integración monopolista que se dan en el marco unitario, y que afectan a todas las estructuras económicas y también a las comunicativas. Estos elementos que se dan para la reflexión son una herramienta importante para entender las consecuencias de la progresiva constitución del mercado único, aunque como comunistas no debemos limitarnos a interpretar los hechos, sino también a actuar sobre ellos.

Los comunistas y la CE

(Intervención de Marià Pere, secretario general del PCC, en las Jornadas del PCC sobre la CE)

MARIÀ PERE

Un saludo a los amigos y camaradas presentes, valoramos el esfuerzo de asistencia a las II Jornadas sobre la CEE por la distancia que en algunos casos habéis recorrido para asistir a ellas, por tener que compatibilizar este trabajo con la actividad que está realizando el Partido en general y por este empeño constante que tiene el Partido en profundizar en aspectos importantes de la acción política saliendo de aquel pragmatismo al que estábamos acostumbrados anteriormente.

Al carácter de las Jornadas no corresponde un resumen, pero sí me permitiréis que mi intervención sea

para subrayar aquellos elementos que me parece que pasan a primer plano de las preocupaciones que tenemos.

Como observábamos en el Comité Central del 20 de septiembre de 1987 y 6 y 7 de febrero de 1988 al Partido, después del camino andado, nos es necesario abordar una nueva etapa con voluntad de iniciativa concreta y profundización teórica, reconstruyendo la memoria colectiva y abordando con valentía la lucha ideológica y cultural. Decíamos que el anticomunismo adquiere formas muy distintas y complejas en la etapa actual, a las cuales el Partido debe responder, entre otras cosas, mejorando

la difusión de nuestras propuestas en la medida en que entroncan con la necesidad de construcción del socialismo como única solución a los problemas y contradicciones fundamentales a que está sometida nuestra sociedad: la crisis del capitalismo. Aunque el período es propicio al avance de nuestras ideas, la temporal viabilidad del capitalismo y su capacidad de adaptación a las cambiantes condiciones del desarrollo social ha desalentado a muchos representantes de las izquierdas. La propaganda burguesa se esfuerza por demostrar que el socialismo ha entrado en un estancamiento, que los enfoques del socialismo no se pueden aplicar a la sociedad desarrollada y que el capitalismo responde mejor a la demanda de la revolución científico-técnica... que se ha agotado el impulso de la Revolución Socialista de Octubre. Repercusiones de estas ideas también penetraron en el Movimiento Comunista Internacional. Desde la Revolución Socialista de Octubre, la burguesía de todo el mundo trabaja incesantemente para desarmar a la clase obrera, intenta impugnar al marxismo, intenta demostrar que la lucha de clases se extingue, que los avances de la técnica y la ciencia modifican el carácter de la clase obrera y su papel en el proceso revolucionario... combatir la validez de los Partidos Comunistas.

La introducción de una revisión de carácter reformista llamada "3.ª vía" en algunos partidos comunistas sobre la base de la neutralidad o pérdida

de carácter de clase del Estado, la reformulación sobre el carácter revolucionario de la clase obrera..., la reformulación del marco de transformación como el europeo, desarrollando el eurocentrismo. Al mismo tiempo asistimos en la "europa comunitaria" a una ofensiva de la socialdemocracia que se esfuerza por salir de su propia crisis y del hecho innegable de su constante pérdida de influencia electoral. Este proceso se realiza en base a un acercamiento entre las principales fuerzas de la denominada "izquierda europea" que son el PCI y el SPD. El concepto "izquierda europea" hace mucho tiempo que planea en los ambientes de la izquierda reformista del viejo continente: en el fondo lo que se plantea es la idea del reencuentro histórico entre las dos partes esenciales del movimiento obrero: los comunistas y los socialdemócratas. Naturalmente que este reencuentro lejos de hacerse como se hicieron algunas unificaciones de socialistas y comunistas durante los años 30 o 40, sobre la base del marxismo-leninismo, se haría en la actualidad sobre la base de planteamientos socialdemócratas. Para aumentar esta posición ambos partidos trabajan para demostrar algo que no deja de ser un deseo para ellos, pero que no tiene nada que ver con la realidad: la denominada decadencia de los partidos comunistas de Europa.

El Partido está comprometido en profundizar en estas cuestiones, tanto en el plano político como prácti-

co, respondiendo con valentía y sin concesiones: el reforzamiento de los partidos comunistas es una condición para el reforzamiento de la unidad de los trabajadores y de las fuerzas democráticas y para la aceleración del progreso social, ya que los partidos comunistas son la única garantía del progreso social y en particular en el continente europeo.

En otro orden de cosas, en las mismas reuniones del Comité Central de septiembre de 1987 y febrero de 1988 analizábamos la crisis económica que padecen los países capitalistas y en especial el área europea, así como las consecuencias negativas que para España y Catalunya tenía la entrada en el Mercado Común en el orden de limitaciones de la soberanía, retroceso en las condiciones materiales de la clase obrera y en nuestro pueblo, en relación a la estructura económica y cultural.

Las graves consecuencias políticas y económicas que representan para nuestro pueblo la integración de España en la CEE ratifican la justeza de la posición de nuestro partido en contra de dicha integración. El déficit comercial, la penetración del capital multinacional, un nuevo sistema de relaciones laborales a partir del Acta Única del 92 y la nueva reconversión crean una grave situación para la clase obrera y otros sectores populares, hipotecando nuestro desarrollo económico y la independencia de España. La vía de recomposición capitalista y de integración en la CEE son aspectos de la misma

política.

Tal como decíamos en el Comité Central de septiembre, esta política económica está al servicio de la oligarquía financiera y reclama un rechazo claro y en la necesidad de encontrar el camino para que las fuerzas obreras se opongan a que el gobierno central siga con estos propósitos. En este sentido es necesario abrir un período de movilización general en el camino de una huelga general que obligue al gobierno a cambiar de política y a hacer frente a los problemas y necesidades reales que tienen la clase obrera y capas populares.

En relación al proceso de integración de España en la CEE y al proceso de integración europea de carácter monopolista que se desarrolla actualmente en Europa a través de la llamada Acta Única de 1992, es preciso continuar el trabajo de elaboración política realizado por el partido y desplegar una importante lucha ideológica en favor de nuestras concepciones. Con ese fin, habíamos propuesto la celebración de las Segundas Jornadas del PCC sobre la CEE para los días 4 y 5 de marzo. Propusimos que se formara una comisión preparatoria de las jornadas compuesta por los camaradas Juan Tafalla, Mariano Aragón, Montserrat Domingo, Àngels Martínez, Joan Planas. Se trataba de presentar tres ponencias diferentes, la primera sobre las implicaciones de la entrada de España en la CEE, la segunda sobre el Acta Única y la tercera sobre las consecuencias en el

sindicalismo de clase. Además se trataba de que las diversas comisiones del Comité Central puedan realizar una pequeña contribución sobre el estado de la cuestión en relación a la temática respectiva de cada comisión y que en el caso de la comisión de movimiento obrero, se plantee una reflexión más profunda sobre sindicalismo y CEE, así como la situación por sectores industriales.

Profundizar y avanzar en iniciativas concretas en la dirección de la superación de la ideología eurocentrista que significa únicamente un intento de las viejas clases dominantes del imperialismo por recuperar su lugar bajo el sol en la nueva división capitalista del trabajo internacional; también debemos trabajar para conseguir la coordinación del movimiento sindical y de las fuerzas de izquierdas para levantar una estrategia de resistencia y de solidaridad verdaderamente internacionalista; de caracterizar a la CEE como un instrumento institucional de la Europa de los monopolios; de hacer crecer y unir la lucha por la paz en Europa para forzar la negociación y para avanzar hacia la desnuclearización total de nuestro continente; debemos luchar por acabar con la destrucción de la naturaleza, para imponer un nuevo orden económico internacional, para defender el ejercicio del derecho a la autodeterminación, para defender las viejas culturas europeas frente a la agresión cultural de los EE.UU. Es decir, enmarcábamos estas II Jornadas del PCC sobre la CEE como una

necesidad de acelerar la profundización en el plano del mejor conocimiento de dichas cuestiones, así como dotarnos de propuestas concretas de trabajo para ejercer nuestro cometido en mejores condiciones: avanzar y profundizar en nuestros planteamientos programáticos en la acción y en el conocimiento.

En nuestro congreso, en función del análisis y defensa de los intereses nacionales, nos pronunciábamos por un *no al Mercado Común y por una alternativa de independencia política, económica y cultural*, y en esta dirección planteábamos la necesidad de un amplio debate sobre el tema, así como organizar la lucha contra aquellas medidas que vayan en contra de los intereses de nuestro pueblo y la clase obrera, y en favor de aquellas que les favorezcan.

El desarrollo de las ponencias y su debate nos indican por una parte la certeza de nuestros análisis y propuestas congresuales desarrollados a lo largo del V, VI y VII congresos, que expresan nuestro rechazo al ingreso a la CEE, y por otra expresan una profundización en relación al conocimiento del proyecto transnacional del imperialismo, como es el MCE, conocimiento que nos permitirá defender en mejores condiciones los intereses de la clase obrera y del pueblo en su conjunto.

Subrayar que la tendencia objetiva a la concentración y a la internacionalización no se puede identificar con integración regional, sobre la base del proceso de concentración e in-

ternacionalización. La CEE es la respuesta de integración regional del gran capital en el plano social, político, económico e ideológico a la creciente influencia del socialismo. Se trata de dividir al movimiento obrero y sindical y reducir la influencia de los comunistas.

Hemos analizado a lo largo de las jornadas, elementos que tendremos que ir profundizando. Ejemplo de ello es la tendencia del proyecto transnacional a la construcción del Estado europeo. Prueba de ello son las discusiones y acuerdos que se realizan en torno al carácter del Parlamento, de la Comisión Europea, el mismo presupuesto, la coordinación de las fuerzas represivas, la "defensa" militar de Europa en dirección al "ejército europeo", la administración europea, el debate sobre el carácter federal, o de la Europa de los municipios o las naciones o las regiones, el Acta Única... al mismo tiempo y por separado la tendencia artificiosa de la nación europea, el desarrollo del nacionalismo europeo, la búsqueda de una unidad histórica popular, la construcción de la unidad de mercado, la búsqueda de la creación de una psicología común y de la cultura europea: el eurocentrismo... es necesario ir profundizando en el plano del conocimiento y en el plano de la actividad diaria porque este proceso está en contradicción con las aspiraciones de los distintos pueblos del continente europeo en el plano del desarrollo de la democracia, de una estructura económica al

servicio de los trabajadores y capas populares y de un desarrollo libre, creativo, desalienador de las culturas de dichos pueblos.

La historia muestra que el proyecto transnacional no resuelve las contradicciones del capitalismo y particularmente no resuelve la crisis generalizada del capitalismo: tiende a reproducirla y a agravarla. Las bases del capitalismo son las mismas con las cuales se constituye la CEE. Un ejemplo, los ciclos constantes de recesión que padece la CEE, el paro estructural, las bolsas de pobreza...

La CEE como el proyecto transnacional constituye y responde a una división internacional del trabajo en el sistema capitalista que acentúa el desarrollo desigual y la subordinación de los pueblos al servicio de los monopolios, a la militarización de la economía, al retroceso de los derechos de los trabajadores igualando a la baja, el carácter y naturaleza de sus presupuestos que condenan la cohesión económica y social con déficit estructural, a un paro estructural hoy de 17 millones de personas y zonas nuevas de pobreza, 30 millones de pobreza, construye un sistema que tiende al infarto ecológico. Destruye una parte de la industria de la pequeña y mediana empresa. Construye una relación de opresión entre una parte importante de pueblos y naciones del marco europeo. Los instrumentos de decisión se alejan del control y participación popular: es decir, limita la democracia y la soberanía de los pueblos que se ven obli-

gados a participar... estos elementos constituyen contradicciones suficientemente importantes para entender que la construcción de *la CEE es una construcción en crisis: que el proceso es reversible.*

En relación a España y Catalunya hemos vuelto a comprobar que la integración en la CEE:

- Está íntimamente relacionada con el carácter de la recomposición capitalista que se da en el proceso de transición en el plano institucional, político, militar, económico y cultural.

- Representa un proceso de desnationalización y destrucción de la pequeña y mediana empresa, así como la implantación definitiva de los monopolios íntimamente relacionados con los intereses del capital financiero local e internacional que no les interesa fortalecer una estructura industrial y de servicios sino comprobar mercados. Ahí tenemos las reestructuraciones sectoriales.

- Destrucción de una parte importante de la producción agrícola impuesta por intereses centrales de la CEE.

- Crea una relación de dependencia y subordinación, limita el intercambio internacional controlado directamente por la CEE, junto con el papel periférico que le corresponde a la economía española: campo de especulación, turismo, industrias contaminantes...

- Empeoramiento de las condiciones materiales de los trabajadores y las capas populares: paro estructural

elevado, bolsas de pobreza, aumento de siniestralidad, *nuevas relaciones laborales en retroceso* en relación a situaciones anteriores, contrataciones temporales, recortes de salario, aumentar los ritmos y la productividad, disminución de trabajo para la mujer y los jóvenes, más limitación de las condiciones materiales de los jubilados y pensionistas, al mismo tiempo que un encarecimiento de la vida.

- Se produce una limitación de la soberanía nacional y aleja las decisiones de nuestro pueblo; al mismo tiempo por motivos de eficacia de las decisiones "europeas" provoca una acentuación del centralismo del estado de las autonomías, dado el carácter de correa de transmisión que realiza en los aspectos más fundamentales, dificulte el avance a un estado federal. En el caso de Catalunya niega el derecho a la autodeterminación y tiende a considerar a Catalunya como una provincia o región en contra del carácter real de nación.

- Catalunya en este proceso actúa al mismo tiempo de plataforma de penetración de los capitales árabes y japoneses en Europa.

- Aumenta la integración de España en la OTAN y por lo tanto disminuye la capacidad de lucha por la paz en el mundo.

Razones suficientes por las cuales nosotros nos hemos pronunciado y seguimos luchando por el NO al MCE y la CEE. Es decir, en función de los intereses de los trabajadores y las capas populares luchamos por el

rechazo y por nuestra alternativa en dirección al socialismo como única alternativa que plantea soluciones a los problemas del capitalismo actual. Una alternativa de independencia y defensa de nuestra soberanía, de cooperación y no integración de un pueblo que lucha por la paz, por una reforma de las estructuras económicas que se coloquen al servicio: de una sociedad de pleno empleo, por una democracia con la necesaria reforma hacia un estado federal y republicano, por una sociedad con calidad de vida para todos y por el ejercicio de seguir luchando por la Catalunya nación.

Es decir, buscamos una relación entre los pueblos de igual a igual.

Fruto del proceso hay sectores de las izquierdas incluso del movimiento obrero que se ven superados por éste, incluso atraídos, y formulan que el proceso es irreversible y que esto nos sitúa en una nueva realidad, es decir, un nuevo marco que tenemos que aceptar. En algunos casos se teoriza que es el nuevo marco autónomo de la lucha de clases y se trata pues de consolidar bien el proceso de construcción de la unidad europea para actuar en buenas condiciones en este nuevo marco, hablan del europeísmo y de la nueva izquierda europea.

Otros plantean, no en la misma relación que los anteriores, que hay un nuevo marco en el que hay que saber "estar" y que defender el rechazo es estar anclado en el pasado.

Los comunistas planteamos desde

nuestra estrategia que no puede confundirse la expresión de la lucha de clases a nivel internacional, incluso europeo, con el marco autónomo de la lucha de clases que nosotros entendemos se da en cada uno de los Estados de una forma diferente.

Entendemos que desde nuestra estrategia y alternativa de lucha por la independencia y soberanía nacional, de lucha por la paz entre los estados de régimen social diferente, de lucha por los intereses de los trabajadores y capas populares que conlleva la reforma del estado y las estructuras económicas, planteamos al mismo tiempo:

- Frente al unitarismo sin contenido de clase la superación de ideología centrista, buscando la cooperación, la solidaridad de clase y un frente por la paz.

- Lucha por la paz en común, por la desmilitarización y la desnuclearización del Mediterráneo, buscando un frente común contra la destrucción del equilibrio ecológico.

- Frente a las propuestas de pacto social y concertación, un nuevo orden económico internacional.

- Frente a la limitación de la identidad nacional y la soberanía nacional unir a todas las fuerzas que ayuden a defender la soberanía nacional y el derecho a la autodeterminación, ampliando la base de defensa de la conciencia nacional.

- Frente a la agresión cultural que expresa el eurocentrismo, la defensa de las culturas de los distintos pueblos europeos.

• La necesidad de lucha contra todas las consecuencias de la integración y por lo tanto contra aquellos acuerdos que traen consecuencias negativas para los trabajadores y capas populares.

• Búsqueda de la coordinación sindical, del movimiento obrero y partidario en defensa de los intereses de los trabajadores y cada uno de los proyectos nacionales, con la búsqueda de plataformas comunes de lucha social.

• Reforzar la solidaridad, la fraternidad y la acción común.

Es decir, nosotros tenemos que intervenir en el plano internacional para mejorar las condiciones del marco estatal de lucha de clases; es decir, el marco de toma del poder político, de cambio de carácter de clase del Estado porque tiene que ver con la emancipación de la clase obrera y contra la opresión de los pueblos.

Entrar desde el rechazo al Mercado Común y reforzando dicho rechazo con una estrategia de intervención concreta en los procesos que se dan en la CEE, en posición de defensa de los intereses de la clase obrera y nacionales, en defensa de nuestra soberanía e independencia, con denuncias, movilizaciones y contrapropuestas concretas en todos aquellos acuerdos o propuestas que afecten negativamente al país y a los trabajadores.

Es, en esta dirección, necesaria la

profundización en los planteamientos de la renegociación puntual, parcial y sectorial de cada uno de los aspectos de la integración, en la dirección de defensa de intereses nacionales.

Han aparecido dos aspectos importantes que antes de terminar nos interesaría apuntar para trabajar en ello:

El primero, la necesidad de la coordinación entre los trabajadores de las multinacionales, de los sectores de producción y de los sindicatos europeos buscando plataformas comunes de acción y lucha, en defensa de los intereses de los trabajadores.

La necesidad de que los sindicatos en Catalunya entren más en lo concreto en aquellos problemas derivados de la integración y que afectan a la acción sindical como a las condiciones de los trabajadores.

Abrir un debate profundo sobre el MCE y la CEE en el sindicato, tal como se planteó en el último Congreso en Catalunya, sin esperar a las conclusiones de 1992, pues entonces la discusión será otra.

Segundo, necesidad de un marco de cooperación y coordinación de los Partidos Comunistas de Europa, especialmente en la búsqueda de una plataforma común para el 89.

Camaradas, acabo diciendo que éste es un tema de extraordinaria importancia para la estrategia revolucionaria en España y Catalunya, tenemos que entrar a trabajar en él.

Análisis económico de la integración de España en la CE

(Intervención de Joan Planas, responsable de cuestiones económicas del CC del PCC, en las II Jornadas sobre la CE)

JOAN PLANAS

Nuestra oposición a la integración en el Mercado Común Europeo, ya conocida, tiene nuevos argumentos que la refuerzan después de más de dos años y medio transcurridos desde la fecha de integración del Estado español.

Argumentos expresados tanto por los efectos coyunturales y sectoriales más evidentes, como por la consolidación de los cambios en nuestra estructura económica que nos hundan progresivamente en la dependencia del capital multinacional en pro de los intereses imperialistas.

A la permanente exigencia política

de reiterar nuestra oposición, es preciso añadir el debate necesario que debe generarse en el ámbito sindical, sin olvidar cuál es la propia realidad, o sea, que España ya forma parte política de la CEE y que, en el reconocimiento de este contexto deberemos situar nuestra oposición, para conseguir acuerdos políticos y económicos que corrijan los efectos negativos y permitan que avance nuestra política antimonopolista y antiimperialista en los sectores populares, con el fin de que se pueda replantear en un futuro la negativa decisión de formar parte de la CEE.

CEE - Integración capitalista

Los comunistas siempre hemos manifestado que la CEE suponía una integración económica en un centro imperialista, y como lógica derivada del mismo, una subordinación a los intereses del capital internacional el cual, en una etapa de crisis estructural, adecuaba sus estructuras y consolidaba la División Capitalista Internacional del Trabajo, con el fin de imponer las condiciones y los ritmos económicos a un mayor número de países, y poder relativizar mejor los efectos de su crisis. Relativización para sus intereses, naturalmente, pues al mismo tiempo también se amplía el conjunto de pueblos y de trabajadores que se ven afectados más directamente y a los que se les dificulta la lucha por sus derechos políticos y nacionales.

Integración económica que implica también integración política, aunque el imperialismo considere todavía que es insuficiente y establezca nuevos mecanismos para intensificar su dominación, como es la aplicación del Acta Única.

El proceso de adecuación ya fue traumático

A pesar de que lo que este análisis pretende fundamentalmente es hacer balance de los dos años y medio transcurridos después de la integración (12-6-85), no podemos dejar de recordar los rasgos más fundamenta-

les de lo que significó el proceso de adecuación y de lo que significa estructuralmente la integración de España.

Podrá argumentarse que algunos de estos efectos o "costos" también se hubiesen producido por la necesidad de modernización de la estructura económica heredada del franquismo, o por la propia lógica de la RCT. Sin negar estas evidencias, también lo es que estos procesos tienen o tendrían diferentes repercusiones sobre los trabajadores y sectores populares si se les hubiese hecho frente desde la perspectiva de la necesidad de democratizar y socializar la economía, y no desde las exigencias concretas del capital monopolista, que en definitiva es el más interesado en la integración en la CEE, a pesar de que como ya va siendo demasiado tradicional, haya contado con el apoyo y vasallaje de la socialdemocracia y el reformismo.

No se pueden separar de forma estricta los límites entre los efectos de la crisis económica del sistema y los de la propia integración, pero es evidente que los centros imperialistas intentan moderar los efectos de la crisis ampliando sus zonas de integración y conquistando y asegurándose nuevos mercados. A ello se une la reestructuración sectorial, que cobra protagonismo como uno de los principales efectos económicos —los políticos no son tema de esta ponencia— de esta situación.

La reestructuración en curso, desde 1980, ha supuesto para España el

despido de 2,5 millones de trabajadores, y unos costes entre indemnizaciones, expedientes, jubilaciones anticipadas y cobertura del paro del orden de 6 billones de pesetas. Nadie discute en absoluto el derecho que asiste a los trabajadores afectados de recibir este dinero, pero es un ejemplo de cómo el capitalismo condiciona el que enormes potencialidades económicas y humanas dejen de estar al servicio de la capacidad productiva.

La reestructuración tiene un especial significado en la destrucción de la capacidad productiva de la siderurgia y del sector naval, y en la pérdida de potencial del sector público productivo de la economía, ya de por sí bajo en el contexto europeo (el 9,7% de la economía española de 1986 era considerado sector público). Solamente en 1987 el sector público perdió 100.000 puestos de trabajo.

El porqué de la reestructuración

Esta reestructuración era necesaria a los capitales multinacionales puesto que con ella conseguía:

— Debilitar la capacidad productiva de un país no integrado, y en especial de su sector público, dando así cabida a sus productos e instalaciones.

— Al destruir puestos de trabajo y no resolver el paro, se generan en la clase obrera las dificultades objetivas para poder hacer frente a medidas de tipo político y laboral en base a los intereses del capital y hace posible el in-

cremento de la explotación de los trabajadores que siguen en activo, es decir, campo abonado para la inversión y rentabilización posterior de las multinacionales y el capital en general.

Todo esto, bajo la filosofía de la exigencia constante del capital de mayor flexibilidad del mercado de trabajo, y de la necesidad de incrementar la productividad de los trabajadores que, durante años, ha hecho posible la política de pacto social.

La coyuntura actual enmascara los efectos

A pesar de haberse dado ya la integración, continúan produciéndose los peores efectos de la reestructuración, que se expresan en multitud de nuevos despidos, y en el empobrecimiento o incluso desaparición del mercado de trabajo de pequeños y medios campesinos, comerciantes, etcétera.

Sin embargo, la coyuntura económica de los años que han seguido a la integración está relativizando o enmascarando los efectos negativos de la misma, especialmente en cuestiones de fondo que tendrán su plena expresión a medio y largo plazo.

La tasa de crecimiento de la economía española (5,2% del PIB para 1987) superior a la de los países de la zona y de la propia CEE (2,23% del PIB para 1987) se debe a la coincidencia de factores concretos y temporales como son:

— La entrada masiva de capitales exteriores, que busca la mayor rentabilidad en un contexto laboral que se ha adecuado a fondo para ello.

— El abaratamiento significativo de la factura petrolera, en un país altamente dependiente de este producto energético (54% del total de las fuentes de energía).

— El gran incremento del turismo como fuente de divisas, cuando se produce una tendencia negativa mundial de ingresos por este concepto (los ingresos directos e inducidos estimados para España para 1987 son de 2 billones de pesetas).

— Buen año agrícola, especialmente para cereales, fruta, patata, aceite de oliva y vino.

— Incidencia potenciadora de la actividad de dos acontecimientos de tipo internacional, como son las Olimpiadas de Barcelona y la Expo de Sevilla, que en cinco años supondrán una actividad económica directa e indirecta del orden de 2,2 billones de pesetas.

— Un incremento espectacular de la recaudación tributaria del Estado (675.000 millones superior a lo presupuestado para 1987).

Casi todos estos datos son de tipo coyuntural y/o dependen de factores exteriores, manteniendo la tradición de dependencia de nuestra economía que ha estado más subordinada a estos acontecimientos que no a la consolidación y fortalecimiento de la estructura económica propia, y a su capacidad de funcionamiento estable.

Los efectos negativos de la situa-

ción económica que están temporalmente enmascarados por esta coyuntura, como veremos en un análisis posterior, son:

— La consolidación del paro estructural.

— El incremento de las bolsas de pobreza.

— La amplitud del colectivo de trabajadores en precariedad laboral.

— El fuerte incremento de los tributos en las ciudades 92.

— El profundo déficit de la balanza comercial (intercambio de productos y servicios con otros países).

— El traspaso del 4,5% del PIB (más de 1,5 billones de pesetas) del porcentaje de las rentas salariales a las rentas del capital, para el período 82/86.

— El crecimiento de la Deuda del Estado en un 13,5% más respecto a 1986, situándose en casi 15 billones de pesetas, con lo cual el Estado aporta enormes recursos en concepto de intereses al capital financiero nacional e internacional.

Caracterización global de los efectos de la integración

A pesar del enmascaramiento de la coyuntura, los problemas fundamentales subsisten y si debemos caracterizar globalmente los efectos de la integración, el balance para los trabajadores y para los intereses económicos del país son, como podemos ver, negativos:

Paro

El elemento fundamental para la clase obrera, a la hora de valorar la situación económica, es el paro. Este es un elemento clave, y las cifras que presenta son muy elocuentes para los trabajadores:

España es el estado de la CEE donde más se incrementó el paro en 1987, concretamente en un 6%. El paro global en la CEE se mantuvo en conjunto estable en un total de 16,1 millones de personas. Según el INEM, el paro total fue 2.904 mil personas, de las cuales 487.000 en Catalunya.

Estas cifras, con la modificación de las encuestas y la contabilización de las prácticas en el INEM se han alterado a la baja. Este tema ha sido muy instrumentalizado en Catalunya, donde estadísticamente el paro ha disminuido en parte, aunque no hasta el punto que pretende hacernos creer CiU.

La ligera disminución del paro en Catalunya se debe también en parte a dos factores que poco o nada tienen que ver con el crecimiento de la producción: por un lado, el menor índice de crecimiento vegetativo de la población catalana, donde se registran las más bajas tasas de natalidad de la península, lo cual significa un menor flujo de oferta de mano de obra que se incorpora cada año al mercado laboral, y por otra la vuelta hacia sus tierras de origen de muchos trabajadores que emigraron a Catalunya en su momento, y que

ahora pierden su puesto de trabajo a cambio de una indemnización que creen poder invertir con mejor provecho en zonas tradicionalmente deprimidas.

A pesar de todo, la cifra de 1,2 millones de trabajadores que hace más de dos años que no encuentran trabajo es de tal magnitud que descalifica cualquier opinión en el sentido de que se está haciendo frente al problema del paro.

Es precisamente la característica de la inversión de capital y la propia política de adecuación a la integración la que provoca que un crecimiento del PIB superior al de otros países corra paralelo a un incremento del paro también muy superior.

Balanza comercial

Una de las expresiones económicas negativas más directas de la integración son las cifras de la Balanza comercial.

En 1987 se ha cerrado la Balanza con 1,83 billones de pesetas de déficit, con un incremento de este déficit del 68% respecto al año anterior, y un incremento de la subordinación comercial con la CEE (un 64% en las exportaciones y un 55% en las importaciones españolas, lo son con la CEE).

España, junto con Grecia, son los dos países de la CEE con menos porcentaje de exportaciones en relación al PIB (14,5%), dada su estructura industrial pensada básicamente para el mercado interior. A la ya tradicional dificultad para exportar, cabe

añadir ahora el desarme arancelario con el que los productos de la llamada Europa "central" han tenido mayores posibilidades de mercado, y que muchas de las importaciones de maquinaria y bienes de equipo eran para reafirmar o consolidar esta estructura industrial ya comentada, y que posibilita un beneficio inmediato, si además se activan los mecanismos que potencian el consumo.

Esta función la ejerció el capital financiero con la aquiescencia del gobierno con lo cual sumó, a los efectos ideológicos que genera el consumismo, la inseguridad y la dependencia de muchas familias endeudadas por créditos para el consumo con la banca.

Este comportamiento del comercio exterior no sólo consolida los déficits estructurales de la industria, sino que hace posible que las contradicciones centro-periferia de la CEE se agudicen (países más exportadores y generadores de riqueza, y países periféricos consumidores y con estructura industrial de "segundo nivel"), y por tanto menos generadora de puestos de trabajo.

Al tiempo que pretende justificar las medidas político-fiscales que corrijan esta tendencia y de las cuales las multinacionales son las grandes beneficiarias. Las devoluciones de IVA de las exportaciones de 1987 triplicó las del 86.

Balanza general

La Balanza general, o estado de

cuentas final entre pagos y cobros por comercio, servicios y capitales exteriores ha tenido una expresión contradictoria. Al saldo final positivo se le debe contraponer la parte negativa ya comentada, la enorme dependencia del turismo que supone una hipoteca de la economía a un factor exterior.

La inversión del capital multinacional exterior que ha visto en el estado español un cierto "paraíso" especulativo y de explotación que le reporta enormes beneficios. Sólo es preciso leer diariamente la prensa para darse cuenta de que los incrementos de los beneficios empresariales están muy por encima de la tasa de inflación, y superan en mucho los incrementos salariales.

El turismo exterior no es negativo en sí mismo, pero cuando su magnitud alcanza cifras tan brutales (50 millones en 1987) en relación a la población autóctona que implican necesariamente problemas de carácter político-cultural de dependencia, ecológico-urbanísticos negativos o deficitarios, económico-especulativos y de incremento fiscal y de precios en las zonas turísticas, es preciso valorar su conveniencia como sector a potenciar, y más si se tiene en cuenta el comportamiento variable del turismo en función de moda y coyuntura.

La España de Fraga Iribarne, del Plan de Estabilización y de los Planes de Desarrollo, apostó por el turismo en una intuitiva prefiguración de la división internacional del traba-

jo. Pero a la evidente existencia de sol y playas, se unió la oportunidad económica de unas inversiones que maduran en muy corto plazo, la expectativa de ganancias casi inmediatas con la especulación del suelo y las construcciones en precario pero cobradas a precios elevados. Todo ello en detrimento de desviar inversión hacia la industria, saneando y creando empresas, e industrializando la agricultura. En la actualidad, son los holdings de la CEE los que han expulsado prácticamente de este sector los capitales españoles, en un contexto en el que los trabajadores están en peores condiciones laborales (jornadas larguísimas en temporada alta y paro en la baja), con una contratación en precario (44% de eventuales o discontinuos); lo que hace posible altas tasas de ganancia y una oferta a precios competitivos para el visitante. De esto se trataba: en la ya clásica contradicción entre centro y periferia de los países de CEE, las costas de España y Portugal se convierten en enclaves de vacaciones y de jubilados, consagrando la dependencia de la Balanza general a un inestable modelo capitalista.

El capital internacional incrementa su dominio

La inversión extranjera ha experimentado unos crecimientos enormes, del 200% en 1986 y del 94% en 1987, con un valor global de 1,8 billones en dos años.

Estas inversiones, que en un 70%

proviene de capitales de la CEE (el grupo KIO se considera erradicado en Londres), se orientan fundamentalmente hacia Madrid y Catalunya, mostrando una clara preferencia por los sectores financieros e inmobiliarios en el primer caso, y en el químico y del papel en el caso de Catalunya, y en el conjunto general también un gran porcentaje en la metalurgia, alimentación y hostelería.

Es imposible encontrar un argumento mejor para ilustrar que han sido las multinacionales de la CEE las que han entrado en España, y no que España ha entrado en la CEE. Esta es la concreción de la aspiración del capital multinacional para aprovechar la integración y la apertura de la "veda" e incrementar su dominio capitalista sobre la economía española, con la total aquiescencia del gobierno del PSOE, el desafortunado entusiasmo de CiU en Catalunya, y la justificación de "modernidad y competitividad" de vendedores de patria y reformistas de todo cuño, los cuales no dudan en hacer factible la venta de alguna empresa pública saneada a las multinacionales.

En este tema hay que denunciar que Catalunya es el centro de preferencia de estos capitales internacionales que tienen en Jordi Pujol a un buen representante el cual, a la lista de la CEE añade los capitales japoneses, israelitas, suecos, suizos y naturalmente yanquis.

La preferencia de estas multinacionales por nuestro territorio no son de extrañar, ya que de las subvencio-

nes a las ZUR, se ha concedido un 44% a 28 empresas extranjeras, en tanto que el 56% restante se repartía entre 121 empresas españolas. Y a ello debe añadirse que la Societat Catalana de Capital Risc, empresa pública de la Generalitat, es la base operativa de multinacionales, como también lo es la empresa de la Loto de las mafias anglo-irlandesas, todo un ejemplo de hipócrita patriotismo catalán al servicio del capital internacional.

En definitiva, la integración no sólo ha supuesto una entrada libre de capitales, sino que se les ha facilitado el terreno para adquirir multitud de empresas, o se les ha facilitado infraestructura barata para instalarlas, dentro de la adecuación de un marco laboral que facilita la flexibilidad y la explotación de los trabajadores.

La intervención especulativa del capital financiero, expresada fundamentalmente en las inversiones en Bolsa, ha provocado una conducta atípica de la misma, con un índice de crecimiento de los más altos del mundo para la de Barcelona antes del crack (20-10-87), al tiempo que coexistía con uno de los índices de paro más altos de la CEE (20%) que sí es expresión de la realidad económica. Esta situación de "espejismo" provocó que acudiesen con sus ahorros o con su dinero prestado a la Bolsa pequeños inversores que una vez comprometidos o inmersos en la inercia que la inversión provoca, se vieron privados de sus esperados beneficios y endeudados por sus créditos.

Inversión en la descentralización del Estado

La política de integración comporta la asunción de una serie de medidas legislativas y económicas que no son propias de cada Estado sino de los organismos centrales de la Comunidad, ello, aun siendo lógico de esperar de un proceso integrador no se puede admitir como positivo para los sectores populares si es que estas medidas tienden a limitar derechos positivos especialmente de los trabajadores, conseguidos por la lucha de éstos en cada país.

A las ya de por sí limitadas medidas descentralizadoras y de autogobierno que ha impuesto el llamado "estado de las autonomías" a las naciones y regiones que configuran el estado español, ahora se habrán de afrontar las dificultades adicionales que supondrá el que determinadas leyes armonizadoras se reafirmen a nivel central del Estado o que incluso el proceso de descentralización fiscal que habría de ir aparejado con el proceso autonómico se invierta al establecer, por requerimientos de la integración, impuestos como el IVA que ha sido adoptado no sólo como impuesto centralizado sino también absorbente de otros de carácter autonómico y local.

Es decir, que la integración esté suponiendo una inversión en el proceso de descentralización del Estado y una dificultad adicional a nuestro proyecto de Estado Federal, en definitiva una pérdida de soberanía.

Efectos sectoriales

Los efectos sectoriales se pueden enmarcar dentro del llamado proceso de intensificación de la economía de escala, que en el marco del capitalismo es tanto como decir el avance de la concentración monopolista a través de los holdings cada vez menos numerosos, pero más potentes.

El actual desarrollo económico está creando cada vez más una mayor interdependencia de las economías sectoriales.

Es precisamente en este contexto que las multinacionales y en este caso los sectores dominantes de los países ricos de la CEE se reservan el control de los sectores (cualitativos) que generaran mayor capacidad sobre otros sectores (cuantitativos), provocando no sólo un incremento de la dependencia sino también una agudización de los efectos negativos sobre quienes en un sector no responden estrictamente a sus intereses monopolísticos.

Es a través del mayor grado de desarrollo acumulado, la mayor disponibilidad de fondos para investigación (I+D) y las dificultades que impone el capitalismo en el libre intercambio de conocimientos y tecnología como se ejerce este tipo de acción intersectorial, que intensifica las contradicciones centro-periferia en la CEE y que se hace extensivo al plano mundial.

Por poner algunos ejemplos; el desarrollo de la biogenética o de la bioelectrónica por parte de los países

más ricos de la CEE ejerce una dependencia tremenda sobre el sector agroalimentario y electrónica de los demás países.

Al desarrollarse especies vegetales o animales de nuevos tipos genéticos más productivos pero de orden controlado, hace que su reproducción requiera de determinados componentes fertilizantes o fitosanitarios que después serán provistos por empresas de estos mismos países o consorcios. Con lo que los países más pobres (menor grado investigación) si quieren competir en nivel de productividad con aquellos países necesitan cultivar o criar aquellas especies pero también abonarlas o cuidarlas con los productos que son imprescindibles para su normal desarrollo y que suponen unos altísimos costes, que difícilmente los pequeños campesinos pueden asumir a largo plazo, entrando gradualmente en el proceso de dependencia o desaparición.

Es ésta una cuestión negativa adicional que hay que sumar a los efectos sectoriales más específicos.

Si tuviésemos que hacer un esbozo de los efectos sectoriales nos daríamos cuenta de que la agricultura no sólo no se ha potenciado en absoluto con la integración, sino que globalmente ha perdido, que la industria extranjera ha marcado el ritmo y que la autóctona ha perdido posiciones, y que los servicios se han visto expuestos a la especulación más descarada, al tiempo que la oligarquía financiera española empezaba a resituarse.

Agricultura, ganadería y pesca

Ya hemos comentado el buen año agrícola de 1987, en el que los factores climáticos han jugado un papel determinante. El crecimiento de la producción de este sector ha superado en un 2,5% la del PIB total, pero con ello no se ha evitado que siguiese avanzando el proceso desarticulador de la integración.

La llamada agricultura de la leche (de los países centrales de la CEE) es decir, leche, mantequilla, carne de bovino, que es la más favorecida por los mecanismos de defensa a través del PAC (Política Agrícola Común o subvenciones de los precios agrarios que absorben el 63% del Presupuesto Global de la CEE), considera España como un mercado para sus excedentes, siguiéndose por tanto la conclusión de que este mismo tipo de agricultura española debía quedar completamente fuera de juego con la integración. Ello se tradujo en el Tratado de Adhesión, con:

La aceptación de que en un plazo de 5 años se redujesen en un 20% la producción de cereales, carne bovina y vino.

La concreción definitiva de la reducción de un 14,5% en 3 años de la producción de leche, junto con la exigencia de pagar 50.000 millones de pesetas para financiar la eliminación de los excedentes de mantequilla.

La imposibilidad de exportar por parte de España a la CEE carne porcina (que representa un 45% del to-

tal de la producción ganadera).

El prolongar por 10 años, es decir, 5 más de la plena integración los aranceles comunitarios para las frutas y productos hortícolas españoles.

Estas medidas ya han dificultado de por sí el proceso de producción agropecuaria, y para su aplicación se han dotado subvenciones para eliminar tierras de cultivo, sacrificar animales que no se reponen, y arrancar viñas y olivos. Y junto con ello se ha producido la invasión de productos agrarios de los países centrales de la CEE: leche, mantequilla, productos porcinos (que ellos sí pueden exportar), carne de bovino —a través de Andorra, para superar cuotas— y la exigencia de entregas de vino a los reguladores de excedente a precios muy inferiores a los de mercado. Todo esto supone un negocio de los monopolios agrodistribuidores de la CEE, y un empobrecimiento de los pequeños campesinos y cooperativas.

A todo ello debe añadirse que España ha cargado con el pesado fardo de paliar los enfrentamientos comerciales entre la CEE y los USA, y que para evitar aranceles proteccionistas USA a productos comunitarios de los países centrales estamos obligados a comprar a los Estados Unidos dos millones de toneladas de maíz, desarticulando la autosuficiencia conseguida recientemente en un sector clave para la producción de piensos.

O también el hecho de que a España se la haya definido como zona de reserva forestal de la CEE.

Decisión sumamente contradictoria con los informes de la FAO en que señalan a la península ibérica como una zona de progresiva desertización.

Ello obedece a la voluntad insaciable de beneficios de los capitales que no dudan en destruir el entorno ecológico con tal de obtener beneficios fáciles y que si estos se obtienen en países "periféricos" mejor que mejor.

En la decisión de la CEE en este sentido deberíamos enmarcar el hecho de que en el Estado español y en particular en el marco jurídico de Catalunya se haya constituido el mayor grupo papelero de la CEE (KIO-Torras Hostench) y el hecho de que en España se hayan sucedido con tanta intensidad y magnitud incendios forestales (los bosques quemados se aprovechan en alto porcentaje y a bajo precio para fabricación de celulosa o fibra —en los años 85 y 86 se "quemaron" 731.000 ha. en España—).

Por lo que a la pesca se refiere, es perfectamente conocida la inestabilidad del sector en el proceso de negociación con Marruecos, que está en sintonía con los acuerdos del Tratado que presuponen un desmantelamiento gradual de la flota del 40%, el cual debe hacerse extensivo al conjunto de la flota mercante. Y, además, existe la prohibición de que la flota española pesque en aguas irlandesas, que son las mejores de la comunidad, durante 10 años, sin aplicación recíproca.

Sector industrial

En línea con la política aplicada en el sector primario, en el industrial el proceso de destrucción de infraestructura autóctona y pública se está compensando con una ampliación de la cuota de mercado de los productos importados de la CEE y una adquisición de las infraestructuras reestructurales y saneadas por parte del capital internacional (Seat-Wolswagen, Motor Ibérica-Nissan, Santana-Suzuki, Domar Corberó-Electrolux, Montesa-Honda, Ert-KIO, La Maquinista-Un grupo de la RFA o francés, etcétera).

Metalúrgico

A la destrucción de producción industrial previo al momento de la adhesión, especialmente significado en Sagunto, se ha de añadir la aceptación en el Tratado de Adhesión de rebajar la producción siderometalúrgica en 3 millones de toneladas.

Recientemente (9-2-88) se ha concretado su aplicación en la mitad, suponiendo con ello el cierre de múltiples empresas del estado (4.000 puestos de trabajo directos), concretamente en Catalunya las factorías de Celsa (Torras Herrerías), además supondrá la aportación de 180.000 millones de fondos públicos para financiar la reestructuración.

Debemos recordar que las condiciones previas y posteriores a la adhesión han supuesto una reducción de la producción naval en un 50%.

Reducciones del conjunto siderúrgico que, por la parte correspondiente a la integral, está provocando unos efectos directos sobre la minería del carbón, que también está en plena reconversión y destrucción de puestos de trabajo.

Este vacío que provoca esta destrucción es ocupado por los productos de los consorcios metalúrgicos de la CEE (del 80 al 87 la producción interior ha pasado del 70% al 42%), particularmente en 1987 el 77% del incremento del consumo metalúrgico se ha cubierto con importaciones, especialmente en el segmento de bienes de equipo, consolidando así el papel industrial de segundo nivel para España y utilizando las factorías españolas como manufactureras de unas materias primas y con una maquinaria que viene del exterior.

En Catalunya este proceso ha significado que desde la adhesión las empresas con capital extranjero haya pasado a tener una cuota de facturación del 26 al 34%, que se convierte en un 47% en el subsector de la maquinaria y aparatos eléctricos.

Textil

En este sector los efectos era lógico que fuesen negativos, a las limitaciones de las exportaciones españolas recogidas en el Acta de adhesión hay que añadir el hecho de que el comercio exterior con terceros países está regulado centralmente por la CEE y en concreto en este sector

por el Acuerdo Multifibras, que posibilita la entrada de contingentes de producción de países de industrialización emergente, en los que la mano de obra es muy barata.

Esta situación junto con la derivada por la ya tradicional rapiñería de la patronal textil que no ha modernizado las industrias, hace que el tipo de producción que nos viene de fuera sea coincidente con el nivel de la interior y ésta, por superior precio, tenga dificultades de salida, originándose las condiciones para la reestructuración, que es lo que el capital de la CEE desea y que se intensificará hasta 1990 por el incremento de contingentes del Acuerdo Multifibras.

En Catalunya están en curso 10 primeros expedientes que afectan a 7.000 trabajadores.

Situación nada desaprovechada para que el capital exterior se introduzca en un sector mayoritariamente autóctono, a excepción de las dos grandes empresas (Safa y Seda) y que en este caso además del capital comunitario, el japonés y el USA también está penetrando considerablemente, aprovechando las condiciones que creará a posteriori una nueva reconversión, que como siempre pretenderán hacer pagar a los trabajadores.

Químico

En este sector la propia participación dominante de las multinacionales antes de la adhesión ha provocado que los efectos se centraran en em-

presas o subsectores que no están bajo capital extranjero.

Sin evitar que la aplicación de la economía de escala en las primeras haya causado y seguirá causando reducciones de plantilla.

Por lo que se refiere a los efectos, en el subsector fertilizantes es en el que el capital multinacional está maniobrando en base a la siguiente estrategia:

Aprovechando la liberalización de importaciones y el rebaje de aranceles está invadiendo el mercado (actualmente ya la cuarta parte del mercado) provocando la pérdida de mercado de las empresas interiores y una inestabilidad en la continuidad de las mismas, que las pone en posibilidad de ser adquiridas a muy bajo precio por el capital internacional, en el que el grupo KIO está siendo un elemento característico.

Esta situación de inestabilidad está teniendo efectos colaterales en la minería de la potasa, donde se están planteando posibles expedientes.

Otro problema serio es el de las tres empresas que producen isoglucosa (edulcorante de bebidas y repostería) que ante la mayor demanda interna han incrementado mucho la producción, pero que las cuotas impuestas por la CEE les obliga a una reducción del 50%, con lo que la reestructuración está asegurada.

Como conclusión, un sector con dominio de las multinacionales que quieren acaparar lo poco que les quedaba.

Energético-carburantes

Un sector controlado fundamentalmente por el sector público no podía escapar a la "fiebre" privatizadora y al acoso de las multinacionales.

La CEE puso como condición que los monopolios estatales se habían de dismantelar (CAMPESA, Butano y demás empresas dependientes del INH se les aplicará este proceso), para poder dejar cuota de mercado a las multinacionales del petróleo que operan en la CEE.

Alimentaria

Aquí la cosa está clara, la liberalización de las inversiones de capitales está dejando casi absolutamente la parte sustanciosa del sector en manos de las multinacionales (Unilever, Nestlé, Danone, Pepsi-Cola, Philips Morris, Sweppes, Coca-Cola, etcétera), por lo referido a productos de consumo masivo en los que ejercen una política de precios de monopolio, dejando los de bajo consumo o mayor especialización a la producción autóctona, que deriva en altos precios de venta, creando simultáneamente un difícil acceso de compras de los mismos por parte de los sectores populares. Sería necesaria la actuación político-económica para establecer una integración cooperativa que hiciese frente a las multinacionales y posibilitase un consumo de primera línea a precios asequibles para los sectores populares.

Sector servicios

Los efectos en este sector son de diferentes orientaciones: desde los condicionantes sobre los servicios estratégicos (transporte, comunicación, etcétera) para poder ser intervenidos por el capital privado y sustraerlo del control público, pasando por el casi dominio absoluto del capital privado y multinacional de la distribución comercial, hasta las situaciones particulares en los efectos del sector financiero (Seguros y Banca).

En el tema del transporte y comunicaciones las condiciones que va configurando la CEE con un conjunto de acuerdos y disposiciones, es las de copiar la situación de EE.UU., es decir privatización y desregulación, convirtiéndolo en un negocio y no un servicio, donde los precios son desorbitantes. El proceso que ya está introducido en Iberia y Telefónica se puede prever en la TV, radios públicas, Renfe, etcétera.

Sobre la distribución comercial aquí las multinacionales, especialmente francesas, son las que han aprovechado mejor la liberalización de inversiones, siguiendo con su ya buen nivel de participación anterior, en estos momentos los hipers, cadenas y franquicias dependientes en su mayoría del capital multinacional controlan el mercado mayoritariamente.

En Catalunya el 74% de la cuota de mercado esta bajo expresión de gran superficie, cuando el 1975 era del 24%.

No es extraño que el capital inter-

nacional intente sacar tajada de un sector con altos y estables beneficios y en el que la estructura cooperativa sería una gran alternativa, tal como se ha demostrado en Euskadi.

Comentario específico merecen las normas comunitarias sobre adecuación de los precios de los medicamentos, que supondrá un incremento del 100% de los mismos en el proceso de integración definitiva.

Seguros

Es a través de la política de las compañías de seguros donde se demuestra hasta qué punto la legislación de la CEE está pensada para la esquilmación de los sectores populares y que se expresa con los aumentos brutales de las primas de los seguros (coches especialmente), justificándolo en la equiparación de la media comunitaria, ya que la cobertura del riesgo se hace extensiva a todo su ámbito (cuando sólo el 15% de la población sale de España alguna vez al año y no es que sea mayoritariamente clase obrera).

El alto potencial de la demanda en nuestro país para el segmento de seguros ha provocado que los grandes consorcios de la CEE se hayan lanzado a invertir o adquirir participaciones de empresas, a fin de poder obtener sustanciosos beneficios de este potencial y de las también enormes posibilidades que aspiran en torno a la creación de Fondos de Pensiones, o mejor llamada expresión nefasta de la Ley de Reforma de la Seguridad

Social de 1985, contra la que la clase obrera respondió con una huelga general.

Banca

La Banca como era de prever se reservó la parte del león.

Si todos los sectores tuvieron en el Tratado medidas que les implicaba perjuicios o reducciones de cuota o se facilitaba la penetración del capital multinacional, en el caso de la Banca la cosa fue al revés. Se establecieron períodos de 5 y 7 años para que la liberalización se aplicase totalmente.

Lo que demuestra que el Tratado de Adhesión fue un pacto entre oligarquías.

Es este período el que está aprovechando la oligarquía bancaria española para resituarse y mantener el protagonismo político que le permita mantener su dominio. Eso es lo que explica las fusiones bancarias, que provocarán una nueva caracterización de esta oligarquía y que en algunos casos no dudará en pactar con oligarquías y mafias europeas por tal de situarse mejor en este nuevo contexto, como serán los Benedetti, Parretti, KIO, etcétera, y que como ya era habitual en la familia March fueron los primeros en establecer alianzas con el capital financiero británico a fin de seguir en el protagonismo político económico.

Lo que si pretende aplicar la Banca es una cláusula prevista en el Acta de Adhesión, en el sentido de

aumentar la productividad de sus empleados y en esta perspectiva propuso a los sindicatos un convenio que se enmarcaba en esta intención de hacerlos "más competitivos", pero que los trabajadores rechazaron.

No se puede desconocer que los banqueros españoles son los que en el conjunto europeo obtienen mejor tasa de beneficios, evidentemente, no se dejarán perjudicar por una integración capitalista que está pensada para servir a los intereses de los sectores oligárquicos.

Presupuestos al servicio de los países ricos

Un argumento que se ha hecho jugar en defensa de la integración es que el presupuesto de la CEE posibilita el reequilibrio económico de sus regiones. Pura demagogia.

En el momento de la integración ninguna región o nacionalidad española superaba la renta media (PIB per cápita) comunitaria, existían 11 regiones con rentas entre el 20% y el 50% inferiores a la media.

Si el baremo se establecía por el llamado Índice Sintético de Problemas, del total de 150 regiones de la CEE-12, las 3 primeras eran españolas (Andalucía, Extremadura y Canarias) y de entre las 27 primeras figuraban 10 de las 17 españolas.

Después de la adhesión la situación sigue igual y es lógico que sea así, ya que la integración agudiza los desequilibrios entre centro y periferia.

El propio presupuesto también ayuda en esta dirección, por dos causas fundamentalmente: por el sistema de contribución y por la insignificancia de los Fondos dedicados a reequilibramiento social y territorial.

El sistema de cálculo de aportaciones fundamentado en el IVA es regresivo, ya que juega a favor de los países más ricos, en los que proporcionalmente la base del IVA es más baja y con tendencia decreciente respecto al PNB (Producto Nacional Bruto), debido a la mayor propensión al consumo de los países con más bajo nivel de desarrollo les perjudica este tipo de base de cálculo, caso de España, Grecia, Portugal e Irlanda.

España viene a aportar un 1,7% más de parte presupuestaria que proporción de Producto Interior Bruto tiene en el conjunto comunitario, que en 1986 es un 7%, ello significa que se aportan entre 75.000 y 80.000 millones de pesetas más de la proporción media según la capacidad anterior productiva y de servicios del conjunto de la comunidad.

Si a ello agregamos que en el 1986, a pesar del silencio del gobierno, España fue contribuyente neto, es decir que aportó 8.405 millones más de lo recibido (todavía no está definitivamente liquidado el 1987) y que junto con Portugal se nos obliga a contribuir al nombrado "cheque" británico, comprometido por los 9 en el momento anterior a nuestra integración y que supone una devolución por superior contribución de Gran Bretaña (en 1987 se le reintegró

420.000 millones de pesetas por la CEE), nuestra aportación presupuestaria tiene un claro efecto negativo.

Conclusión, los países pobres financian a los ricos de la CEE.

Para terminarlo de arreglar el 63% del presupuesto se destina al PAC (Política Agraria Común) o financiación fundamentalmente de los precios de garantía y de los excedentes de la agricultura, determinada especialmente por los países ricos.

En contraposición a ello para 1988 sólo el 7,8% del presupuesto se dedicará a los llamados Fondos Estructurales o reequilibradores, que en su conjunto representan un 0,25% del global del PIB de la CEE y que para el caso concreto de España, los fondos destinados durante los dos últimos años, representaron un 0,35% del PIB, es decir miserias, que además son motivo de amiguismo político y en múltiples ocasiones simple sustento de infraestructura para que después las multinacionales lo aprovechen, siendo su pretendido papel claramente insuficiente.

Por ello, podemos afirmar que la CEE tiene un presupuesto al servicio de los países ricos y de sus monopolios.

Propuestas políticas de los comunistas ante los efectos de la integración

Después de este análisis sacamos inevitablemente la conclusión de que la integración a la CEE, como ya di-

jimos en su momento, es negativa para los intereses de los trabajadores y la inmensa mayoría de la población.

En este sentido, y situados en la voluntad de evitar tanto los efectos negativos como de crear conciencia popular sobre los perjuicios de la integración capitalista, proponemos:

— La reafirmación de una política que democratice la economía, sobre la base de la potenciación del sector público, nacionalización del sector financiero, servicios y empresas fundamentales, apoyo a las redes de empresas cooperativas, y participación de los trabajadores, a través de sus representantes, en el control de la gestión de las empresas privadas.

— La necesidad de realizar urgentemente la Reforma Agraria Integral, e implantar una política fiscal progresiva.

— Paralización de todos los procesos de reestructuración que impliquen disminución de puestos de trabajo y disminución de la capacidad productiva. En este sentido, debe combatirse además la capacidad más directa que es el Expediente en concreto, la reestructuración camuflada o más sutil que se aplica con la readequación tecnológica interna, o los altos incrementos de ritmos de trabajo, que siempre contemplan como contrapartida la disminución de la plantilla de trabajadores para una capacidad productiva superior.

De todo este conjunto debe destacarse la potenciación de la empresa pública y la nacionalización de la

banca. Es precisamente la nueva estrategia capitalista, y por derivación la orientación dominante en sus centros imperialistas como la CEE, la que combate estas necesidades populares bajo la excusa de la eficacia y de la modernización, privatizando de forma intensiva, y dando carta blanca a la oligarquía financiera.

Es preciso que los comunistas sepamos explicar las consecuencias y alcance de nuestra integración en la CEE, para crear un fuerte movimiento de masas que conteste la política entreguista del Gobierno central y de la Generalitat de Catalunya. Reivindicando nuestra política, y especialmente las medidas antes apuntadas, empezaremos a contrarrestar los efectos negativos de la integración capitalista.

Mientras tanto, y desde nuestra clara posición de NO al Mercado Común, es preciso denunciar también en concreto la negociación que el Gobierno hizo en su día y que tan lesiva es para los intereses populares. Esto implicaría la renegociación inmediata con los siguientes criterios:

— No admitir limitaciones a nuestra producción, especialmente en los sectores de los que somos deficitarios (leche, carne de bovino, maíz, bienes de equipo, carbón, etcétera) o que son exponentes tradicionales de nuestra exportación (productos hortícolas y frutas, textiles, siderurgia, naval, etcétera).

— Mantener el control público sobre la inversión de capitales extranjeros, en la orientación de evitar la

concentración monopolista del capital y el carácter exclusivamente especulativo de su intervención, con la aplicación efectiva de una ley anti holding.

— Recuperar el control del mercado de cambios de divisas, y regular el comercio exterior, por parte de los organismos públicos.

— Restituir los coeficientes de inversión obligatoria de la Banca en los niveles anteriores a la integración.

— Derogar la disposición que extiende a 7 años (1993) la libre circulación de los trabajadores españoles en el conjunto de la CEE, medida que incluso podríamos calificar de racista.

— Establecimiento de amplias Reservas Forestales y control de las explotaciones forestales. Prohibición de talar los bosques quemados.

— Establecimiento de incrementos cinco veces superiores de los Fondos Estructurales y de Ayuda de la CEE

para orientarlos a las zonas deprimidas y a la creación de estructura productiva.

— Destinar recursos suficientes a la I+D (investigación) para permitir la equiparación por arriba de los presupuestos por este concepto, cuando en este momento son del 0,5% del PIB en el caso de España, y del 3% del PIB en los países centrales de la CEE. Salida de España del COMCON.

— Creación con carácter público de un Banco de semillas y de un Centro de investigación de especies animales, para evitar la dependencia del sector agrícola ganadero de las compras obligadas al exterior, para especies de alto rendimiento.

— Exigir un sistema de financiación del Presupuesto comunitario que evite que los países de la periferia sean los mayores contribuyentes en comparación con su capacidad productiva en el conjunto de la CEE.

FUENTES CONSULTADAS:

Diarios:

El País

5 Días

La Vanguardia

Periódicos y revistas:

Avant

Nuevo Lunes

Comunidad Europea

El Europeo

Formación y Empresa

Catalunya Económica

Butlletí Econòmic-CONG

Situación - B. Bilbao

Informe mensual - La Caixa

Revista Económica - B. Catalana

Momento Económico - B. Central

Informe Económico Anual - B. España 1985-86

Informe Económico Anual - B. Bilbao 1985-86

Guía Bursátil - B. Hispamer

Documents de Treball n.º 10-11-12. La Caixa

Euroforum - Estadísticas

Documentos y conferencias:

Posición de la CEOE ante el proceso de la Acta Única - Madrid 25-11-87

La Metalurgia Catalana a los 2 años del ingreso en la CEE-CEAM. Diciembre 87

Conferencias ante la Cámara de Comer. Ind. y Naveg. Barcelona. Nov-Diciem. 87 de J.M. Cuevas

X. Coll

P. Solves

A. Escámez

Documentos legislativos:

Tratado de Adhesión de España a la CEE

Presupuestos Generales del Estado 86-87-88

Presupuestos de la Generalitat 86-87-88

Por una estrategia comunista frente al proceso de integración monopolista europea

(Intervención de Joan Tafalla, director de Avant,
en las II Jornadas del PCC sobre la CE)

JOAN TAFALLA

«Al llegar a una determinada fase del desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se transforman en trabas suyas. Se abre así una época de revolución social».

Karl Marx, Prólogo a la "Contribución a la crítica de la economía política" (1857).

I. La internacionalización de la economía

La internacionalización de los fenómenos económicos es una tendencia objetiva de nuestra época. Hace decenios que el capitalismo logró extender las redes del mercado hasta los últimos rincones del planeta, con la excepción de los países socialistas. La tendencia dominante del mundo actual es la interrelación y la interconexión de todos los fenómenos que sucedan en el planeta: desde la carrera de armamentos, pasando por la crisis ecológica mundial, hasta el intercambio desigual entre los países capitalistas desarrollados y los países en vías de desarrollo. No es posible analizar ninguno de estos fenómenos de forma aislada con respecto a los otros.

La internacionalización de la economía se manifiesta, entre otros factores, con la aparición de las llamadas empresas multinacionales. Estas, a finales de los años setenta eran más de 11.000, con unas 82.000 filiales extranjeras. Su comercio representaba entre el 30% y el 40% del comercio mundial. Siempre a finales de los años 70 controlaban cerca del 40% de la producción industrial y la mitad del comercio exterior de los países subdesarrollados. Las empresas transnacionales son un factor tremendamente poderoso de acumulación y centralización del capital y

actúan como poderosos condicionantes de la economía mundial. De las propias cifras citadas se deduce que las empresas transnacionales juegan un papel trascendental en el desarrollo mundial.

Otro de los fenómenos a través de los que se manifiesta el proceso de internacionalización de la economía es el fenómeno del desarrollo desigual, que está conduciendo al conjunto de los llamados países en vías de desarrollo a una situación realmente desesperada. Algunos datos concretos de esta situación que realmente pone en peligro la seguridad económica del planeta son los siguientes: en los 120 países en vías de desarrollo vive la mitad de la población mundial, pero sólo producen la sexta parte del producto global mundial; gastan la 1/10 parte de lo que se gasta en el mundo en instrucción y consumen solamente 1/4 parte del consumo mundial de energía y 1/3 de los cereales. En el mundo unos 1.000 millones de personas padecen fenómenos de desnutrición, mientras 500 millones padecen hambre severa; mientras existen, por ejemplo, 400 millones de toneladas de grano excedentario. En este capítulo del intercambio desigual es preciso mencionar también el problema de la deuda externa cuyo monto total, incluidos los servicios de la deuda, la hacen matemáticamente impagable.

Por otro lado, en el marco de este proceso de internacionalización de los fenómenos económicos, se desa-

rolla una creciente militarización de la economía, de la sociedad y del pensamiento mundial. Por ejemplo, entre 1979 y 1981 los gastos militares promediaron anualmente unos 505.000 millones de dólares. Más del 70% de estos gastos correspondieron a los USA y demás países capitalistas desarrollados y a la URSS y países socialistas europeos. El monto total de estos gastos equivale cada año a la deuda externa total de los países de Asia, África y América Latina. La relación entre militarización y subdesarrollo, o, si se quiere, entre desarme y desarrollo, es evidente.

También es necesario señalar el proceso de agudización de la crisis general del capitalismo. El sistema capitalista se halla inserto en una crisis de sobreacumulación de capital. Esta crisis se caracteriza por su carácter altamente internacionalizado. Rechazamos la idea que subyace en las explicaciones liberales y reformistas de que la crisis se debe exclusivamente al aumento de la factura energética y al aumento de las conquistas obreras en los países desarrollados. Tras un ciclo de quince años con gobiernos conservadores aplicando recetas neoliberales y atacando las conquistas obreras, el capitalismo no ha logrado salir de su crisis. El llamado "capitalismo popular" ha empezado a hundirse con el hundimiento de las bolsas y se anuncia una nueva recesión para los próximos años. Lo que está detrás de todos estos fenómenos es la caída de la rentabilidad capitalista provocada por la

sobreacumulación de capital.

Aparece, como producto del propio desarrollo capitalista y como respuesta a todos estos fenómenos, una nueva división internacional del trabajo. El fenómeno consiste en el desmantelamiento de industrias con un elevado consumo energético y con un alto índice de empleo de mano de obra, algunas de ellas con altos índices de contaminación, de los países desarrollados trasladándolas a los países en vías de desarrollo. A algunos de estos países se les propone un modelo de desarrollo transnacionalizado, consistente en transformarlos en "plataformas exportadoras" de productos manufacturados para el mercado mundial. Esta tendencia hace cada vez más dependientes a los países en vías de desarrollo, mientras desmantela sectores industriales enteros en los países desarrollados, lanzando al paro a millones de trabajadores. Se basa en las elevadas cuotas de explotación que es posible extraer de los trabajadores de los países en vías de desarrollo, al tiempo que agudiza la crisis ecológica global del planeta. Dentro de este contexto se sitúa el traslado del eje del desarrollo económico mundial a la cuenca del Pacífico y el llamado "declive industrial" de Europa.

Todos estos fenómenos se apoyan en el desarrollo mundial de la industria del transporte que hace posible y rentable el desgajamiento de los procesos productivos. También se basan en el desarrollo de la revolución científico-técnica que crea nuevas

formas de producir, nuevas materias primas y nuevas mercancías.

Todo este proceso de internacionalización de la vida económica mundial tiene efectos fundamentales en el mundo contemporáneo. Ha generado también procesos de integración económica regional de diverso tipo como respuesta a las necesidades de concentración y de acumulación de capital. Tanto en los países capitalistas como en los países socialistas se realizan procesos de integración regional. Pero estos procesos son diversos debido a su diverso carácter de clase y a la diversidad de mecanismos existentes para resolver los problemas. Los comunistas valoramos sin ningún tipo de subjetivismos estos fenómenos de integración regional viendo en ellos respuestas concretas a las necesidades objetivas del desarrollo económico y social del mundo, pero no olvidando nunca el carácter de clase que los preside, y las contradicciones que producen. Estas contradicciones no son otra cosa que un subproducto de la contradicción general entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción imperantes. Es decir, valorando en sus justos términos el proceso de internacionalización de la economía, vemos en esta internacionalización algo que nos acerca al socialismo en la medida que la contradicción en que nace entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción capitalista es cada vez más explosiva. Tan explosiva que pensamos que la alterna-

tiva propuesta por Rosa Luxemburg "o socialismo o barbarie" se hace cada vez más actual si tenemos en cuenta los problemas de la militarización y de la crisis ecológica. Rechazamos pues la concepción economicista y evolucionista según la cual el simple desarrollo de las fuerzas productivas es positivo en sí mismo puesto que nos acerca al socialismo de forma gradual.

Por otro lado, rechazamos la identificación mecánica entre el proceso de internacionalización de la economía y el particular proceso de integración regional de las economías capitalistas de la Europa de los 12. La constitución de la CEE es una solución particular a estos problemas adoptada en unas condiciones concretas por los monopolios de estos países en función de una situación política y económica particular. Por tanto somos partidarios de examinar los fenómenos y contradicciones concretos que produce esta particular forma de creación de un mercado único europeo, sin caer en ideologismos apriorísticos. A partir de esta valoración objetiva situamos nuestra posición como partido y articulamos la movilización de masas necesaria en torno a los objetivos y a la estrategia que consideramos justos.

II. Un proceso de integración económico regional: la CEE

El modelo adoptado por los monopolios europeos para desarrollar su

integración económica regional no responde mecánicamente al proceso objetivo de internacionalización del capital. Se trata de uno de los modelos posibles incluso en el contexto capitalista. La existencia de la EFTA o algunos procesos de integración económica en curso en América Latina, procesos que no incluyen la formación de un nuevo estado y su articulación supranacional, son una demostración clara de lo dicho. La CEE aparece históricamente como la necesidad de afirmar lo que M. Vázquez Montalbán ha definido recientemente como "un subcentro del imperialismo que ejerce funciones de gendarmería en una de sus fronteras vitales". El relanzamiento actual de la CEE aparece como un intento de los monopolios europeos de dar una respuesta al declive relativo de Europa capitalista frente a los otros dos ángulos (Japón y USA) de la estructura trilateral del imperialismo.

El proceso histórico de creación de las comunidades europeas es suficientemente conocido, sin embargo puede ser útil recordar algunos elementos históricos. Antes de la 2.^a Guerra Mundial había en los países de Europa (salvo la URSS y los países que luego serían socialistas) cerca de 500.000 comunistas. En 1947 su número ascendía a 4 millones. El contexto, tras la guerra mundial era en Europa claramente favorable a las ideas del socialismo. Tras su discurso en marzo de 1946 en Fulton (USA) llamado a organizar una "cruzada" contra el comunismo, en sep-

tiembre del mismo año afirmó en Zurich: "Debemos crear unos Estados Unidos de Europa". Konrad Adenauer respondió a este llamamiento diciendo: "Para defender la tradición y la propia existencia de los países europeos, fundamentalmente contra el gran bloque comunista de potencias, formado en el Este, se necesita hoy como nunca crear una Europa unida".

Los grados de interrelación económica entre los países fundadores de la CE en el momento de la creación de la CECA (1952) eran inferiores a los que existían entre USA y Canadá, o bien a los existentes entre los países nórdicos (Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia). Sin embargo este grado de interrelación no llevó a estos últimos países a desarrollar una integración económica regional con una superestructura política y cultural tan desarrollada como la CE. Todo viene a demostrar que la opción por la CE era, en sus orígenes, una opción fundamentalmente política aunque se basase en una base económica muy interrelacionada. Sin embargo el primer intento para crear una superestructura política común a la CECA fracasó. La llamada Comunidad Política Europea fracasó en 1954 cuando la Asamblea Nacional Francesa la rechazó por mayoría de votos. Los europeístas concentraron entonces sus esfuerzos en desarrollar la Comunidad Económica Europea que fue creada por el Tratado de Roma de 1957, como paso previo a la creación de una superestructura estatal

única.

El Tratado de Roma preveía la creación de la Comunidad Europea en tres fases: la unión aduanera, la unidad económica y, finalmente, la unidad política. Sin embargo, tras cerca de 30 años del Tratado de Roma se constató que la realización de la primera fase, es decir, la creación del Mercado Común aún no se había realizado totalmente. A las barreras arancelarias que se habían ido eliminando progresivamente, se superponían todo un conjunto de barreras técnicas y administrativas y todo un sin fin de planteamientos proteccionistas de las industrias nacionales (sectores públicos nacionales, subvenciones a la producción nacional, etcétera). Por otro lado la unión económica no era una realidad debido a las disparidades de las políticas monetarias y fiscales de los diversos países. La conclusión de todo ello era que a mediados de 1984 los objetivos trazados en el Tratado de Roma no se habían alcanzado, ni de lejos.

Este proceso vino agravado por la crisis económica iniciada a principios de la década de 1970 que comportaba la necesidad de que los diversos estados buscaran formas individuales de salvar sus respectivas economías. Los mecanismos previstos en el Tratado de Roma fueron incumplidos repetidamente al embate de la crisis económica. Mientras, la comunidad inicial se había ampliado en 1972 con la entrada de Irlanda, Dinamarca y Reino Unido. En 1981 ingresó Grecia y en 1986 ingresaron España y

Portugal. Estas ampliaciones fueron más bien una fuga adelante que una consolidación de la CEE y plantearon toda una constelación de nuevas contradicciones. En septiembre de 1976 se decidió la elección de representantes a la Asamblea europea mediante el sufragio universal. Sin embargo, ni las sucesivas nuevas integraciones, ni la existencia de una superestructura política como el Parlamento Europeo (legitimado por la elección directa, pero sin ningún tipo de competencias) lograron resolver la crisis de la CE. Fue por ello que desde principios de los años 80 se inició un debate en las instituciones comunitarias. Así tras numerosos y en encontrados debates, el Consejo Europeo, reunido en diciembre de 1985 en Luxemburgo proclamó el propósito de crear a finales de 1992 un mercado interno único, concebido como un espacio económico sin fronteras de ningún tipo, y en cuyo marco se garantizaría un libre desplazamiento de mercancías, mano de obra, servicios y capitales.

III. El Acta Única

En febrero de 1986 se firmó la denominada Acta Única que es la más reciente reforma de los tratados de la Comunidad Europea (CECA, CEE y EURATOM). Se llama única porque en el mismo documento se reforman tres tratados y porque en el mismo documento se ratifican las normas para la "cooperación política europea" (es decir, en política exterior y

de defensa). La ratificación por los diversos parlamentarios nacionales se demoró hasta julio de 1987.

El objetivo es sobre todo económico: la creación del mercado único hasta finales de 1992. De hecho los aspectos que tienen que ver con la defensa y la política exterior necesitan de unos acuerdos unánimes por parte de los países miembros, por lo cual no se puede decir que en ese aspecto se vaya a llegar pronto al cumplimiento del ideal europeísta. En lo económico se trata de eliminar totalmente las fronteras físicas y los obstáculos técnicos, administrativos, sanitarios, de orden público, lingüístico y cualquier otro que aún habiendo sido suprimidas las barreras arancelarias continúe obstaculizando la creación del mercado único. Pero este objetivo es más programático que jurídico porque la fecha mágica del 31 de diciembre de 1992 no crea efectos jurídicos automáticos. Para llegar a 1993 con el mercado único, se deben poner en marcha 300 directivas, cuya puesta en marcha va muy atrasada de manera que algunos dudan que el Mercado Único sea alcanzado en la fecha determinada.

El Acta Única es un documento jurídico de carácter neoliberal. Se trata del ataque más acabado que haya podido sufrir nunca la reglamentación de la economía. El objetivo, para los monopolios, es conseguir disfrutar sin ningún tipo de trabas ni contraprestaciones, sin ningún tipo de reglamentación ni límites, de un mercado de 320 millones de perso-

nas. Se afirma que de ese modo se lograría aprovechar economías de escala y las empresas europeas conseguirían poder competir con sus homólogas japonesas y americanas. Sectores de la izquierda europea han aceptado este juego extremadamente neoliberal con la ilusión de que de ese modo se podrá resolver el declive industrial europeo y por tanto proteger los intereses de los trabajadores. Tanto la derecha como algunos de estos sectores socialdemócratas hablan de lograr un mayor grado de autonomía de Europa con respecto a los USA. Nada más iluso y fuera de razón.

En primer lugar porque este extremado liberalismo únicamente busca mejorar la capacidad de manobra de los monopolios. Se trata de acentuar el proceso de concentración del capital que ha conocido últimamente cuotas difíciles de alcanzar. Ello supone la muerte de la mayoría de pequeñas y medianas empresas que no tienen mecanismos para enfrentarse a un mercado tan vasto. El pez grande se come al chico. Por ejemplo, como fruto de este proceso en la RFA quebraron 2.689 compañías en 1960; 2.928 en 1965; 3.943 en 1970; 8.319 en 1979 y cerca de 12.600 en 1982. Los últimos episodios conocidos de este proceso son por ejemplo el intento de compra de la Societé General de Belgique por Benedetti, las andanzas de Parretti en España o la conversión de FIAT en el mayor monopolio italiano con actividad en casi todos los sectores

de la producción. Por otro lado, el objetivo del desarrollo autónomo de Europa con respecto a los USA es ilusorio. Los grados de penetración de los monopolios USA y japoneses en la economía europea representan un punto de no retorno en el contexto capitalista.

Otro de los fenómenos que se produce ya desde hace tiempo y que se incrementará con la implantación progresiva del Mercado Único es el crecimiento de las diferencias regionales. Dicho en pocas palabras, los países ricos serán cada vez más ricos y los pobres más pobres. Se trata de un fenómeno más de la división internacional del trabajo interna a la Comunidad Europea. Lord Cockfield responsable del "Libro Blanco sobre la realización del mercado interior" ha dicho con toda claridad que "el mecanismo desencadenado por el Acta Única conducirá en sustancia a volver más ricos a los ricos". El único mecanismo previsto para paliar estos efectos son los llamados Fondos Estructurales (FEDER, Fondo Social y Fondo de Orientación Agrícola). Pero estos fondos son por un lado, totalmente insuficientes y por otro inadecuados para resolver este problema. Por ello, en más de una ocasión han sido caracterizados como una cobertura ideológica de este proceso de división internacional del trabajo.

El objetivo de la "cohesión económica y social", proclamado en el Acta Única, es un objetivo subalterno al objetivo de conseguir el Mercado

Único. Se trata de simples compensaciones financieras, frente a la devastación que produce la apertura de los mercados en el tejido económico y social de los países menos desarrollados. Por otro lado, al depender del presupuesto comunitario y al encontrarse éste en una auténtica crisis, a la que nos referiremos más adelante, la ineficacia de los mismos aparece meridianamente clara. No hay que olvidar que para reformar la política de Fondos Estructurales es preciso la unanimidad en el Congreso Europeo. Ello coloca a los estados ricos en condiciones de controlar este proceso, mientras que los países pobres no podrán controlar el proceso de toma de decisiones en relación al Mercado Interior, puesto que en este campo las decisiones se toman por mayoría.

Otra de las ideas que se han utilizado para defender la idea del Mercado Interior es la idea de que de ese modo se produciría una nivelación por arriba, de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores. Es decir que los derechos de los trabajadores y los niveles de seguridad social de los países que están más retrasados se nivelarían con los de los trabajadores de los países más avanzados. Se trata de otra falsedad. Al dejar total libertad a la competitividad, la primera cosa que se reducirá, como está sucediendo, serán los derechos de los trabajadores con lo cual la nivelación tenderá a hacerse por abajo. El Acta Única omite cualquier política de lucha contra el paro, al tiempo que niega eficacia jurí-

dica a los convenios colectivos a nivel de grupo transnacional. Además pone en peligro las conquistas logradas, por ejemplo, por los sindicatos alemanes en tareas de cogestión. Tampoco en el terreno social la plena libertad para los monopolios es buena para la clase obrera.

Por otro lado, el Acta Única tiende a aumentar los elementos de lo que se llama supranacionalidad. Es decir, la posibilidad de tomar decisiones que afecten a todos los países aun con la oposición de alguno de los países. Todas las medidas tendientes a implantar el Mercado Único pueden ser tomadas por mayoría cualificada, mientras que aquellas medidas tendientes a ayudar a las regiones más pobres o a los trabajadores deben ser tomadas por unanimidad.

Pienso que es totalmente correcta la valoración global que sobre el Acta Única ha realizado el diputado del PCP al Parlamento Europeo, José Barros Moura: "El Acta Única vale, sobre todo, por el impulso político que viene a dar a la completa apertura del mercado interno hacia 1992 y por la consagración de las tesis neoliberales, con subalternización de los objetivos que podrían interesar a los países menos desarrollados ("cohesión", investigación científica y tecnológica, ambiente). En el plano institucional, tiene un efecto de refuerzo de la supranacionalidad para facilitar las decisiones, y sólo esas, necesarias para la realización del mercado interno. El objetivo de la Unión Europea fue, una vez más, congelado

a pesar de la proclamación formal del artículo 1 según el cual "la CE y la cooperación política europea tienen como objetivo contribuir en conjunto a hacer progresar concretamente la Unión Europea". Congelado en el plano institucional, el objetivo de la Unión Europea queda, mientras, abierto como justificación ideológica de mayores avances en la integración económica, que de momento, conviene a las transnacionales. Ante el previsto avance de la abertura de los mercados y con el crecimiento de las decisiones por mayoría cualificada, el Acta Única vuelve cada vez más difícil la situación de los países menos desarrollados. Refuerza su dependencia y dificulta aún más a cada uno de estos estados la defensa de la soberanía nacional y de los intereses propios del respectivo país".

IV. La crisis de la CE

La manifestación más conspicua de la crisis que padece la Comunidad Europea es el problema de la financiación de la Comunidad. Los presupuestos de la Comunidad Europea padecen deficiencias estructurales. Son unos presupuestos orientados exclusivamente a subvencionar la producción agrícola excedentaria de los países del Norte (Francia, Alemania). En el año 1987 el 61% del presupuesto de la CE (23.000 millones de ECUS) iban para subvencionar la denominada Política Agraria Común (Foga/Garantía). Si se tiene en cuenta que la población agrícola en los paí-

ses del Norte no supera el 3% de la población activa se comprobará la injusticia de estos presupuestos. Sin embargo, las organizaciones campesinas del Norte de Europa son fuertes. Por su parte, la política destinada a corregir desequilibrios territoriales (FEDER, Fondo Social) recibía únicamente el 17,2% (o sea 6.250 millones de ECUS) y el resto de políticas recibían el 21,5% (8.250 millones de ECUS). Estos presupuestos significaban en la práctica condenar el objetivo de la cohesión económica y social a su no realización.

Desde mediados de 1987 la Comisión Europea encabezada por el francés Jacques Delors propuso una serie de reformas institucionales que afectaban a la estructura del presupuesto. En sustancia el llamado "paquete Delors" tenía como objetivo aumentar el presupuesto comunitario aproximadamente en un 40% de aquí a 1987 (pasando de 37.500 millones de ECUS a 52.500 millones). Este aumento de los recursos se preveía en base al cambio del actual sistema de recaudación: el 1,4% del IVA que recauda cada país miembro, más los derechos de aduana, más los llamados "prelevements" (o exacciones) agrícolas. La reforma se proponía conseguir el aumento de recursos en base a mantener los ingresos por derechos de aduana y los "prelevements", reducir la aportación nacional del 1,4% del IVA al 1% y aplicar un porcentaje del PNB. Ello daba una forma más proporcional al presupuesto comunitario.

Al tiempo que se aumentaban los recursos, se preveía reducir el peso de la PAC (del 61,3% al 50%) y aumentar el peso de los Fondos Estructurales (del 17,2% al 25%) y de otras políticas (de 21,5% a 25%). Se trataba de una reforma muy insuficiente que continuaba sin garantizar en absoluto la concretización de la cohesión social y económica. Sin embargo el peso de los monopolios en la Comunidad hizo que la cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Copenhague del pasado 5 de diciembre no fuera capaz de llegar ni a un acuerdo. El acuerdo logrado en la reciente cumbre de Bruselas (del 11 y 12 de febrero pasado) ha sido un acuerdo de mínimos, cuyo fin era dotar a la CE de un presupuesto para 1988. Fue un acuerdo condicionado más por la necesidad de mantener la credibilidad del proyecto europeísta que otra cosa. El acuerdo consistió en duplicar los FFEE de aquí a 1993. Es decir, si antes los FFEE, previstos en la reforma, eran claramente insuficientes, ahora se añade a ello el hecho de que la duplicación culminará cuando el Mercado Único sea ya una realidad, es decir, además de ser insuficientes e ineficaces llegarán más tarde. Además, en la consecución de recursos, el objetivo de la proporcionalidad ha quedado en un "avance progresivo hacia la proporcionalidad". Se mantiene la recaudación del 1,4% del IVA, al tiempo que el cuarto recurso no podrá superar el 1,2% del PNB de cada país. La PAC no ha sido reducida suficientemente. Por si

fuera poco unas semanas después de la cumbre, Italia impugnó estos acuerdos.

La conclusión es que los objetivos de cohesión social y económica están absolutamente en cuestión, mientras se van poniendo en marcha, aún con un cierto retraso, las 300 directivas que van a dar lugar al Mercado Interior. Pero la situación crítica que atraviesa la Comunidad no se reduce a eso. La política económica común viene retrasada por las grandes contradicciones originadas por la crisis económica entre los diversos países y sus respectivas transnacionales. A los problemas de presupuesto mencionados más arriba se le añade el déficit presupuestario acumulado de cerca de 17 mil millones de ECUS. A esto se le añade la agudización de los desequilibrios territoriales y el aumento del número de parados (unos 17 millones de personas) a pesar de los esfuerzos realizados para difuminarlos en las estadísticas y el aumento de las zonas de nueva pobreza (unos 30 millones de personas) que redundan en rebotes de xenofobia y de racismo.

A todo ello se añade la creciente falta de competitividad con respecto a los USA y Japón, la creciente penetración de las transnacionales norteamericanas y japonesas y la disminución de la influencia económica conseguida a través de prácticas neocolonialistas. Si a todo ello se le añade el retraso, consagrado en el Acta Única con gran disgusto por parte de los europeístas del avance

hacia la Comunidad Política, llegaremos a la conclusión que el panorama comunitario, pese a la estridente campaña periodística con relación a la cumbre de Bruselas, es realmente crítico. De ahí cabría deducir de pasada, que la estrategia europeísta de la "izquierda europea" no sólo es una estrategia de cuño reformista sino que se basa más en deseos que en realidades tangibles. Consiste simplemente en alimentar ilusiones en las masas respecto a los proyectos europeístas, mientras los únicos proyectos que avanzan, aún en medio de graves contradicciones, son los proyectos de las transnacionales.

V. Líneas de intervención de los comunistas

Tras la exposición que antecede, la crítica que los comunistas realizamos al proceso de la CE, aparece clara:

- El proceso de integración económica regional europeo es un proceso marcado por su carácter de clase monopolista.
- Es un proceso que reduce progresivamente la soberanía nacional de los pueblos en un contexto de resurgimiento de la cuestión nacional.
- Es un proceso que agudiza las contradicciones internas entre el Norte y el Sur europeos. Para ser más precisos: es un proceso diseñado para facilitar un mercado más amplio a los monopolios de los países más desarrollados, a costa de la devastación del tejido industrial de los países sureños.

• Es un proceso que tiene un carácter antiobrero al tender a igualar por abajo las conquistas del movimiento obrero (derechos económicos, sociales y sindicales). Tiende al mismo tiempo a la consolidación y aumento del paro estructural.

• Es un proceso que utiliza demagógicamente el concepto de Europa con el fin de crear consenso social. Europa es mucho más amplia que los países contenidos en la Comunidad: llega desde Canarias hasta los Urales.

• Es un proceso que intenta hacer irreversible la desregulación de la economía y consolidar las políticas de carácter neoliberal. Por tanto, tiende a la destrucción total del llamado Estado del Bienestar.

• Como consecuencia de todo lo dicho, el proceso de la CE intenta hacer imposible un proceso de transformación social a partir de un solo Estado basado en una estrategia de carácter democrático, antimonopolista y antiimperialista.

Es por ello que consideramos justo y necesario mantener bien alta la bandera del rechazo a la entrada de nuestro país a la CE y al proceso reiniciado a partir del Acta Única de avance hacia un Mercado Único. Continuar la movilización y el esclarecimiento en torno a estos objetivos continúa siendo una necesidad para nuestra clase y para los intereses de nuestro país. Ahora bien, la construcción de un bloque social opuesto a estos procesos no se hará nunca desde la simple lucha de carácter ideológico y propagandístico. Realizar

una intensa campaña propagandística en contra de todo ello es necesario pero no suficiente.

Se trata de organizar y movilizar a las más amplias masas posibles de trabajadores, de campesinos, de intelectuales, de la pequeña y mediana burguesía en torno a las graves contradicciones, a las agresiones concretas que vienen sufriendo por parte de los monopolios transnacionales y de su proceso de integración europea. Se trata de defender palmo a palmo nuestros derechos como clase y como pueblo. Se trata de ganar aliados incluso entre aquellos sectores que aún no han comprendido en profundidad el carácter de clase del proceso de integración pero que, en cambio se enfrentan a aspectos concretos del mismo. Es en las batallas de masas, en las luchas concretas donde es posible dar conciencia concreta a las más amplias masas.

Se trata de poner todas las trabas posibles al proceso de integración monopolista, se trata de retrasar, de intentar poner en crisis e impedir que este proceso culmine. Algunos podrán ver en este planteamiento algo imposible de realizar. Pero estoy seguro de que se trata de un planteamiento no sólo justo y necesario sino además posible. Para realizarlo necesitamos varias premisas. La primera de ellas es el conocimiento concreto, puntual, de la globalidad del proyecto monopolista y de cada una, hasta la más mínima de sus concreciones. Para ello el Partido debería dotarse de algo similar a una

comisión de seguimiento de los problemas de la CE. No es ahora el momento de profundizar más en esta propuesta que será una propuesta a caballo de la comisión Internacional y Económica. Tiempo habrá de concretarla.

La segunda premisa es la elaboración y puesta en práctica de alternativas concretas, parciales a cada uno de los problemas concretos que se plantean en relación a la integración monopolista. Estas propuestas políticas, económicas y sociales deberán ser presentadas y defendidas en los movimientos de masas, singularmente en CC.OO., en el marco amplio del frente de izquierdas y en la coalición electoral de la que formamos parte. En concreto en IC hemos logrado un compromiso de crear una comisión de seguimiento de los problemas concretos de la adhesión de España y del proceso hacia el Mercado Único. Es un paso pequeño e insuficiente pero tiene la virtud de existir, que no es poco. Debemos lograr algo en ese mismo sentido en el seno de Izquierda Unida. Para otoño se prepara una Convención en torno a los problemas europeos y el PCC y el PCPE deberán acudir con propuestas políticas concretas y útiles. Más allá del área del Frente de Izquierdas, aunque la implantación y la fuerza del Partido aún lo hagan difícil podemos hallar también aliados coyunturales con los que sea posible lograr una yuxtaposición política temporal y parcial en torno a objetivos comunes. Ningún instrumento político

puede ser despreciado ni abandonado.

Los elementos programáticos de una política de defensa palmo a palmo frente a la agresión del proceso integrador podrían ser los siguientes:

- Defensa de la soberanía nacional y del derecho de autodeterminación. No a los elementos de transnacionalidad ni a la cesión de soberanías. Importancia de la cuestión nacional en el contexto actual en Europa (Irlanda, Euskadi, Catalunya, Córcega, Cerdeña, Bretaña). No al concepto de Catalunya región Europea, defensa del concepto de Catalunya como nación dentro de un Estado plurinacional. Defensa de la cultura nacional popular frente a la agresión cultural yanqui y de las naciones mayores de la CE.

- No a la creación de un tercer bloque Europeo de defensa. Sí a la disolución de los bloques, al desmantelamiento de las bases...

- Lucha contra los procesos de penetración de las transnacionales y sus consecuencias en el aumento del paro, reestructuraciones...

- Lucha contra las consecuencias de la División Internacional del Trabajo interna de la CE. Contra los desequilibrios territoriales. Exigencia de cambios en la política regional comunitaria y exigencia de fondos que realmente sirvan para luchar contra esta División Internacional del Trabajo.

- Acentuar la lucha por aumentar y transformar todos aquellos mecanismos de cohesión social y económica que la Comunidad utiliza como

cobertura ideológica de sus operaciones pero luego no se concretan en políticas concretas (Política de Fondos Estructurales).

El eje principal de esta lucha contra la integración monopolista europea está en la lucha por el reforzamiento y la unidad del movimiento comunista Europeo. Ello significa una acción por nuestra parte por concretar momentos de debate y de unidad de acción dentro del MCI. Esta acción tiene diversos niveles:

- Apertura de un debate político en todos los foros posibles. La reciente reunión del PCC en Europa para examinar los problemas de la siderurgia, o bien la más reciente, celebrada en Roma y organizada por los camaradas del MPS, son pasos, pequeños pero reales e importantes en esa dirección. No debemos olvidar que nuestro Partido tiene una responsabilidad crucial en el proceso de unidad del movimiento comunista europeo debido al prestigio ganado en estos años entre aquellos comunistas que en diversos países europeos se han opuesto al eurocomunismo. Ese prestigio supone responsabilidades que no pueden, de ningún modo, ser abandonadas.

- Fortalecimiento del grupo comunista en el Parlamento Europeo. Este fortalecimiento debe contemplarse como un fortalecimiento cuantitativo (tratando de ampliar el espacio electoral comunista en el ámbito europeo) y cualitativo (lograr mayores cuotas de unidad de acción y de debate político, aumentar la coordinación y

el intercambio de información). Lograr una plataforma electoral única de los comunistas europeos para las elecciones de 1989. Pese a lo difícil que resulta este último objetivo, se trata de algo casi imprescindible para generar credibilidad en torno a la propuesta política de los comunistas. Puntos posibles para esta plataforma común podrían ser: la lucha contra el desempleo; la lucha contra la flexibilidad del mercado de trabajo; la lucha por la intervención de los trabajadores en la economía; la lucha contra los desequilibrios territoriales, por una división internacional del trabajo más justa; lucha contra las políticas neoliberales y la lucha por la paz y el desarme.

- La defensa de las respectivas soberanías nacionales contra todas y cada una de las expresiones negativas de la "supranacionalidad" que precognizan las Comunidades Europeas es un eje importantísimo de este proceso. Sin embargo, se trata de poner el acento en la elaboración de una estrategia conjunta del movimiento comunista en Europa. No reducir la lucha de los comunistas al terreno estrictamente nacionalista. Una estrategia realmente transnacional de los comunistas es una condición "sine qua non" del relanzamiento del MC en Europa.

- Existen condiciones objetivas en Europa para este relanzamiento del MC. La crisis de la CE, el paro, la pobreza, los desequilibrios territoriales son algunos de los datos de la situación objetiva. Las dificultades del

movimiento comunista tienen más que ver con los elementos subjetivos. La voluntad de relanzar nuestro movimiento es la condición necesaria, aunque no sea suficiente, para hacerlo. Y digo voluntad de relanzar nuestro movimiento porque algunos, ante las dificultades reales que atraviesa el movimiento comunista en Europa, han renunciado desde hace tiempo a su relanzamiento. Han optado por la idea de una ambigua "izquierda europea" que ya hemos criticado en otros trabajos. Y por esa vía no se llega a otra parte que al ingreso en la socialdemocracia. Mientras, el debilitamiento de los planteamientos comunistas producto de esta desviación ideológica, contribuye a reforzar las posiciones más derechistas dentro de la socialdemocracia.

La hipótesis de la "izquierda europea" me parece que es un impedimento para el avance de los intereses de los trabajadores y para el avance de procesos de transformación social en nuestro país y en nuestro continente, por diversos motivos. Aquí, y a modo de recordatorio, podemos citar dos de ellos:

— Hoy en día parece inconcebible un proceso de transformación social simultáneo en toda Europa. Parece más verosímil un proceso de transformación a partir del estado que representa el eslabón más débil. Es por ello que los comunistas debemos oponernos a los avances del proceso supranacional. La ocurrencia de Peter Glotz sobre "la imposibilidad del reformismo en un solo país", me pare-

ce una forma chistosa de reconocer que no se está por la labor de superar el capitalismo.

— La idea de que el objetivo de superar el capitalismo no es un objetivo deseable la han formulado clara y recientemente tanto el SPD de Oskar Lafontaine y de Peter Glotz como el PCI de Giorgio Napolitano y de Achille Occhetto. De nuevo, el chistoso Glotz ha ilustrado esta renuncia con una originalidad: la idea del "reformismo permanente".

Me parece pues que no es necesario extenderse en la idea de que la de la "izquierda europea" es una hipótesis perfectamente inútil para la finalidad de transformar el sistema capitalista. Me parece que la única hipótesis realista consiste en apostar por la existencia de fuertes partidos comunistas y por el relanzamiento transnacional de nuestro movimiento. Sólo con fuertes partidos comunistas en todos los países capitalistas de Europa será posible unir al conjunto de las fuerzas de izquierdas sobre la base de programas de transformación de la sociedad y no de gestión del sistema.

La elaboración de una auténtica estrategia transnacional por parte de los comunistas frente al problema de la integración monopolista europea es una condición "sine qua non" para el relanzamiento del movimiento comunista en Europa, de la misma manera que sólo un relanzamiento del movimiento comunista en Europa puede crear las condiciones reales para hacer de esta estrategia algo más que un simple planteamiento teórico.

BIBLIOGRAFÍA:

- Fidel Castro: *"La crisis económica y social del mundo"*. Ed. Planeta. 1983.
- Boletín Económico de Información Comercial Española*. Del 15 al 21 de febrero de 1988.
- Programa del PCPE*. Materiales del 2.º Congreso.
- Folker Fröbel, Jürgen Heinrichs y Ottó Kreye: *"La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo"*. Ed. Siglo XXI España de Editores. Madrid 1980.
- "El Nuevo Orden Económico Internacional: quién está a favor y quién en contra"*. Editado conjuntamente por ARN, Budapest, Interpress, Montsame, Orbis, Prensa Latina, Sofía Press y Panorama de la RDA en 1984.
- "Expansión Económica de EE.UU.: Europa Occidental"*. Academia de Ciencias de la URSS. Problemas del Mundo Contemporáneo. Moscú 1986.
- "CEE. Ambiciones y realidades"*. Yuri Shiskov. APN, 1987.
- "CEE. Acto Único e Soberanía Nacional"*. Seminario del PCP. Publicado en *"Factos e Documentos"* N.º 1 Setembro-Outubro 1987.
- "Dal Progetto di Trattato Spinelli all 'ATTO UNICO EUROPEO"*. Rocco Antonio Cangelosi. Quaderni di *"Affari Sociali Internazionali"*. Milano, 1987.
- "Tractats Constitutius de les Comunitats Europees. Tractats que revisen aquests Tractats"*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1986.

El movimiento sindical frente a la integración monopolista

(Intervención de Mariano Aragón, responsable de Movimiento Obrero del CC del PCC, en las II Jornadas sobre la CE)

MARIANO ARAGÓN

El papel del sindicalismo de clase en un marco supranacional o mundial, ha sido poco tratado, no sólo en el partido sino también en el sindicato de CC.OO.

Los mayores esfuerzos durante estos años los hemos dedicado a asentar el sindicalismo en el nuevo marco de libertades. En Catalunya ha existido una plena dependencia de la Confederación en este campo.

A nivel de sectores de la producción, había algunas iniciativas que se vieron cortadas (o por lo menos recortadas) a raíz de la ruptura del Partido, al reforzar la Confederación de

CC.OO. el control de estas relaciones internacionales. Por otra parte, la Confederación ha ocultado de forma permanente la rica información que ha tenido de forma regular con distintas organizaciones de ámbito europeo o mundial.

Hoy, la mayoría de los cuadros, tanto del Partido como sindicalistas, desconocemos la acción sindical de estas organizaciones, e incluso de la FSM, cuya relación viene dada más por un posicionamiento político que por el conocimiento de su actividad. De ahí la importancia de situar en buenas condiciones el debate dentro

del Partido, y que a partir de él podamos hacer propuestas en el Movimiento Sindical Organizado y cumplir así uno de nuestros objetivos en el proceso congresual de CC.OO., como es profundizar el internacionalismo de las CC.OO. del sindicalismo de clase.

Después de la II Guerra Mundial, se da un reforzamiento del sindicalismo fruto de la participación de las organizaciones obreras en ella, del reforzamiento de los países socialistas, con la formación de numerosos gobiernos donde participaban ya los obreros, ampliando así la influencia de la URSS.

Fruto de este impulso se elaboran normas y leyes que favorecían los intereses obreros: Italia, Inglaterra, Alemania, etcétera.

EE.UU., ante el empuje del socialismo, como abanderado de la lucha anticolonialista y de los países industrialmente subdesarrollados, cambió radicalmente su política. Inició un proceso de exportación de capitales políticamente organizados a Europa, a cambio de que los países renunciaran a una economía socialista planificada, se trató del conocido Plan Marshall, de 1947. Evidentemente, el Plan Marshall tenía entre sus objetivos controlar y reestructurar las organizaciones sindicales y políticas de la clase obrera en los países europeos.

Ya entonces, *el Plan Marshall fue rechazado por la FSM porque:*

1. Atacaba la independencia de las naciones europeas.

2. Por ser un plan de guerra, al tratarse de una plataforma de agresión a la URSS.

3. Por estar inspirado por el miedo a la crisis que amenazaba a la economía americana.

4. Propiciar en condiciones onerosas lo que la Unión Soviética y Europa Oriental podían conceder en mejores condiciones.

Por el contrario, la Federación Americana del Trabajo, AFL, y el Congreso de Organizaciones Industriales, CIO, (entonces separadas, hoy juntas, AFL/CIO), lo apoyaron diciendo que "no atentaría a la independencia de las Naciones si la ayuda estaba organizada por el Estado y bajo control de las organizaciones sindicales, y que la presencia de ellas junto a los administradores del Plan protegería a Europa de ese peligro".

Evidentemente estuvieron, y ese fue el inicio del ocaso del sindicalismo de clase en Europa.

Es necesario recordar que en aquellos años y hasta 1956, *los gobiernos laboristas en Inglaterra* que habían ganado las elecciones introdujeron cambios en las estructuras del estado importantes:

- La sanidad pública sin carácter de seguro.
- Nacionalización de las minas de carbón.
- Nacionalización del Banco de Inglaterra.
- El tráfico de producción del hierro y acero, impulsando las primeras medidas socialistas de orden económico.

• La emancipación de las grandes naciones: India, Pakistán, Ceilán.

También en *Alemania*, a pesar de lo diezmado del Movimiento Obrero, se impulsaron huelgas por la transformación de la estructura capitalista.

Cuando se fundó la Federación de Sindicatos Alemanes, DGB, después de la guerra, en su cuarta función exigía:

• La planificación económica.

• Socialización de las industrias decisivas.

• Total derecho de cogestión para los trabajadores, logrando imponer una ley para la industria minera, hierro y acero.

Ello al igual que en Francia e Italia, donde también hubo importantes avances.

En definitiva, la política de ayuda de EE.UU. a Europa, redujo el potencial obrero de clase de los sindicatos, aceptando parte de ellos la filosofía Keynesiana del llamado Estado del bienestar social, reduciendo su fuerza reivindicativa.

A mediados de los años 70, cuando la crisis económica aparece, de nuevo los sindicatos de Europa lanzan una ofensiva en el terreno organizativo y reivindicativo.

En 1975 se constituye la Confederación Europea de Sindicatos (CES) con un programa reivindicativo importante:

1. La defensa de la paz.
2. La reducción de jornada.
3. El pleno empleo.
4. Mantenimiento del poder adquisi-

sitivo de los salarios.

5. La mejora de las condiciones de trabajo.

El 12 de noviembre del 76 convocó una jornada de huelga que fue seguida por millones de trabajadores.

En España permitió conformar la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) USO/UGT/CC.OO., teniendo la acción una amplia respuesta.

La CES consigue por su carácter más abierto superar la actividad antiunitaria de la CIOLS, creando expectativas de avance en el terreno sindical en toda Europa.

Una vez más, EE.UU., a través de la AFL/CIO, ingresa en la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL) con un claro objetivo:

1. Controlar los países de la CEE con sus gentes.

2. Incidir en las uniones profesionales.

3. Impedir la coordinación en las empresas transnacionales.

4. Impedir la coordinación en el área Mediterránea.

5. Que las decisiones de la CES salieran fuera de Europa.

6. Convertir a la CES en un ente superestructural.

Ejemplos de su aislamiento son las luchas de los mineros ingleses, los metalúrgicos y artes gráficas alemanes por las 35 horas, o los siderúrgicos contra la reestructuración en toda Europa.

Más recientemente, la AFL/CIO y la DGB han forzado la disolución de las organizaciones profesionales, al

utilizar los organismos de coordinación, ramos/empresas a través de la CIOLS (caso químicas, metal, alimentación...).

De esta manera, la hegemonía norteamericana se completa en una parte de Europa:

- En el terreno político, dominando el eje París/Bon.
- Las transnacionales USA controlan el mercado europeo.
- En lo social hacen que la CES, Confederación Europea Sindical, se convierta en un ente superestructural e ineficaz, mientras los sectores de la producción quedan en la órbita de la CIOLS.

Ello permite la introducción de la política neoliberal, instalada hoy en casi toda Europa, y atacar en profundidad las conquistas sociales, económicas y laborales conseguidas por la clase obrera durante años.

La política neoliberal y sus consecuencias

La gravedad de la crisis capitalista está obligando a sus defensores a utilizar violentamente los elementos de mayor confrontación de clases, como intentar recortar conquistas económicas, sociales y laborales conseguidas por la clase obrera a lo largo de muchos años.

Sobre la base de la irracional competitividad pretenden abaratar costos, recortando su aportación a las arcas del Estado, y que el Estado incremente su aportación al Mercado Laboral, legislando normas restrictivas

que permitan gran flexibilidad en la contratación a tiempo limitado, y asumiendo parte de los costos de la contratación vía exenciones y aportaciones por cada contratación. Con la flexibilidad laboral pretenden adaptar el colectivo de trabajadores a las exigencias industriales en cuanto a amortización y productividad, una clara ofensiva a la jornada tradicional y racional y su distribución trabajo/ocio/descanso, todo ello para la obtención de grandes beneficios.

Esta política está comportando ya una amplia disgregación del colectivo obrero, obligándolo a competir entre sí, y creando una gran división entre fijos, eventuales, autónomos, sumergidos, etcétera.

Es en los derechos de los trabajadores donde mayor esfuerzo está haciendo el capitalismo y su política neoliberal para intentar reducir la capacidad de respuesta del movimiento obrero.

El despido masivo de 6.000 tipógrafos en Inglaterra en 1986 a raíz del traslado de los talleres de impresión de cuatro periódicos londinenses, abriendo otros talleres y contratando otros trabajadores con la prescripción de la prohibición de la huelga. O el caso de los mineros, también ingleses, en 1984/1985 que todos conocemos, pone de manifiesto que lo que está en juego es la libertad sindical.

En Alemania Federal, a la huelga de los metalúrgicos y Artes Gráficas por las 35 horas semanales, que afectaba a 55.000 trabajadores, respondió

la patronal con un lock-out extendido a 170.000.

Hoy la patronal y el gobierno alemán de coalición cristiano/demócrata/liberal, pretenden modificar el código de trabajo en el sentido de limitar la huelga. En este sentido el 20/3/86, se aprobó que los trabajadores no implicados en una huelga, pero cuya repercusión los haga parar, no percibirán la ayuda del Estado que según ley les corresponde, ya que ello, según el gobierno, significaría un apoyo a las huelgas. Estas y otras leyes que pretenden agotar los fondos de los sindicatos se han puesto ya en marcha, limitando la capacidad de huelga de los sindicatos.

En Italia la ofensiva contra la escala móvil se saldó reduciéndola en un 18%. La implacable represión de que fueron objeto los 12.000 controladores aéreos de EE.UU. en 1984 por el Sr. Reagan marca el inicio de esa ofensiva neoliberal a los derechos de los trabajadores.

En España, todos conocemos la situación: los 3 millones de parados, la legislación antisocial con sus 19 modalidades de contratación eventual.

Las famosas 27 medidas aireadas por el Sr. Solchaga, la ley de huelga, aún en conserva, que Felipe González ya ha anunciado, muestran que el neoliberalismo no es exclusivo de un país, sino que tiene dimensión internacional, en todas sus variantes y contenidos.

Ya es sintomático que en el período de mayor desempleo el capitalismo y sus gestores tengan como obje-

tivo *no* la lucha contra el desempleo sino contra el derecho de huelga, contra los derechos de los trabajadores.

Carácter internacionalista

Resulta evidente que el sindicalismo de clase en un marco como el descrito por las ponencias tiene un gran papel que jugar, no sólo a nivel de cada estado, sino por su carácter internacionalista en los ámbitos continental y mundial.

Los problemas y necesidades que se desprenden de la situación descrita en función de la acción imperialista de las multinacionales, de la propia crisis del capitalismo, de la realidad de los países socialistas, de sus propuestas de paz, deben estar en primer plano de las inquietudes del movimiento sindical de clase.

Los problemas que se desprenden de la deuda externa de los países subdesarrollados, la situación de fascismo o dictadura que aún viven tantos pueblos, el hambre, la miseria, el analfabetismo, la falta de viviendas y escuelas, la muerte de millones de niños, son entre otros algunos motivos por los que el desarrollo de la solidaridad de clase e internacionalista debe tener un espacio mayor en la acción sindical de las organizaciones que se reclaman de clase.

En el marco de los países capitalistas, resulta evidente que la voluntad del gran capital y los gobiernos que están a su servicio, es de privar a los trabajadores de sus conquistas. Y co-

mo consecuencia, cargar la crisis sobre ellos. Por lo tanto, los sindicatos deben oponer un frente unido contra la amenaza que pesa sobre su propia existencia y luchar conjuntamente contra ello.

La presión capitalista constituye un reto al movimiento sindical internacional, que solamente uniendo sus esfuerzos defenderá más eficazmente a los trabajadores y podrá crear las condiciones propicias para utilizar los progresos de la ciencia y la tecnología en interés del bienestar de la humanidad, y no para la guerra y la destrucción.

Desde nuestra perspectiva como comunistas, desde un marco nacional de Catalunya y estatal, y desde nuestra incidencia en el sindicalismo de clase, hemos de elaborar propuestas que permitan a éste avanzar en el marco descrito por las ponencias, un marco supranacional, que no continental, en el que la socialdemocracia y la derecha nos ha situado. Marco difícil, pues conlleva sin duda una mayor concentración de decisiones, no sólo en lo productivo, comercial, financiero, etcétera, sino también en lo legislativo, laboral y social, alejando cada vez más las decisiones del ámbito natural de los trabajadores, lo que supondría de firmarse esta Acta Única un cambio radical en las relaciones laborales, bajo las directrices de esa política neoliberal, con un movimiento sindical integrado en las instituciones y el sistema.

La concreción del Acta Única puede suponer una concertación con las

fuerzas sociales (CES), equivalente al pacto social de ámbito comunitario.

Ese puede ser el marco que encuentre el sindicalismo de clase, hoy ya puesto de manifiesto en la marginación que sufren en las comisiones sectoriales de la CEE en las que la participación sindical depende de la CES o en el denominado "espacio social europeo", donde se intenta abrir un ámbito de negociación laboral (negociación colectiva, nuevas tecnologías...), marginación a la que contribuye el gobierno del PSOE, designando de forma partidista y sectaria representantes en las comisiones tripartitas de formación profesional, fondo social europeo, libre circulación, etcétera.

Ya estamos en el MCE o ya está el MCE entre nosotros

La reconversión del acero común que tanto afecta a Catalunya lo han decidido en Bruselas, lo mismo que las relaciones estado/empresa pública y las posibles privatizaciones: Campsa, Maquinista, Enasa, etcétera.

Libre competencia

La lluvia de multinacionales que están aterrizando en busca de mercado, es consecuencia de esa adhesión al MCE.

Los comunistas deberemos situar en el seno del movimiento obrero organizado un gran debate sobre la estrategia de éste en el continente

europeo. Debate donde tenga un papel destacado la lucha ideológica y cultural, la lucha de clases a nivel internacional, *los desequilibrios regionales, el intervencionismo en terceros países, el nuevo neocolonialismo económico y tecnológico, la justificación del rearme, el ataque a la distribución racional del tiempo descanso/ocio* o el reparto del trabajo ante la imposibilidad del pleno empleo en el sistema capitalista. Debate donde ocupe un lugar destacado la política de *desarrollo independiente* en cada uno de los planos: social, económico, político y laboral. Independencia frente a la OTAN, el Mercado Común, opiniéndonos a la penetración de multinacionales. Independencia en lo industrial, profundizando el desarrollo sobre la base de la industria, etcétera. Reforzando la política de resistencia en nuestro país, la lucha contra el desempleo, recuperación poder adquisitivo de los salarios, la jornada de las 35 horas semanales, la mejora de las condiciones de trabajo, la lucha contra la siniestrabilidad laboral y las transformaciones sociales, etcétera. Avanzando en la unidad de acción, contra la política económica del gobierno y los pactos sociales, y en la generalización de las luchas.

Avanzar en una estrategia de ámbito *continental*, en la vía de la superación de la división sindical internacional, sobre la base de intercambios, encuentros, debates, diálogos, etcétera.

Hoy, los sectores de la producción

juegan ya un papel clave en la internacionalización económica, y por ello es más necesario el avanzar en la coordinación, intercambio, y la posible organización de sindicatos de un mismo sector en el marco de la CEE, y más allá en el marco continental.

Hemos de evitar que los sindicatos europeos de rama que están en la CES ingresen en la CIOLS, confederación guardián de los intereses de EE.UU. en Europa y sin duda quien está llamada a propiciar el pacto social europeo.

Hemos de aprovechar las contradicciones que se dan entre sindicatos de rama y su confederación. Casos como los mineros de Inglaterra, los trabajadores de la General Motors, también en Inglaterra, que van a la huelga con la oposición de la dirección del sindicato.

También en Italia los colectivos de base cuestionan la instalación en la crisis de los sindicatos. En Dinamarca, el sindicato de marinos está afiliado a la FSM, lo mismo que alguno de la Administración en Italia.

Hemos de presionar lo suficiente para que la confederación europea de sindicatos (CES) deje de ser una superestructura dedicada a los grandes debates, la OIT, y al control de las comisiones sociales del Parlamento Europeo y recupere los objetivos de su constitución, y coordine y canalice las luchas y movilizaciones que se están dando en la Europa Occidental. Que elabore una plataforma que recoja lo común de la clase

obrero de cada país:

- Empleo.
- Jornada 35 horas semanales.
- Derecho de huelga, incluidas las de solidaridad.
- Eliminación de la contratación eventual.
- Mejora del poder adquisitivo de los salarios.
- Paralización de las reconversiones en curso.
- Protección de los consumidores.
- Mayores inversiones públicas.

Y en torno a ella, en su defensa, la clase obrera europea haga frente a la política neoliberal del capitalismo, dando un paso adelante hacia la superación de la división, hacia la unidad.

Las multinacionales son en sí mismas un marco susceptible de coordinación, información y solidaridad de los trabajadores de distintos países que en ella trabajan. No será sencillo avanzar en esa vía, de ahí que debamos propiciar también la coordinación, el intercambio y las luchas con los sindicatos de nuestro entorno, CGT francesa, Intersindical Portuguesa, italianos, griegos... contemplando coordinaciones estables por áreas geográficas, área mediterránea... Profundizar junto a los compañeros de la FSM en las formas de colaboración

y ayuda que propicien la superación de esa división sindical, en la vía de una confederación sindical continental europea.

Tomar iniciativas desde el ámbito del partido hacia los partidos comunistas de toda Europa, en el debate, análisis de los importantes problemas que la política neoliberal nos plantea.

- Reconversiones.
- Ecología, medio ambiente.
- Política energética, etcétera.

Por ejemplo, nuestra presencia en la reunión de 12 partidos comunistas de Europa, a iniciativa del PC alemán, con el fin de establecer una estrategia conjunta frente a la política siderúrgica de la CEE.

Desde nuestra posición del NO al MCE hemos de exigir la participación del sindicalismo de clase en todos los organismos que por su carácter social participen los sindicatos:

- Denunciando en lo concreto todas las decisiones contrarias a los intereses de los trabajadores.
- Organizando la lucha contra sus consecuencias.
- Definiendo un marco de actuación desde el ámbito de la Generalitat, teniendo como punto de referencia 1992, año de la definitiva adhesión y de la posible firma de la Acta Única.

Andalucía, en la periferia de Europa

(Intervención de Manuel Monereo, secretario general del PCPA, en las II Jornadas del PCC sobre la CE)

MANUEL MONEREO

El tema del que me pidieron que hablase era de Andalucía y la Comunidad Europea. Yo comparto la idea de los ponentes anteriores, cuando plantean que las cuestiones de integración económica supranacional nunca se deben analizar o estudiar al margen de las clases sociales, al margen de la contienda de lucha de clases. Desde esa perspectiva, a mí me interesaría que cuando se analice lo que es la integración en la CEE, se tenga un cierto cuidado para situarla en el marco del estado federal al que aspiramos, y también de la realidad plurinacional de nuestro es-

tado. Digo esto porque cuando se habla de integración, y se habla de Andalucía, tenemos que ver que se está hablando en este caso de un espacio socioeconómico que tiene 87.000 km²., es decir, somos tan grandes como Portugal, tan grandes como Austria, tan grandes como Hungría, y somos el doble de Dinamarca, el doble de Holanda, y también, como comparación, de Suiza. Es decir, Andalucía tiene un papel peculiar en lo que es la integración en la CEE.

Hay una segunda cuestión que también conviene tener presente, no solamente por el marco geográfico,

sino también por el marco socioeconómico. A Andalucía hay que situarla en un contexto que ya se ha discutido y en el que yo voy a basar mi análisis. Haciendo un análisis del centro/periferia que funciona en esa periferia europea en la que cabe situar a España, existe también la propia periferia de la periferia, de la que forma parte Andalucía. Andalucía se configura como la periferia de la periferia de la CEE, y por tanto no se puede entender muy bien lo que significa para Andalucía el ingreso en la CEE si no partimos de que se trata de un espacio socioeconómico preciso, caracterizado por su subdesarrollo y por su dependencia. Es más, la identidad del pueblo trabajador andaluz está muy marcada por estas características de subdesarrollo y de dependencia. Esa característica de subdesarrollo y dependencia es también, y de qué manera, la característica que me interesa a la hora de ver el ingreso de España, pero sobre todo en este caso de Andalucía, en la CEE. El carácter de clase, de ese ingreso lo podemos plantear de la siguiente manera, por lo que a nosotros interesa: Andalucía, con el ingreso a la CEE iba a superar su subdesarrollo o no, va a pasar a ser más dependiente o va a ser más independiente, es decir, va a ganar más autonomía? O sea, con el ingreso a la CEE ¿seremos más pueblo, seremos más autónomos, tendremos más poder, o el atraso, la dependencia y el subdesarrollo se van a profundizar?

Desde esa perspectiva, nosotros creemos que el ingreso en la CEE

debe también dejar a un lado cuestiones que yo creo que son ya hoy excesivamente ideológicas. Ya estamos, y además estamos viviendo ya la integración. Por lo tanto, tendríamos que ver en los distintos sectores económicos de Andalucía, cómo está influyendo el ingreso en la CEE, y desde ahí explicar si ese objetivo de clase que yo antes definía lo hemos alcanzado o no con el ingreso en la CEE.

Primero, la agricultura andaluza: se ha hablado mucho, vosotros lo sabéis, que la gran panacea de nuestro ingreso en la CEE iba a ser la agricultura. Eso tiene con respecto a Andalucía dos problemas: primero, los problemas estructurales que con respecto a la situación de la agricultura tiene Andalucía, que son totalmente contrarios a la agricultura que existe hoy en la CEE. Es decir, en Andalucía se da un proceso, que no se da tanto en la CEE, de elevada concentración de la propiedad y un enorme minifundismo, que siempre se olvida cuando se habla de la agricultura andaluza, cuando se da esa doble característica. Es decir, hay una enorme concentración de propiedad y algo que es mucho más importante: el conjunto de la altísima, comparativamente, población activa agraria andaluza, que está sobre el 20%, cuando la media de la comunidad está sobre el 7%. Hay mucha población activa agraria, pero sobre todo debe tenerse en cuenta un dato fundamental: dos tercios de esa población activa agraria son asalariados. Mientras que en la CEE las medidas de ayuda, los fa-

mosos fondos estructurales, en este caso tanto el FEOGA —orientación como el FEOGA— garantía que se dan para la agricultura comunitaria, donde desde luego existe la gran propiedad, pero mucho más distribuida, van dirigidas sobre todo a muchos campesinos, agricultores que poseen sus propias tierras. Eso no se da en Andalucía con las mismas características. Es decir, estructuralmente, la política agraria comunitaria tiene poco o casi nada que ver con la agricultura y con el marco social que tiene la agricultura en Andalucía, y yo creo que también, por extensión, en otras partes del estado.

La segunda cuestión, decisiva, es el Tratado de Adhesión. El Tratado de Adhesión, en la medida en que ha penalizado los sectores más competitivos de la agricultura andaluza, en la medida que ha penalizado, con un período de transición, su período ya clásico de diez años, a todos los productos horto-fructícolas fundamentalmente, y que además deja otros productos en situación realmente difícil, está haciendo que efectivamente esa mayor competitividad no se dé, y que se esté aumentando la exportación agrícola, pero con una intensidad mucho menor de lo que sería deseable.

Y hay un tercer elemento que hay que tener en cuenta, al margen del período de transición agrícola que tiene una enorme importancia en Andalucía, y que tiene que ver con la reforma agraria. No hay una clara o diáfana condición de reforma agraria en la CEE. Lo que ocurre es que

ni la política agraria comunitaria, ni ninguna de las políticas integrantes, se basan o tienen en cuenta la posibilidad de una reforma agraria como la que los andaluces, los extremeños y una parte fundamental de los portugueses entre otros vienen pidiendo desde siglos. Y hay un ejemplo claro de esto: es la famosa reunión última del Consejo de Europa, donde nos encontramos con un problema adicional que demuestra hasta qué punto hay una incompatibilidad de fondo entre la agricultura andaluza, y por tanto del estado, en este caso, y la política agraria comunitaria. La reforma agraria del PSOE, la llamada reforma agraria que es simplemente un plan de reconversión capitalista del campo, esa reforma agraria se basa en un aumento de la producción agrícola, y eso está hoy en decadencia en la CEE, que justamente está pagando por dejar las tierras en barbecho; es decir, la CEE está incentivando la no productividad, y parece mentira con los problemas que hay alimentarios en todo el mundo, también en los países de la llamada Europa capitalista, que se esté incentivando, que se esté pagando por no producir. Es decir, hay incompatibilidad inclusive entre las políticas de buscar una mayor autosuficiencia alimentaria, que es lo que hace que la reforma agraria tenga un carácter nacional, de reivindicación nacional, y lo que son las políticas agrarias comunitarias. Por lo tanto, se demuestra palpablemente el choque que ya nosotros preveíamos, que para la reforma agraria en Andalucía, tendrá la

pertenencia a la CEE. Y todavía está en discusión, no se ha aprobado todavía, si Andalucía va a quedar exenta o no de esa prohibición, que sin embargo es obligatoria para los gobiernos.

Hay otro elemento sin duda muy importante: el tema de la industria andaluza. Sabéis que la industria andaluza es una industria muy débil, muy dependiente, con problemas enormes y además en un proceso muchas de ellas de reconversión, sobre todo por lo que hace a la industria clásica de revolución industrial al completo; los astilleros, alguna rama siderúrgica, etcétera. Sabéis que hay un proceso de reconversión inacabada aun de la industria andaluza. Es una industria muy dependiente, y que funciona fundamentalmente como industria enclave, en todas las características de subdesarrollo. Es decir, son industrias poco ligadas al tejido industrial andaluz, a la estructura económica andaluza, y muy ligadas, en este caso a empresas que tienen casi siempre su sede y su centro fuera de Andalucía. Por tanto, es una clara industria colonizada, muestra de la colonización industrial enorme que hay en Andalucía. Pues bien, es claro que si además tenemos en cuenta que el 80% de la mano de obra andaluza está, y eso es muy importante, en empresas que tienen menos de 9 trabajadores, la influencia masiva de bienes de producción, de bienes de consumo duraderos, fundamentalmente en la CEE, que antes habéis visto las características que tenía, el enorme déficit comer-

cial que tiene España con la CEE y su incremento, debéis creer que eso tiene como fenómeno lo siguiente: por un lado, está haciendo que la pequeña y mediana empresa tengan que reajustarse, y hay por ahí un par de informes, clásico a mi gusto, como recientemente el informe pedido por la Comisión Económica Europea a la Universidad de Pau, donde plantea el desastre que para el conjunto de la industria española tiene la pertenencia a la CEE y anunciar ya la necesidad de una renegociación para que la industria española que hay no desaparezca; pues eso, para países, para zonas, en este caso para Andalucía, zonas muy débiles, con una industrialización incipiente, débil y muy dependiente, puede ser un desastre general. Pero también para la pequeña y mediana industria, todas las características que antes he señalado. De ahí un segundo fenómeno muy importante que es que se está creando empleo en la comunidad. Tener déficit significa crear empleo en la CEE. Eso significa en España 3 millones de parados, pero no iban muy lejos: en Andalucía significa 700.000 parados. Y os pongo un ejemplo: en proyecciones recientes de un equipo de economistas de la Universidad de Málaga, para que sepais lo que es el paro, en este caso industrial, en Andalucía; con distintos escenarios, con escenarios previsibles según índices de crecimiento del PIB regional, en este caso el paro en Andalucía en la mejor de las hipótesis iba a ser para 1990 de un 33,1% y ahora estamos en un 30%. Significa 799.000 para-

dos. En la mediana de la hipótesis, tanto una como otra son difíciles de conseguir, porque la media significa un 2,5 de crecimiento y Andalucía creció en el año 86 a un 2%. Eso significa que, teniendo en cuenta que es la media en cuanto a la benignidad de la misma, significa un 35% de mano de obra parada, significa 842.000 parados para el 90. Y la hipótesis peor que yo considero que es bastante previsible, habla del 38,3% y habla de 900.000 parados. Eso en Andalucía, lo que le pasa a su industria aunque es débil y dependiente y hoy prácticamente la población activa agraria es muy próxima a lo que es la población activa que se dedica a la industria, ya podeis entender la significación que para nosotros puede tener una nueva crisis industrial en Andalucía.

Y, por último, por lo que respecta al sector servicios. Se ha hablado mucho, y es previsible, que el sector servicios sea un poco la panacea de nuestro ingreso en la CEE. Se ha llegado a hablar, por parte de algún especialista interesante andaluz, sobre el papel del turismo y el escaso papel que el turismo tiene en el desarrollo regional de Andalucía. Diré lo siguiente, para que entendais. Hoy, prácticamente, en el sector servicios está el 60% de la mano de obra en Andalucía. Es otra característica más de subdesarrollo, no de desarrollo. El comercio y el turismo para Andalucía es una gigantesca bolsa de paro encubierto, de economía sumergida. Pero los elementos económicos más brillantes del turismo, están cada día

más en función de las Tour Operator, que fijan el precio, el número de viajeros y las condiciones mínimas en que van a ser admitidos los viajeros. Es decir, nos estamos encontrando con que el sector que ha de dar el empujón económico, en el que hoy el Consejo de la Junta de Andalucía, fía toda su política económica en que hay sector servicios, se encuentra con enormes problemas, y que además hay que tener en cuenta un elemento, es que Andalucía su problema no lo tiene en recibir muchas inversiones, sino en cómo se emplean las inversiones. Es decir, si son inversiones que sirven para industrializar, para ganar independencia, para ganar en articulación de la estructura económica andaluza, o son inversiones que desarticulan, que destructuran aún más la propia economía andaluza. Por ejemplo, al hablar de servicios, la famosa EXPO del 92. Nosotros estamos a punto en IU, hay una batalla política intensa, estamos a punto de hacer pública nuestra oposición a la EXPO 92 tal como está concebida. Se trata de una operación, por un lado, donde se conmemora un genocidio como es el V Centenario, en el sentido en que lo entiende el viejo Instituto de Cultura Hispánica; y por otro lado, una EXPO, una gigantesca Feria de Muestras que en este caso tiene para nosotros consecuencias bastante negativas. Va a haber una gran inversión, pero esa inversión no va a significar que Andalucía tenga mayor autonomía, mayor industria, va a ser una inversión de infraestructura funda-

mentalmente, donde la parte del león que va a sacar la burguesía andaluza va a ser fundamentalmente la especulación del suelo, porque en zonas completas de Sevilla se van a tener que poner en reconversión y por tanto el suelo urbanizable en muchas de ellas, fundamentalmente con algunas zonas del barrio de la Cartuja y fundamentalmente cuando desaparezca toda la zona de la Estación de Córdoba. Por lo tanto, hay ya una demostración más de cómo la California europea, de la que está hablando nuestro querido y por lo que se ve provisional Presidente de la Junta de Andalucía, señor Rodríguez de la Borbolla; pues esa California europea se parece, a nuestro entender, cada vez más a la Cuba batista, más que a una California con capacidad de generar tecnología... En definitiva, y con esto acabo, los gravísimos problemas que tiene Andalucía: el paro, los gravísimos problemas que tiene Andalucía en cuanto a dependencia, en cuanto a su subdesarrollo, no van a acabar con el ingreso en la CEE, sino que se van a ver acentuados y agravados. Los mismos mecanismos de mercado, cuando una vez que las reglamentaciones estatales vayan desapareciendo y ese libre mercado se desarrolla en el marco de la Europa comunitaria del Acta Única, es claro que habrá un proceso todavía más acentuado del subdesarrollo, de promoción y desarrollo del propio subdesarrollo, un proceso más acentuado de lo que ya, y no eran marxistas en este caso Myrdal, ni los que planteaban la causación acumulativa que

perpetúa el desarrollo desigual; y efectivamente se dan todas las condiciones para que Andalucía encuentre agravados todos sus problemas económicos fundamentales, y que éstos no se puedan resolver. Y pongo otro ejemplo más: y todo esto, y me extraña, perdonad, cuando se hace en un partido nacional, como es el caso del PCC, ¿qué tiene que ver con nuestro estado federal? ¿Qué tiene que ver las autonomías, el famoso estado de autonomía con el ingreso en la CEE? Es el fantasma que recorre Europa, en este caso. Es la crisis de ese estado de la autonomía. Porque ese estado de la autonomía, su segunda crisis, no viene por el desarrollo de ese propio estado, viene por el ingreso en la CEE cuando el estado central va perdiendo competencias, pero también las van perdiendo las propias comunidades autónomas. Por ejemplo, la política regional. No existe política regional europea, es una falacia, es una mentira. La política la fijan los estados, la política la fijan los estados que negocian con la CEE, y que solamente una parte pequeña de lo que va en cada estado es una parte muy pequeña de la libre disponibilidad de la CEE. Son los estados que se obligan a querer los PDR, los Planes de Desarrollo Regionales. Son los estados quienes deciden esa política regional. Pero es más, cuando se habla de fondos FEDER, ¿qué pasa? se está hablando de fondos que en un país como España, que sigue siendo contribuyente neto, significa que tú recuperas lo que ya has puesto, y que recuperas lo que

ya has puesto quiere decir que dan lo que reciben, que reciben lo que dan, para ser más exactos, significa que para zonas como Andalucía, pero también para Catalunya, lo que está ocurriendo es que esos fondos no significan inversiones netas adicionales ninguna, sino que se está haciendo con dinero comunitario, en este caso obras que tendría que hacer el estado, justamente en infraestructura; sin embargo, y eso es muy importante, la ideología, como antes ha dicho Tafalla, de ir con los fondos FEDER intentando limpiar la imagen del subdesarrollo y del desarrollo desigual que existe en la CEE, hoy nos vemos fondos FEDER prácticamente en todas las carreteras del estado. Sin embargo, con esos fondos, solamente un parte de esa horquilla, —sabeis que hay una horquilla entre países— solamente un parte viene en disposición de Bruselas, el resto lo fija el estado con criterios de ahorro de sus propias inversiones, de recuperar lo que ha puesto; por lo tanto, no hay inversiones nuevas. Pero

¿dónde queda entonces la capacidad que crea la autonomía para imprimir, ser operativo a sus propias potencialidades? ¿Dónde queda esa capacidad? Y es que la CEE pone en crisis también el estado de autonomía, y plantea la necesidad de avanzar hacia un estado federal, porque si no no entenderíamos lo que está pasando. Y, por tanto, mi última reflexión sería esa: que entender bien los mecanismos de integración en el marco supranacional, porque son los pueblos que sufren la opresión y la explotación los que también necesitan de mayor autonomía, de mayor poder propio para poder planificar su economía, para conseguir un desarrollo propio en bien de su propia economía; y es claro que nosotros que somos un partido, parte integrante del PCPE, pero también con raíces en nuestra tierra, cuando luchamos en este caso por mayor autonomía en Andalucía, estamos luchando también, y de qué manera, para que tenga mayor autonomía Catalunya.

La imatge electrònica al mercat únic

(Intervenció de Carles Santamaria a les Jornades del Grup Comunista i Afins al Parlament Europeu sobre Cinema i Televisió)

CARLES SANTAMARIA

El mercat únic europeu planteja moltes incerteses ja que els principis de lliure competència i cohesió socio-econòmica no troben la seva solució en els fons estructurals de la Comunitat Europea per minvar els desequilibris territorials. El principi de lliure circulació de mercaderies, serveis, capitals i persones dins de la Comunitat Europea beneficiarà els grans monopolis capitalistes, accentuant els processos de concentració del capital.

La televisió és una indústria cultural que no és estranya a aquest procés, si tenim present la creixent presència de la iniciativa privada en un sector de la comunicació que cal

continuar reivindicant com a un servei públic. El cert és que la vinculació entre el capital i la comunicació és orgànica. El capital transnacional és present a les empreses periodístiques, on els grups privats multimedia es fan cada cop més forts. Defensar el model públic de televisió suposa la defensa d'una concepció profundament democràtica, on són els interessos de la majoria els que es tenen presents, o si més no, cal lluitar perquè les televisions públiques compleixin aquest paper. El debat entre televisió pública i privada no està superat, no per als comunistes. L'experiència a diversos països de l'Europa capitalista on el ser-

vei públic de televisió ha estat substituït per un altre de caràcter mixt ha demostrat que l'augment de l'oferta televisiva, en una situació de mercat en la qual es desenvolupa una lluita ferotge per guanyar en els índexs d'audiència, propicia que la qualitat dels programes s'adeqüi al mínim comú denominador del gust del públic a les franges horàries de màxima audiència. Això fa que els programes de contingut cultural, formatiu i educatiu, quan existeixen, o els que s'allunyen d'aquest gust mitjà siguin desplaçats a horaris marginals. La necessitat de respondre a aquest gust mitjà i d'augmentar les hores d'emissió té com a resultat una major presència dels programes d'entreteniment alienants: telesèries i pel·lícules inequívocament comercials, programes de música prefabricada en forma de vídeo-clips, concursos on l'èxit fictici dels participants és compartit per una audiència que s'hi identifica, etcètera.

Tots aquests factors comporten l'homogenització de l'oferta televisiva. L'existència d'un major nombre de televisions privades no garanteix la pluralitat i diversitat dels continguts, ja que la lluita per l'audiència fa que coincideixin en una programació inequívocament comercial. El desenvolupament de les noves tecnologies, amb exemples com els satèl·lits de difusió televisiva directa, la televisió per cable, la combinació del satèl·lit amb el cable o l'omnipresència dels vídeo-cassettes no fan altra cosa que reforçar els fenòmens esmentats

donada la seva utilització amb finalitats comercials i no en base a uns criteris que entengui la televisió com a servei públic. Per això quan es parla de les emissions comunitàries, de la producció audio-visual a fer cal tenir presents aquests elements. Si es reproduïxen els esquemes de les mercaderies audio-visuals dels Estats Units l'única cosa que farem serà canviar els títols de crèdit. Les televisions privades de l'Europa comunitària posaran l'accent en la comercialitat dels productes, per mantenir alts els seus índexs d'audiència i també envers la seva exportació a altres països. La indústria televisiva privada a la Comunitat té una vertebració transnacional. Iniciatives tan interessants com el programa de Measures per estimular el desenvolupament de la indústria de producció audio-visual es poden veure desvirtuats per la concepció merament comercial i competitiva de la producció audio-visual, que si vol anomenarse europea ha de tenir present que el continent arriba fins als Urals. El concepte de la lliure circulació és present a les reflexions entorn del paper de la televisió del mercat únic europeu de 1992. Lliure circulació i lliure competència en un gran mercat reforcen els processos de concentració. No cal oblidar que el concepte de lliure circulació en la comunicació de masses és defensat per l'Administració i les empreses periodístiques nord-americanes des de l'acabament de la Segona Guerra Mundial, concepció que cal combatre des de la

defensa del Nou Ordre Internacional de la Informació.

Els satèl·lits de difusió televisiva directa són un dels aspectes que més criden l'atenció en el panorama televisiu. Aquests satèl·lits alliberen les freqüències ocupades per les cadenes de transmissió televisiva a terra i fan augmentar el nombre de canals televisius disponibles per un país. El problema que es presenta és pel que fa a la seva utilització. La reflexió no és nova i ha estat formulada ja fa temps: augmentarà amb ells la diversitat i el pluralisme del servei televisiu o per contra l'homogeneïtat d'una programació competitiva adreçada a aconseguir la màxima audiència. El creixement del nombre de canals privats, de les hores d'emissió televisiva i de la quantitat de mercaderies audio-visuales a consumir no significa una informació més plural, ni la difusió de la diversitat cultural. No cal dir que allò que no implica és l'augment del control social i de la participació ciutadana. És el benefici econòmic allò que guia aquestes emissions, que vulneren les fronteres dels pobles i dels estats.

Però els comunistes no podem renunciar al servei públic televisiu, que aspirem a transformar perquè els principis de pluralitat, diversitat, descentralització i control democràtic tinguin la seva expressió més propera als interessos col·lectius. Acceptar la propietat privada de la televisió i afirmar que el debat entre la televisió pública i privada és superat vol dir renunciar a la sobirania del poble

sobre un sector estratègic com és aquest. Aquesta defensa cal fer-la des de les institucions on tenim representació, a través de les entitats ciutadanes que vetllen per la qualitat de vida, potenciant i participant a televisions locals que no tinguin com a finalitat l'acumulació capitalista sinó el servei a la comunitat. El cert és que la posició entreguista de bona part de l'esquerra europea enfront dels monopolis ha propiciat els processos de privatització del servei públic televisiu. Davant d'aquesta situació, els comunistes no hem de limitar-nos a ser únicament telespectadors crítics. Cal passar a l'acció. En aquest sentit cal estudiar la viabilitat d'un canal televisiu per satèl·lit impulsat pels comunistes, on els interessos col·lectius, els dels treballadors i capes populars, es vegin reflectits a la imatge electrònica. Aquesta és una manera més d'aprofundir la col·laboració dels partits comunistes, davant de propostes que dilueixen la unitat i la coordinació del moviment comunista a Europa. Crec que és imprescindible de prioritzar aquesta unitat i tot allò que representa, un reforçament de les posicions de l'esquerra de classe. Aquesta és l'única garantia perquè avancin els drets dels treballadors i per evitar la creixent dretanització de la socialdemocràcia.

Los trabajadores de la Comunicación en Catalunya

(Intervención de Félix Alonso en las Jornadas del Grupo Comunista y Afines al Parlamento Europeo sobre Cine y Televisión)

FÉLIX ALONSO

El año europeo de la comunicación servirá o no para resolver los problemas del mundo de la comunicación, pero lo que está claro es que no pasará inadvertido. Durante este año nos bombardearán, desde los mismos medios de comunicación, con informaciones sobre el vídeo, el cine, la prensa o la radio, pero su denominador común, los trabajadores y su problemática, quedará aparcado para posteriores conmemoraciones. Es deber nuestro que eso no suceda. Los trabajadores de los medios de comunicación han de ocupar un papel de primer orden en la discusión y profundización del campo de la comunicación.

Los trabajadores de la comunicación, en todos sus sectores, no viven la expansión que a simple vista podría suponerse. En Catalunya, desde hace nueve años, las condiciones laborales en prensa, radio, televisión y otros medios se han visto deterioradas. De una situación semipaternalista y de privilegio, durante los últimos años del franquismo, condicionada a la no crítica del régimen, se ha pasado a una época de inestabilidad laboral y precariedad en las conquistas sociales.

En Barcelona ciudad, en diez años, han cerrado doce periódicos. Sólo uno, La Vanguardia, ha sabido superar, de momento, el paso del fran-

quismo a la democracia de hoy. Ello es un buen ejemplo de la reconversión que el mundo de la prensa ha padecido. Unos monstruos enquistados y atrasados tecnológicamente, con trabajadores bien remunerados, no se podían mantener. Era necesario ser más ágil, más agresivo, salir mejor y sobre todo ganar más dinero y tener más poder. Una reestructuración que por el carácter corporativista y cerrado del sector no fue traumática. La mayoría de los trabajadores terminaron encontrando colocación, pero la organización de los trabajadores y sus conquistas salieron seriamente dañadas.

El tipo de contratación en el sector no es diferente a la de otros ramos de la producción, de las nuevas contrataciones sólo un 2% son indefinidas, pero agravada aún más con la explotación que sufren los jóvenes trabajadores, que con los llamados contratos de colaboración realizan jornadas laborales completas sin seguridad social y con sueldos miserables.

Toda esta reestructuración ha supuesto, como en el resto de la Comunidad Europea, un intercambio en el papel y poder reivindicativo de los colectivos laborales de una misma empresa periodística. Antes los talleres de hueco grabado o fotocomposición, tenían un mayor peso específico ante la provocación de la patronal. Ellos eran la fuerza de vanguardia. Hoy, con la incorporación de nueva tecnología, este grupo de trabajadores ha quedado reducido a la

más mínima expresión, pasando a ser la redacción el núcleo de mayor concentración de trabajadores. Este cambio de papeles tiene una doble lectura: por un lado se reduce personal, el más sensibilizado por su posición de clase, y por otra parte, se traslada a la redacción, compuesta en gran parte por trabajadores con tentaciones corporativistas y alejadas de sus principios de clase, la fuerza cuantitativa de los trabajadores.

Hace poco, en Catalunya, tuvimos un ejemplo claro de lo que puede suponer la falta de organización en los trabajadores y su escasa coordinación con los sindicatos de clase de la CE. Los trabajadores de talleres de l'Independant de Perpinyà fueron a la huelga por reivindicaciones de tipo salarial, mientras que la redacción de ese mismo periódico del Rosselló no secundó la acción de sus compañeros. Un camión trailer, equipado con ordenadores y los periodistas precisos, se trasladó a Barcelona. El acuerdo entre la empresa de Perpinyà y una empresa periodística barcelonesa hizo que el periódico saliera a la calle.

Parecida situación de precariedad padecen los trabajadores de la radio, donde la reconversión alcanza su punto más elevado, dándose el caso de técnicos que realizan el trabajo que años atrás desempeñaban hasta cuatro personas. Este sector tiene una característica especial con relación al resto: la aparición de numerosas radios libres, denominadas así por su carácter alternativo y no lu-

crativo, que con el paso del tiempo y las necesidades económicas se han convertido en radios puramente comerciales, ligadas, como el resto, al anunciante y al poder económico que las mantiene, pero con un personal reducido y sin contratación laboral en la mayor parte de los casos.

La situación de las radios locales tampoco es mejor. El problema de la financiación de los municipios afecta directamente a las emisoras, al serles recortado su presupuesto.

En lo que concierne a la televisión estatal en Catalunya, la agresión que se produce, de momento no declarada, para convertir en privado al menos uno de los dos canales de televisión parece, en muchos casos, patrocinada por la misma dirección que con su mala gestión fomenta la corrupción. Ello no ayuda en nada al prestigio de la televisión pública.

Como sabréis, estimados camaradas, en Catalunya tenemos un canal autonómico: TV3. Este canal, que nació con la vocación de no parecerse a los del circuito estatal, tiene unos niveles de dependencia económico-política con actual gobierno de la Generalitat de Catalunya que alcanza cuotas de escándalo. La situación laboral de los trabajadores de este canal autonómico de televisión, a pesar de la incipiente pujanza de la organización sindical, mantiene el denominador común de todos los sectores de la comunicación: la contratación en precario.

Lógicamente, en este panorama, cuando la situación laboral es tan

inestable y el trabajador depende del salario, hablar de libertad de expresión se convierte en una falacia, agravada aún más por la reciente condena a Juanjo Fernández o la detención de militantes de una coalición vasca por enganchar carteles con la efigie del rey Juan Carlos I junto a su predecesor, el dictador Francisco Franco. Una fotografía histórica que por todos los medios se intenta que el pueblo español olvide.

Esta precariedad laboral y social viene derivada, en parte, desde los inicios de la transición democrática cuando partidos políticos y gobierno, con el beneplácito de los sindicatos, firmaron los acuerdos de la Moncloa que suponían la "estabilidad democrática", a cambio de un incremento salarial. Los años y los pactos sociales se han sucedido de un año a otro, a la vez que el sindicato de clase perdía afiliación y prestigio, hasta que la dirección de Comisiones Obreras empezó a corregir sus errores y cambió de táctica sindical al reconocer y luchar contra los pactos sociales que en vez de amortiguar la crisis, únicamente habían servido para generar más paro y para que los trabajadores perdieran poder adquisitivo. Ese cambio en la línea sindical ha llevado a Comisiones Obreras a recuperar parte del terreno perdido y a convertirse de nuevo en el sindicato más votado por los trabajadores de los pueblos de España. En Catalunya, ese proceso fue más rápido. Comisiones Obreras se ha convertido en la fuerza mayoritaria en el sector de la

comunicación, siendo el único sindicato de clase con una fuerza palpable en el sector. Esta gran influencia entre los trabajadores no la hemos sabido convertir en una mayor afiliación.

La huelga general en favor de las pensiones del 20 de junio de 1985, en la que los trabajadores de los medios de comunicación tuvieron una actuación destacada, supuso el freno más importante a la política antisocial del gobierno del PSOE. A la vez se producía un cambio cualitativo en Comisiones Obreras, que a partir de ese momento retomaba su protagonismo como sindicato de clase, ha ido en aumento su influencia hasta situarnos en la actualidad, donde la

unidad puntual y de acción con la UGT (sindicato socialista) nos enmarca en una situación inmejorable para avanzar sindical y socialmente.

Todo ello recibirá un gran empuje si la solidaridad y la coordinación, muy insuficientes entre los sindicatos de clase de la CE y resto de Europa capitalista, se amplían. Ello también serviría para contrastar experiencias y profundizar, muy especialmente, en el avance sindical de los trabajadores de la comunicación. Para realizar esta tarea es necesario priorizar la unidad y la coordinación del movimiento comunista en Europa, como condición imprescindible para fortalecer la unidad de los trabajadores.

Enseñanza y sociedad. Dossier

Presentación de los textos

Presentación

La sección que el presente número de *Realitat* dedica a Enseñanza está compuesta por cuatro materiales. Cada uno de ellos aborda un aspecto distinto de este vasto tema, de modo que el lector pueda realizar una reflexión de conjunto a partir de los artículos que encuentre. La oportunidad de esta sección queda subrayada por la actual y masiva huelga de trabajadores de la enseñanza pública (abril-mayo), síntoma de los graves males estructurales de la enseñanza. La presente movilización es la huelga laboral más poderosa que se ha producido desde la "transición democrática", establece un histórico hito para los trabajadores de la enseñanza y, de resolverse satisfactoriamente, producirá cambios sustanciales, favorables para toda la clase trabajadora, en el aparato educativo. En cuanto a la política gubernamental y su actitud respecto a la huelga, una vez más contemplamos cómo un gobierno socialdemócrata niega dinero para los salarios de aquellos funcionarios que, verdaderamente, desempeñan un servicio para la sociedad, mientras aumenta los sueldos de los cuerpos represivos del estado; si interesa la calidad y el celo de los funcionarios: de aquellos que velan para que no se conculque el sagrado derecho de la propiedad privada.

El primer material dedicado a enseñanza ha sido elaborado por Josep Alcover, relevante personalidad del movimiento progresista de renovación pedagógica; introductor, en Catalunya y España, del freinetismo, e investigador incansable de temas educativos. En su artículo J. Alcover explica la historia del arraigo y desarrollo en la península de las ideas de Freinet, y expone sintéticamente los fundamentos teóricos de la importante corriente pedagógica inspirada por aquel pensador. La vigencia de los planteamientos pedagógicos freinetianos, que conciben la escuela activa como verdadera participación del alumno, no como hiperactivismo motivador del profesor (estímulo-respuesta conductista), y el respeto al niño como autorresponsabilización del mismo respecto de sus propios actos, está fuera de toda duda. Sólo recordarlos sirve para poner en su lugar a tantas "nuevas pedagogías" que favorecen la inmadurez del alumno.

El segundo trabajo ha sido escrito por Imma Granados, Nuria Vidal y Agustín Marcos. Este material indaga sobre la función docente y sobre el papel que desempeña el maestro. El asunto es tratado en su triple aspecto: lo que el maestro cree hacer y ser; lo que realmente es, y aquello que debiera ser. El telón de fondo de esta reflexión es el proceso de proletarianización a que se encuentra sometido el trabajo intelectual y, consiguientemente, los trabajadores de la enseñanza.

El tercer artículo, elaborado por Manuel Quero, Emilio Rodríguez, Carola Ribaudí y Carmen Santamaría, trata sobre el movimiento de Asociaciones de Padres y su papel en la escuela. Las asociaciones de padres desempeñaron en otros momentos un papel fundamental en la lucha por la plena escolarización o en la defensa de la enseñanza pública; en España este movimiento poseyó tradicionalmente, un claro talante progresista. El movimiento de asociaciones de padres pasa ahora, sin embargo, por una etapa de debilitamiento. La falta de orientaciones políticas y de propuestas concretas de trabajo ha afectado muy particularmente a un movimiento cuya base asociativa se halla en continua renovación y requiere de un especial y consciente trabajo para conseguir que posea continuidad. La nueva legislación asociativa sobre APAS ha añadido un nuevo obstáculo a la participación activa de los padres. Todo esto se produce en el presente periodo, en el que la discusión de la Reforma educativa propuesta por el MEC y su recorte de los presupuestos de enseñanza hacen particularmente necesaria la participación ciudadana. El artículo abre perspectivas sobre la orientación que debe poseer el trabajo de los comunistas organizados en las APAS.

El último material de esta sección ha sido elaborado por Lidia Túa y Miguel Candel, y trata sobre la historia y la actualidad del sindicalismo de clase entre los trabajadores de la enseñanza. El tema produjo una abierta confrontación, hace once y doce años, en las filas de izquierda real del país. En torno a él se provocó el primer choque abierto, dentro del PSUC, entre el movimiento obrero, partidario de sindicarse este sector de asalariados en CC.OO., y la dirección eurocomunista, que impulsaba la iniciativa de crear sindicatos autónomos para los trabajadores no directamente manuales. El ala derecha eurocomunista de aquel entonces, los Solé Tura, Borja, etcétera, propugnaron la expulsión del partido de aquellos camaradas, comunistas consecuentes, que habían constituido las CC.OO. de enseñanza. El tema estalló en la Conferencia del M.O. del PSUC del año 1978, y la dirección socialdemócrata cosechó su primera derrota a cargo de la base del partido: era la primera sublevación. La justeza de las posiciones del núcleo comunista fundador del sindicato quedan perfectamente reflejadas en el material al que nos referimos.

La Redacción

Los profesores: ¿educadores?, ¿funcionarios?, ¿trabajadores?

AGUSTÍN MARCOS, IMMA GRANADOS, NURIA VIDAL

El sistema educativo como aparato ideológico del Estado

El Estado, en cualquier sociedad dividida en clases antagónicas, es un instrumento de la clase dominante para mantener sumisas a las clases explotadas y reproducir las condiciones políticas y económicas de esa explotación. Bien es verdad que este poderoso aparato se presenta y viste con un manto de neutralidad social al servicio de todos los miembros de la comunidad, por encima o al margen de ideologías o luchas de clase. Su misión consistiría, por un lado, en ser eficaz administrador de la sociedad; y por otro, en reajustar, suavizar o compensar los desequilibrios, desigualdades e injusticias producidos por la sociedad clasista. Esta concepción del Estado "árbitro" es clásica en el pensamiento burgués y aceptada por la socialdemocracia.

Sin embargo, en realidad, el estado capitalista no es, ni ha sido, ni puede ser neutral entre las clases antagónicas. Y todos los intentos de argumentar tal concepción caen por su base fácilmente. La simple lectura de la prensa burguesa permite, al lector crítico, descubrir el verdadero sentido y función del aparato estatal, al servicio del capitalismo.

Sin ir más allá, y examinando la dinámica del Estado español durante el actual Gobierno que, para más "inri", se denomina socialista, comprobamos cómo todos y cada uno de los organismos e instituciones que conforman nuestro Estado manifiestan un carácter de clase.

Así, el Gobierno, órgano político, actúa de forma que los banqueros, empresarios y demás capitalistas se muestran satisfechos y felices, mientras que los trabajadores ven degradarse progresivamente sus condiciones de vida y de trabajo (quienes lo tienen).

El aparato judicial del Estado es noticia periódica por los hechos escandalosos que se producen en su ámbito. Mientras la vara de la justicia actúa severamente cuando cae sobre miembros de la clase obrera o campesina, resulta inoperante para golpear a los delincuentes pertenecientes a la burguesía. Mientras aquéllos suelen esperar encerrados la celebración del juicio, éstos gozan de todas las facilidades para escaparse, si falta hiciera, a disfrutar de las playas brasileñas.

La administración de la hacienda pública no tiene reparo en reconocer que el fraude fiscal de las empresas privadas alcanza cuotas billonarias, mientras que en sus declaraciones anuales a Hacienda los trabajadores declaran ingresos superiores a los de los empresarios.

En cuanto al aparato coercitivo, las fuerzas de Defensa y Orden Público, garantes de la seguridad ciudadana, ya sabemos por experiencia histórica a quiénes protegen y sobre quiénes aplican el "orden".

Otro de los aparatos al servicio de la colectividad es el sistema escolar del país. Éste, como los restantes organismos estatales, se proclama servicio público, para todos, neutral ideológica y confesionalmente...; pero en realidad es un instrumento estatal más al servicio de la clase dominante.

Los profesionales que trabajan en los diversos órganos e instituciones del Estado se denominan "funcionarios". Los profesores del sistema educativo estatal son los funcionarios de la enseñanza.

Ser funcionario significa, por lo menos, dos cosas: primera, que uno "funciona"; es decir, que sirve (para demostrarlo están las oposiciones y demás pruebas de acceso); segunda, que uno ha de hacer funcionar algo.

El funcionario es un trabajador que penetra en el poder del Estado y queda atrapado por él. Merced a esta peculiaridad laboral —el funcionariado—, el Estado se garantiza en buena medida la subordinación y desclasamiento de sus trabajadores.

El profesorado, en cuanto funcionario del Estado, tiene a su cargo y es responsable de unas funciones educativas. En buena parte, el contenido de nuestro artículo pretende exponer cuáles son estas funciones, clasificándolas en tres grupos:

- a) Funciones que el profesorado cree realizar.
- b) Funciones que el profesorado realmente realiza.
- c) Funciones que el profesorado debe realizar.

Desmitificar la profesión docente es una medida que puede ayudar, creemos,

a que los profesionales de la enseñanza reflexionen sobre la esencia del papel social que desempeñan; a que resuelvan las principales contradicciones profesionales que sufren, y, en definitiva, a alcanzar una conciencia de clase que les permita dar una correcta orientación a su quehacer educativo.

El profesor funcionario

Tradicionalmente, el profesor de la enseñanza pública, tanto por las características de su actividad laboral como por su propia formación, ha solido autoexcluirse de la clase obrera. Contribuía a ello, además, su origen social pequeño-burgués.

También se ha dado, entre el profesorado, una cierta resistencia a denominarse "trabajadores". El docente suele considerar que su labor es, ante todo, una "profesión liberal".

En cuanto al apelativo de "funcionario", el profesional de la enseñanza acostumbra a asumirlo de mejor grado. Ser funcionario no le resulta peyorativo: se dispone de sueldo seguro, de estabilidad laboral, se ejerce un importante servicio a la colectividad, se siente uno miembro integrante de la Administración del Estado... Su condición de funcionarios refuerza en numerosos maestros el sentirse miembros de la "clase media".

El profesor funcionario no se siente explotado. Su patrón es el Estado; y éste —piensa—, no explota a sus trabajadores; el Estado no busca beneficios; es un órgano que administra el país y proporciona servicios a la población. Ciertamente, reconoce el maestro, los sueldos no son altos; con frecuencia se asemejan a los de otros trabajadores con menos cualificación e, incluso, son más bajos; pero ello no le parece fruto de una explotación. El enseñante suele creer que la razón de su situación económica se debe, por un lado, a que la Administración paga más a unos funcionarios a costa de otros (agravio comparativo lo llaman); y por otra, hay quienes aceptan las excusas que a este respecto emanan de la propia Administración: hay muchos maestros.

Sin embargo, y a pesar de lo antedicho, es preciso señalar que, de un tiempo a esta parte, se viene produciendo un fenómeno de proletarianización creciente en el cuerpo de profesores, no sólo debido a su origen social (algunos hijos de la clase obrera alcanzan los estudios superiores), sino también por una paulatina conciencia de clase que va desarrollándose en este colectivo.

En cuanto a los profesores no funcionarios —tanto los interinos y contratados de la enseñanza pública como aquellos que ejercen en los centros privados—, al sufrir más duramente los riesgos de la explotación (discriminación salarial, inseguridad laboral...), pueden llegar a asumir con menos prejuicios su condición de trabajadores de la enseñanza e, incluso, sentirse miembros de la clase obrera. No obstante, también entre estos profesores se percibe, frecuentemente, una mentalidad pequeño-burguesa.

El profesor educador

El estudio de las Ciencias de la Educación permite a los enseñantes, sobre todo en EGB, tomar conciencia de su especial "misión". Esta consiste en educar integralmente a sus alumnos. En los libros que estudian, los futuros maestros aprenden hermosas definiciones de la educación. Cojamos una de entre las muchas que se prodigan: "Educar es dotar al cuerpo y al alma de toda la belleza y perfección de que son susceptibles". El maestro, encargado y responsable de tan noble misión, es más que un trabajador, más que un enseñante: es un educador. Ser educador es una tarea noble; a semejanza de un segundo sacerdocio, para ejercerla en condiciones es preciso disponer de una especial cualidad: la "vocación". El educador se considera poseedor de la educación, porque nadie da lo que no tiene. Así, frecuentemente, los profesores se sienten pozos de saber en los que sus alumnos beben la ciencia. Son los transmisores del saber de las generaciones pasadas a las futuras.

El profesor educador, en el ejercicio de su profesión, suele creerse neutral, apolítico, libre. Considera el saber como un valor en sí, separado e independiente de la sociedad que lo produce.

Buena parte de este cuerpo de intelectuales no sólo se sienten neutrales y apolíticos en su quehacer docente, sino que propugnan la eliminación, en el ámbito escolar, de toda enseñanza o actividad que conlleve contenidos ideológicos. Para ellos, la institución escolar debe ser un ámbito aséptico ideológicamente. Y es curioso que a esta conclusión suelen llegar profesores que, por su mentalidad, parten de muy diferentes presupuestos: los docentes más conservadores, opinan que la política y la ideología son malas "per se", tanto en la institución escolar como en la vida. Bien puede suponerse que la ideología a que se refieren es la procedente del pensamiento de la Izquierda, ya que la propia no la perciben como tal.

Pero ocurre también que, no pocos profesores "progres" y de izquierdas también son reacios a que penetre en el colegio y en las enseñanzas cualquier tipo de ideología. Consideran que la educación ha de ser exquisitamente neutral, ya que cualquier intervención ideológica en la juventud estudiantil sería tendenciosa o condicionaría la libertad del alumno para elegir su propia opción cuando sea mayor. Tales profesores olvidan que la ideología búrguesa influye desde el nacimiento y actúa en todos los ámbitos: en la familia, en la calle, en los medios de difusión, en películas y lecturas...

El profesorado, pues, en buena parte, tanto por su condición de funcionario como por su labor educativa, cree que, con su trabajo, contribuye a realizar importantes funciones sociales: por un lado, educa seres humanos; por otro, contribuye al bienestar social.

Funciones del profesorado en la sociedad capitalista

Sin embargo, las cosas no son como parecen. El sistema educativo, al igual que los restantes aparatos del Estado, manifiesta un evidente carácter clasista. Y los profesores son los profesionales encargados de que el aparato escolar funcione eficazmente en tal sentido.

En un primer acercamiento al tema se observa que, por lo pronto, existen dos clases de instituciones educativas: unas muy caras, cotos cerrados y reservados a los hijos de la alta y mediana burguesía; otras gratuitas, públicas o subvencionadas, que acogen a los hijos de los trabajadores y de la pequeña burguesía. En las primeras se preparan los futuros oligarcas, dirigentes, banqueros y empresarios del país. En la segundas, se instruye a los futuros productores de plusvalía.

Esta doble red escolar es reproductora de la desigualdad social y del propio sistema capitalista. Los profesores de unos y otros centros proporcionan una educación que no contribuye a la armonía personal y social, sino a la desigualdad, alienación y explotación.

En el engranaje de la maquinaria escolar, el profesor es pieza fundamental que debe contribuir a la reproducción y mantenimiento político, ideológico y económico de la sociedad capitalista.

El sistema educativo, con el trabajo realizado por el personal docente, tiene por objeto:

a) Dotar a los alumnos de una concepción del mundo y de la sociedad que justifique, explique y ayude a aceptar la situación que les tocará ocupar en la sociedad según su origen de clase, convenciéndoles a la vez de que la sociedad actual es la mejor de las posibles a pesar de sus defectos.

b) Justificar las diferencias sociales de clase como algo natural, conveniente, justo, inevitable, fruto de la biología... con mensajes apropiados para convencer tanto a los futuros explotadores como a los venideros explotados.

c) Inculcar un código de valores que rijan las actitudes y comportamientos de los escolares de forma estable, de modo que se "normalicen" e integren socialmente atendiendo a las necesidades e intereses del capitalismo: acriticismo, jerarquización, consumismo, competitividad...

d) Proporcionar a los jóvenes una formación técnico-profesional o científica que habilite a éstos para cubrir las necesidades económicas y de cualquier otro tipo que el sistema necesite para su mantenimiento y reproducción.

Conseguir todo esto es labor de años, durante los cuales el alumnado va pasando de unos a otros profesores en esa especie de cadena de montaje que constituye el aparato educativo del país. Es cierto que, en esta delicada tarea de "modelar" y "normalizar" la condición humana de las jóvenes generaciones no corresponde todo el mérito al profesorado. Aliados en esta labor son las personas que actúan a través de la familia, de los medios de difusión ideológica, de las instituciones

religiosas...

Así pues, el sistema escolar, bajo la apariencia de realizar una función cultural y educativa al servicio de los alumnos y de la sociedad, realmente lleva a cabo una tarea ideológica, económica y política al servicio de la clase dominante. Y los profesores, por el lugar que ocupan en la enseñanza, desempeñan un papel fundamental.

No es posible la neutralidad educativa. La simple transmisión de conocimientos conlleva, a la vez, ideología. Resulta utópico aplicar una metodología neutral, propugnar unos valores neutrales, una ideología neutral; y en el supuesto de que ello fuese posible, estaría al servicio de unos intereses no neutrales.

Los profesores, como intelectuales que son, no resultan ajenos a las tareas ideológicas. Y aunque no son conscientes del contexto político, económico e ideológico que condiciona su labor, ni del papel que les toca desempeñar, de hecho con sus enseñanzas suelen reforzar y legitimar unos determinados contenidos ideológicos y, a la vez, desacreditar otros.

¿De qué modo imparten los profesores ideología? Los canales escolares de penetración ideológica son variados; unos están más presentes, mientras otros permanecen más ocultos. Al lado de los programas visibles con sus correspondientes desarrollos temáticos, existen otros que permanecen encubiertos y resultan sumamente eficaces. La ideología burguesa penetra en los alumnos, continuamente, sobre todo por los siguientes recovecos:

En primer lugar, a través de los contenidos marcados en los planes de estudios y programas. Ellos son fruto de una selección previa en la que tanto lo que se selecciona como lo que se excluye obedece más a razones ideológicas o económicas que educativas.

En segundo lugar, también hay penetración ideológica en la forma de exponer los contenidos del currículum, en la forma de interpretarlos, de resumirlos, de criticarlos.

En tercer lugar, también son fuentes ideológicas los libros de texto, las ilustraciones —fotografías y dibujos—, los materiales documentales e, incluso, el tipo de ejercicios y actividades que se proponen en las tareas escolares.

En cuarto lugar, como ya se ha reiterado, el propio enseñante es fuente de ideología. Esto lo saben muy bien quienes regentan los colegios confesionales a la hora de decidir qué profesores deben ser excluidos del Centro, y cuáles pueden formar parte del claustro.

En quinto lugar, la ideología penetra en los estudiantes a través del "programa oculto". Este se imparte camufladamente, sin hacerse notar, a través de las metodologías, técnicas de trabajo, procedimientos de control y evaluación (notas, exámenes), así como por medio de la organización disciplinario-jerárquico de la institución escolar.

Por estos canales penetra en el alumnado todo un cúmulo de valores burgueses,

pautas de comportamientos y hábitos de conducta destinados a conformar su personalidad no sólo escolar sino también adulta.

Este programa encubierto comprende fundamentalmente valores ideológicos de componente ético, económico y político cuya relación, no exhaustiva, podría ser: sumisión, obediencia, competitividad, jerarquía, pasividad, meritocracia, apoliticismo, consumismo, individualismo...

Para el buen funcionamiento de la maquinaria que constituye el sistema educativo no basta con enseñar; es necesaria, además, la existencia de unos mecanismos de control. Los alumnos son controlados por sus profesores mediante diferentes procedimientos; unos, de tipo académico (notas, exámenes, evaluaciones, informes...), y otros coercitivos (amonestaciones, expulsiones, y demás medidas disciplinarias).

Con la aplicación de unos y otras, se va encauzando a los escolares, curso a curso hacia su destino en la sociedad capitalista. Unos alcanzarán los niveles más altos de la actividad económica; pero en el camino van quedando la mayor parte, aquellos que no superan los controles de calidad establecidos a lo largo de los estudios.

Y así se va jerarquizando, reorganizando, clasificando y seleccionando a los futuros técnicos, profesionales, trabajadores y obreros.

Pero el control no acaba en los alumnos. También los profesores deben ser controlados. La tarea que realizan es lo suficientemente importante como para que no permitan desviaciones importantes. Tal control es más o menos patente y rígido según el tipo de régimen político y la clase de centro escolar. Así ocurre que, con regímenes dictatoriales, el control escolar es total, sin fisuras, mientras que en un sistema democrático-burgués dicho control se hace menos evidente y se permiten ciertas libertades "de cátedra".

Puesto que buena parte de las generaciones maduras que hoy constituyen la sociedad española fueron educadas en los tiempos del franquismo, valdrá la pena recordar —aunque sea de pasada—, el control férreo que aquel régimen ejerció sobre los enseñantes:

Para el ejercicio de la profesión docente había que demostrar la idoneidad, no sólo con el título académico y la oposición superada. Además, era necesario entregar los siguientes documentos: un certificado del comandante de puesto de la Guardia Civil del lugar de residencia justificativo de buen comportamiento social. Un segundo certificado del cura párroco que garantizase un buen comportamiento moral y cristiano. Un tercer certificado, de Falange Española, acreditativo de ser adicto al movimiento nacional. Además, una declaración jurada de fidelidad al caudillo y a los principios fundamentales del movimiento. A todo ello, había que añadir el certificado de antecedentes penales.

En regímenes políticos de tipo democrático-burgués el control del profesorado es menos estrecho. De todos modos hay que distinguir entre tipos de centros. En la enseñanza privada el profesorado es objeto de mayor control y presiones en su

libertad de cátedra. En la enseñanza estatal, el hecho de que las instituciones escolares disfruten de una relativa autonomía hace creer a los docentes que disponen de plena libertad para enseñar. Y ello es así mientras los contenidos y valores que imparten en sus explicaciones no cuestionen el sistema burgués. Ahora bien, cuando un profesor o un equipo de profesores se plantea llevar a cabo una experiencia pedagógica en el centro que suponga una ruptura con la pedagogía oficial (v.g.: experiencias de profundización democrática en los centros, eliminación de notas o exámenes, sexualidad...), pronto tropiezan con dificultades y barreras generalmente de tipo legal y administrativo, sin descartar formas indirectas de presión y persuasión.

El aparato educativo desarrolla en su seno toda una serie de contradicciones que son manifestación de la lucha de clases y de las contradicciones de la sociedad capitalista. El profesorado se ve condicionado en su tarea por la lucha dialéctica de tales contradicciones, a las que se suman aquellas otras que, en cuanto profesional docente, desarrolla en su propia persona.

Un intento de clasificación de tales contradicciones podría ser el siguiente:

a) Contradicciones del sistema educativo

- Entre los intereses educativos del capitalismo y los de la clase obrera y capas populares.
- Entre profesores y alumnos (enseñanza-aprendizaje).
- Entre profesores y padres.
- Entre profesores de un mismo claustro.
- Entre la escuela y la vida.
- Entre la teoría y la práctica.

b) Contradicciones del profesor

- Entre lo que es y lo que cree ser.
- Entre lo que es y lo que le hubiese gustado llegar a ser.
- Entre la autosuficiencia y seguridad externa, y una inseguridad y debilidad íntima.
- Entre la estima y consideración social que cree merecer, y la poca deferencia y respeto con que se ve considerado por parte de la sociedad, de los padres y hasta de sus propios alumnos.
- Entre el esfuerzo y dedicación que pone en su trabajo, y la insuficiencia de los resultados obtenidos.
- Entre su patrón la Administración, y condición de asalariado o trabajador de la enseñanza.

La contradicción entre los intereses del capitalismo y las necesidades educativas de la clase obrera tienen épocas de agudización durante las cuales se producen amplios movimientos y acciones de carácter reivindicativo protagonizados por alumnos, profesores y padres, bien separadamente o de forma coordinada. Recordemos a este respecto las luchas estudiantiles del pasado año, la campaña en Catalunya

por una enseñanza de calidad, las huelgas de enseñantes en torno a la LODE...

En los momentos actuales esta contradicción se plasma en los intentos del gobierno socialista por reformar el sistema educativo del país, a fin de adaptarlas a las nuevas necesidades económico-laborales de la revolución científico-técnica al servicio del capitalismo. Tal es el objetivo que pretenden con las innovaciones contenidas en la LOSE (Ley de Ordenación del Sistema Educativo), LRU (Ley de Reforma Universitaria), y otras medidas.

La contradicción entre profesores y alumnos gira en torno al binomio enseñanza-aprendizaje. Aunque el saber es un valor apetecible, suele ocurrir que el alumno no tiende voluntariamente a su aprehensión. Se origina así una lucha dialéctica en la que el profesor debe no sólo enseñar, sino también persuadir, coaccionar u obligar al alumno para que éste realice la correspondiente acción de aprendizaje. El alumno, así, va adquiriendo, un poco a la fuerza, los contenidos de los programas. Pero con frecuencia no los valora, ni los aprecia, ni los conserva. En esta pugna educativa el saber como valor queda depreciado. Lo que importa no es saber, sino aprobar. Los exámenes frecuentemente sirven para "eliminar materia" que, una vez aprobados, se olvida. Las notas favorables de los exámenes en no pocas ocasiones son el fruto de una mala noche de estudio, chuletas, apuntes, copias fraudulentas y toda una picaresca estudiantil que no busca el saber, sino el aprobar como sea.

El propio profesor, a veces, contribuye a esta depreciación de la ciencia y el estudio. Así, utiliza actividades escolares de estudio y aprendizaje como castigo (hacer deberes como castigo, estudiar o copiar un tema como castigo...).

La contradicción entre el claustro de profesores y la asociación de padres de alumnos suele reflejar el choque entre los intereses corporativistas del profesorado y el derecho de los padres a participar en la gestión democrática de los centros escolares. A veces los profesores consideran el centro escolar como territorio propio, siendo de su incumbencia todo lo que se realice dentro de dicho ámbito. Se recela de los padres, a quienes se suele considerar como entrometidos que pretenden fiscalizar el quehacer de los docentes. No pocos profesores opinan que los padres, cuanto más lejos estén, tanto mejor.

En ocasiones, pueden ser los propios padres quienes se proponen en el ejercicio de sus atribuciones, pretendiendo ejercer funciones que no les correspondan.

Cuando los enfrentamientos padres-profesores adquieren carácter de clase, la línea de ruptura deja separados, a ambos lados, dos grupos mixtos de padres-profesores.

La lucha dialéctica entre padres y profesores suele concentrarse en el Consejo Escolar. Aquí, teóricamente, los padres siempre están en minoría para hacer triunfar sus puntos de vista. No obstante, es frecuente que su voz y opinión sea tenida en cuenta por el poder potencial que representan (las asociaciones de padres y sus juntas de gobierno suelen ser respetadas o temidas).

Los elementos progresistas existentes en la comunidad escolar, deben organizar-

se y coordinar sus esfuerzos en cada centro de estudios.

Las contradicciones que el profesor sufre en su interior no suelen exteriorizarse. Las oculta y utiliza diversos mecanismos de defensa como intento de superarlas.

¿Qué es el maestro en realidad?

La figura del maestro, del profesor, y en general del profesional de la enseñanza, ha sufrido últimamente una transformación, que le ha convertido en el elemento más polémico dentro de la estructura educativa.

Invalidada, para nuestra sociedad, la antigua figura del maestro como autoridad académica, cuya "sabiduría", poca o mucha, pero en todo caso indiscutible, servía no sólo para enseñar en la escuela, sino para ayudar en la medida de sus posibilidades a sus conciudadanos; criticada también la figura del maestro-funcionario, modelico reproductor de nuestro anterior régimen dictatorial, el profesional actual se presenta condicionado por una serie de determinantes de todo tipo, que le configuran como un personaje tremendamente "inseguro", que lucha constantemente por ocultar su "inseguridad".

Es desde esta lucha, muchas veces inconsciente, que podríamos analizar algunas características de nuestros enseñantes que de una manera u otra quedan plasmadas en la práctica diaria.

En una sociedad donde el éxito se valora por el dinero, donde las personas son valoradas por su capacidad consumista, el maestro, mal pagado desde siempre, inicia su trabajo desde una frustración económica en relación con la categoría de sus estudios y la importancia de su labor social.

Esta frustración va creciendo cuando compara su sueldo con el de otros trabajadores de "menos categoría", que cobran tanto o más que él. La inadecuación entre la retribución económica y la clase social, con todas las exigencias que comporta, a la que cree pertenecer el maestro, configura una de las "inseguridades" base de la profesión.

Por otro lado, gran parte del profesorado no se considera clase trabajadora asalariada, sino simplemente funcionario del Estado. Como no se atreven a luchar frontalmente a favor de sus reivindicaciones laborales, ya que esto podría asemejarlos a la clase obrera y bajar en su "status social", que es en última estancia lo único que les queda, justifican su incapacidad de enfrentamiento con conductas de todo tipo que van desde la abulia, falta de interés, etcétera, hasta la sublime actitud "vocacional" que es la que mejor oculta la vergüenza de los sueldos.

Íntimamente ligada a esta frustración económica aparece la segunda "inseguridad": la profesional.

Es inherente a la profesión el que un maestro sea respetado, como parte integrante de la institución a la que pertenece; escuchado por el alumno como poseedor de la verdad, que le va dosificando organizadamente, para que a cada momento

sepa lo que tiene que saber e ignore lo que tenga que ignorar; aceptado como juez, que decide ecuánimemente lo que está bien o mal, etcétera.

Todas estas atribuciones profesionales pueden ser llevadas a término de diferentes maneras, más o menos válidas, según sea el espíritu del profesional: paternal, afectuoso, democrático, autoritario, etcétera; pueden ser aceptadas también, por parte del alumnado, con más o menos entusiasmo, pero lo que no aceptará nunca el maestro es que sean ignoradas e incluso despreciadas por el colectivo que tiene delante suyo, que no tiene, a su parecer, ni criterio ni formación.

Y es esto, con diferentes matices, lo que está pasando en nuestra sociedad.

Cuando esto sucede, ¿qué le queda al maestro? Y aún más, ¿qué le queda al maestro cuando no es sólo el colectivo que tiene delante de él, sino que es la sociedad la que polemiza y rechaza su trabajo?

Sólo le queda al maestro una "inseguridad" gradual que va configurándole, poco a poco, una frustración como profesional.

Las salidas a estas frustraciones son también muy diferenciadas: la búsqueda de nuevas formas didácticas que "subordinen" con la mejor voluntad el interés del niño; la asistencia masiva a cursillos que puedan iluminar milagrosamente la labor escolar; el cientifismo en profesores de la enseñanza media, que junto a la amenaza de las notas impone su superioridad mediante el saber o simplemente el autoritarismo a ultranza que, convertido en un pulso entre el maestro y el alumno, normalmente da la razón a quien administrativamente tiene la "sartén por el mango".

Todas estas salidas, algunas muy válidas como "herramientas" para el maestro dentro de su labor escolar, no palián sin embargo, la inadecuación que existe entre los conocimientos que imparte la escuela y los intereses de los niños que asisten a ella y que es en definitiva lo que provoca el "fracaso escolar".

Este fracaso escolar, que de ninguna de las maneras puede simplificarse con el maniqueísmo culpable de que o es el maestro el que no sabe enseñar, en el caso de que se culpe al maestro, o es el niño el que no puede aprender porque le falta capacidad, en el caso contrario.

La "inseguridad" del maestro ante su fracaso escolar es enorme. Normalmente no se tiene en cuenta que la enseñanza es rentable a largo plazo y el profesional quiere recoger sus frutos, su rentabilidad rápidamente. Y en parte tiene razón, porque la sociedad le valora en función de sus éxitos inmediatos.

Cuando el profesional, si es que aún no se ha desanimado, quiere paliar este fracaso escolar partiendo exclusivamente de la figura del maestro y acudiendo a la Didáctica para que le solucione sus problemas continúa fracasando, ya que no tiene en cuenta el medio en el que se desarrolla este trabajo. Medio o ambiente que tampoco tiene en cuenta la Administración cuando de una manera general y escandalosa aborda cualquier tipo de cambio, reforma o pequeño trabajo enfocado a la educación.

Es sólo a partir de un análisis sociopolítico profundo de la realidad social que

nos envuelve, de las desigualdades escolares, de los mecanismos de selección que determinan el aparato escolar actual, que el maestro podrá comprender las verdaderas causas del fracaso escolar, cuál es la "labor" que realmente le está encargando la Administración y que puede empezar a abrirse paso la voluntad de que la escuela, considerada sólo como una parte de la educación del niño, se abra a las perspectivas de transformación de la sociedad ante su determinación reproductora actual.

El lugar del profesorado en la lucha de clases

La burguesía, para asegurar su orden social y político, ha de impedir que la clase obrera eleve su nivel cultural, para así dificultar que el proletariado cuente con un arma suplementaria para su unificación en defensa de sus intereses de clase.

Históricamente, el proletariado ha reclamado su derecho a la cultura, en los momentos de grandes convulsiones sociales, ha conseguido grandes conquistas.

La Comuna de París puso las bases y principios para una enseñanza dirigida a todas las masas y totalmente *laica, gratuita y obligatoria* (decreto del 3 de abril de 1871 Comuna de París).

En nuestro país desde el movimiento pedagógico de Ferrer i Guardia a principios de siglo contra la enseñanza obscurantista de la religión y por una enseñanza racional, científica y laica, hasta todos los movimientos renovadores de la II República que planteaban la enseñanza como una liberación vinculada a las luchas del movimiento obrero y rompiendo con el papel que la burguesía quería otorgarle de perpetuación de mecanismos de opresión, son muchos los ejemplos que explican que mientras *para la burguesía la enseñanza tiene el deber de asegurar la armonía de su orden social, para el proletariado la enseñanza es un instrumento fundamental hacia su emancipación.*

No por casualidad en cada momento que el proletariado entra en acción todos los extractos del sistema educativo: alumnos, profesores, entran en movimiento, reivindicando —a demás de mejoras concretas— una calidad de la enseñanza con una base igualitaria.

En el proceso de emigración del campo a la ciudad, el maestro rural —que jugaba un papel junto con el médico y el cura, en la organización social, al lado de la burguesía— ha ido cambiando su lugar en el interior de esta organización social.

El profesional de la enseñanza que la burguesía necesita para reproducir el sistema es al mismo tiempo objeto de toda desconfianza y de todo tipo de ataques. Sobre todo en el momento en que la reivindicación del derecho a la enseñanza se impone y se inicia un período de masificación de la enseñanza. La burguesía no puede reclutar ni pagar la enseñanza para que sea un agente dócil y por lo tanto del que se pueda fiar del todo. Próximo a muchos sectores de trabajadores por su mediocridad salarial, tiene a menudo unas ideas liberales y una instrucción cien-

tífica que le permite analizar los procesos en toda su complejidad.

Esta desconfianza y estos ataques se han repetido a lo largo de la historia, sobre todo, bajo diversas tentativas de la burguesía de organizar a los enseñantes de manera corporativista aislándolos de otros colectivos de trabajadores. Y ciertamente estas tentativas han tenido un relativo éxito en todos los países, pero también es cierto, que en contra de ésta se ha levantado la alternativa de una vanguardia con una participación decidida en el sindicalismo de clase y a menudo también organizada en el terreno político, participando de manera activa en los combates de la clase obrera.

A qué clase social pertenece el enseñante

Si aplicamos el concepto de proletariado tal como Marx lo acuñó quedan englobados en él todos aquellos que *no* realizan labores de organización y gestión de la economía capitalista y que *no* poseen los medios de producción *ni* el control de las condiciones laborales; es decir todos los trabajadores asalariados.

En cuanto a su relación con el sistema productivo, si bien es cierto que el trabajador de la enseñanza no produce una plusvalía directa —ya que no produce unos beneficios directos al Estado por su trabajo—, también es cierto que produce una plusvalía indirecta porque reproduce la peculiar mercancía, la más importante para el capitalismo: *la fuerza de trabajo*, es decir la capacidad del trabajador de crear un valor, que es la fuente de beneficio del capitalismo y que se vende en el mercado como una mercancía más. Produce pues, indirectamente esta plusvalía, permitiendo que el capitalismo saque su provecho y continúe enriqueciéndose.

“La fuerza de trabajo es, en nuestra sociedad actual capitalista, una mercancía; una mercancía como cualquier otra y, al mismo tiempo, muy peculiar. Esta mercancía tiene, en efecto, la virtud especial de ser una fuerza creadora de valor, una fuente de valor y, si se la sabe emplear, de mayor valor del que en sí mismo posee. Con el estado actual de la producción, la fuerza humana de trabajo no sólo produce cada día más valor del que ella misma tiene y cuesta, sino que, con cada nuevo descubrimiento científico, con cada nuevo invento técnico, crece este remanente de su producción diaria sobre su costo diario, reduciéndose, por tanto, aquella parte de la jornada de trabajo en la que el obrero produce el equivalente de su jornal, y alargándose, por otro lado, la parte de la jornada de trabajo que ha de *regalar* al capitalista, sin que éste le pague nada”.

Introducción de F. Engels a la edición de 1891 de “Trabajo asalariado y capital” de Marx.

E igual que el trabajador más directamente ligado al sistema de producción, el trabajador de la enseñanza no puede decidir sobre su producción, porque la clase dominante a través de todo el aparato administrativo del Estado es la que marca las

pautas y objetivos de cada servicio y delimita su calidad y cantidad.

El profesional de la enseñanza, no puede oponerse de manera individual a la finalidad, que para la burguesía tiene la escuela: la reproducción del sistema. Ya que por más que se prepare y lo dé todo a un colectivo de alumnos, desde su aula no conseguirá paliar las diferencias sociales y ofrecer a sus alumnos un sistema de igualdad de oportunidades que les lleve a una superación de las diferencias sociales. Y ésta es la pared contra la cual cualquier enseñante concienciado ha chocado alguna vez.

Lo importante es sacar conclusiones de este problema.

El enseñante, educado en una ideología individualista, alimentada por todas las mistificaciones idealistas de la burguesía, repletas de retórica e ideas vacías, con ilusiones pedagogistas —traducción muy frecuente de unos intereses profesionales, pero que a menudo ocultan una dificultad de situarse a nivel social—, marginado, por su educación, de las tradiciones del movimiento obrero; y todavía más, relacionado con otras capas de asalariados —a menudo profesiones liberales—, y clases medias, navega entre dos aguas, navega entre dos clases sociales.

Querría transmitir unos conocimientos y elevar el nivel de la enseñanza, ofreciendo una buena calidad, porque entiende que éste es su papel. Pero encuentra tantos obstáculos, que acaba siendo escéptico con respecto a la eficacia de su servicio y esfuerzo, y se va transformando en un elemento pasivo, rutinario y con un gran sentimiento de impotencia.

Pero el enseñante no está solo, como otros asalariados que se sientan delante de una máquina de escribir haciendo trabajos rutinarios. El enseñante forma parte de un colectivo del que las dos clases sociales de la sociedad esperan cosas diferentes, como he dicho al principio: una espera reproducir un sistema con orden y armonía, y otra espera conseguir más instrumentos para una lucha emancipadora.

Y este enseñante, asalariado, explotado por el sistema, que le ofrece una base material similar a la de cualquier obrero cualificado, que vende ideología y que si se para a reflexionar se da cuenta de a quien sirve, que querría hacer un trabajo de calidad pero que no ve perspectivas, este enseñante, ¿al lado de qué clase social se sitúa?, ¿con qué aliados cuenta?

La única alternativa para los trabajadores de la enseñanza es su organización junto a la clase obrera.

De la misma manera, que la clase obrera espontáneamente es reformista, y sin los elementos claves de la lucha política y organizativa, es incapaz de transformar la sociedad ni de hacerla avanzar; los diferentes colectivos de trabajadores asalariados, entre ellos, el profesorado, sólo pueden encontrar una alternativa a su problemática adquiriendo una conciencia del *papel* que quiere jugar en la sociedad: *reproductor o transformador*, papel que decidirá con qué clase social se alian. Y aquí no caben neutralidades posibles, los que no están a un lado, están al otro pero no todos juegan un papel.

Los curas y monjas con su cultura obscurantista, las escuelas privadas de las zonas burguesas, las universidades privadas, etcétera, tienen muy claro que su objetivo es dar unos conocimientos que aunque por ellos mismos no dan el poder (sin la apropiación de los medios de producción), sí son indispensables para el desarrollo de las tareas de dirección, conducción y control de la sociedad.

Son, en cambio, muchas las escuelas rurales, de barrios obreros o de los centros urbanos de la clase media, donde es preciso reivindicar y trabajar por una calidad de la enseñanza, a menudo parece una utopía, porque además de trabajar sin contar con la infraestructura suficiente, se tiene la idea, a priori, que nuestro trabajo no servirá de nada porque todo seguirá igual.

Retomemos la idea expresada más arriba, esto no servirá de nada si se plantea desde una posición individual, de un profesor solo con su colectivo de alumnos, ni tampoco servirá de nada si lo plantea un claustro aisladamente, sin contar con el colectivo de afectados: padres y alumnos; y sobre todo no servirá de nada si no cuenta con el apoyo de la clase obrera: que es la más interesada, y la única que puede y debe jugar el papel de dirigente en la transformación de la sociedad.

La izquierda ha de jugar un papel decisivo en esta lucha por conseguir que la clase obrera haga suya la reivindicación del derecho a una enseñanza con contenidos emancipadores, como un instrumento más para su lucha por transformar la sociedad, arrastrando, así, a un colectivo importante de asalariados, los trabajadores de la enseñanza.

Por otra parte, los enseñantes ya conscientes han de trabajar para ofrecer a sus compañeros de claustro, a los padres de sus alumnos, a los vecinos del barrio, etcétera, esta perspectiva de unificación de intereses. Y este esfuerzo, esta lucha ha de desembocar en formas organizativas: reforzando *el sindicalismo de clase*, que una a todos los asalariados sea cual sea su profesión, cualificación o ideología, contra un mismo enemigo de clase, y reforzando la vanguardia organizada; *el partido*, que da la conciencia capaz de dirigir las transformaciones sociales.

¡Todo lo que es necesario, es posible!, lo que se necesita es poner las bases. Y la base más importante de los trabajadores, cualquiera que sea su colectivo, para hacer avanzar sus reivindicaciones y aspiraciones, es la organización como colectivo y sus relaciones con los colectivos que comparten sus mismos objetivos.

Un moviment pedagògic que ve de lluny

L'educació, un fet social

JOSEP ALCOBÉ

L'educació, la formació de la joventut, no segueix sempre una línia constant. Ni pot dir-se que tingui unes orientacions similars que simplement evolucionen.

En primer lloc cal tenir en compte que l'educació és sempre una funció que està al servei d'uns interessos. Generalment dels qui dominen en la societat, que marquen la seva empremta i fixen la finalitat, l'abast i les formes que emprerà l'exercici de l'ensenyament. El fet que l'ensenyament hagi establert una discriminació classista, afavorint aquells que heretaran els privilegis socials i econòmics, i despreocupant-se de la formació i del futur dels que seran la massa obrera i camperola de base, ha estat ja comentat a bastament i a França s'ha estudiat amb profunditat com aquesta discriminació té lloc.

No hem trobat fora de la formació de la infància i de la joventut en els països socialistes, una preocupació total i global que compregui tots els infants en edat escolar. Solament allí hem pogut apreciar que hi ha una preocupació per donar una educació que abasti tota la infància i joventut, que ofereixi realment l'oportunitat a tots de realitzar-se plenament. És a dir, de poder desenvolupar les facultats personals i la capacitat de ser útils en la mesura de les seves condicions i aspiracions en la societat de la qual formen part, sense limitacions discriminatòries.

Amplitud del concepte escola

En parlar d'escola ens referim a totes les institucions educatives i informatives des de l'escola-bressol fins a la Universitat. És ben evident que no en tots aquests nivells, que comprenen en conjunt des del zero anys fins als vint-i-cinc aproximadament, el fet educatiu i formatiu té formes diverses i aspectes diferents. Tant els condicionaments fisiològics i psicològics com les necessitats educatives imprimeixen característiques que marquen el treball que haurà de realitzar l'escola.

Però les directrius, el substract ideològic, les formes d'actuació, l'oferta anti-discriminària hauran de ser sempre la marca que subratlli la característica de la institució que s'ocupa del nivell afectat.

Nosaltres en raó de la nostra experiència personal no podem entrar a plantejar-nos els problemes de tots els nivells. Però sí que ens sembla que els grups d'educadors i ensenyants de cada nivell haurien de discutir i de fer les aportacions necessàries al sector que coneixen perquè hi treballen.

Personalment enfocarem l'escola en base a l'ensenyament inicial i primari que ens sembla fonamental, perquè de com s'entén i de com s'enfoca se'n dedueixen i en resulten deficiències que marquen la capacitat i les possibilitats de la infància i joventut afectada.

Renovació científica

De temps en temps sorgeixen figures que per la seva experiència i per les seves reflexions determinen la incorporació d'idees, metodologies, procediments en el camp educatiu.

També, com a maduració d'etapes socials diferents, en què van aparèixer noves idees de transformació, noves tecnologies, noves situacions de crisi de les institucions ideològiques, polítiques i socials, es crea entre els ensenyants una preocupació.

Aquesta preocupació pot tenir molts i diferents aspectes. Pot ser simplement la d'adaptar l'escola als canvis socials. Pot ser la de millorar uns resultats que no són compatibles amb l'exigència històrica o econòmica. Pot ser la d'utilitzar instruments que ajudin a donar un contingut més pràctic i unes habilitats que la societat requereix.

Aquestes preocupacions no sempre són el resultat d'unes reflexions teòriques. De vegades són efectes de l'atzar, com alguns descobriments, invencions i teories que han revolucionat els coneixements fins aleshores acceptats com a vàlids. La ciència està plena de revolucions teòriques i pràctiques d'aquesta mena. Una simple observació d'un fet vulgar pot estar a l'origen de tota una teoria.

Una renovació pedagògica

Corrien els anys 20 i algunes editorials —era el seu afer— donaven a conèixer aspectes relatius a l'educació. Figures clàssiques, noves teories, pràctiques reeixides, experiències que marcaven nous camins.

D'altra banda, conseqüència també de la invasió de noves idees socials, de canvis polítics que afectaven el món d'aquells temps, creixia una preocupació ideològica.

Entre el magisteri també hi havia qui se'n sentia afectat. Potser per causa de concepcions bàsiques idealístiques; potser per incorporar algunes experiències al treball de la classe; potser per la lectura de noves concepcions pedagògiques... El fet és que les editores de revistes i de llibres pedagògics anaven ampliant el nombre de col·leccions i el nombre de títols publicats.

Batec

A Lleida, com pot ocórrer arreu on s'hi apleguen mestres i mestresses, hi havia un grup de mestres de la ciutat i de pobles més o menys llunyans que es trobaven sovint —dijous i diumenges— per parlar de temes que no eren precisament el número de l'escalafó.

El tarannà de cada un d'ells i la significació ideològica, molt diversa, no es traduïa en un intent d'imposar-se sobre el conjunt. Cal dir que tots eren mestres "nacionals", o interins en camí de ser-ho. És curiós com un cert sentiment envers l'escola pública, nacional, per tal de fer-la més eficaç, més satisfactòria en resultats feia desaparèixer diferències de criteri social i polític.

Les trobades ordinàries setmanals no tenien massa un caràcter professional, però sí que s'intercanviaven algunes informacions i s'esboçaven projectes.

La denominació de Batec s'aplicava a les reunions mensuals durant el curs que se celebraven en el poble que s'havia escollit de fer-les, per iniciativa del mestre o per raons de problemes vius que afectaven l'escola o el poble.

Normalment el Batec tenia dues manifestacions, per un costat, un aspecte cívic, adreçat a enfocar el problema educatiu o escolar, que preocupava al poble, problema que es debatia públicament en local tancat o a l'aire lliure, segons l'època i les possibilitats d'aplegar-hi el màxim de persones interessades.

La segona manifestació o aspecte era la discussió, dintre del grup, d'algun plantejament pedagògic o d'organització escolar que un o dos companys s'havien encarregat d'estudiar i de presentar-ne alguna sortida o solució, que sempre era examinada i comentada per tal de trobar el major encert en les conclusions.

No sempre les conclusions eren finals. Algun cop els punts de vista que apareixien feien que calgués discutir-les de nou o profunditzar-ne algun aspecte en la trobada mensual següent.

Evidentment eren jornades dominicals completes i es feia necessari pensar a fer

una menjada tots plegats, d'agermanament, d'augment de la convivència, de l'amistat, de clarificació de les discussions, de fer néixer nous entusiasmes, de provocar estudis més aprofundits i d'incitar a recollir més informacions i a perfeccionar el treball escolar que cadascú realitzava a l'escola on treballava.

Val a dir que moltes vegades el treball era en solitari. Bé perquè es tractava d'una escola unitària —que a nivell "nacional" abundava molt— bé perquè els companys d'escola seguien una rutina fàcil i no volien embrancar-se en els mal-de-caps que les innovacions poden suposar.

Això sí, sempre es procurava de mantenir una relació cordial amb la mestra —no hi havia coeducació, nens i nenes en la mateixa classe— o amb el company o companya que treballessin a la mateixa escola.

Pocs casos es donaven d'interferències i d'enemistats ocasionades per la pretensió de llument, o de recel pel treball que es realitzava.

De com s'arriba a conèixer l'experiència de Freinet

Els mestres del grup Batec mantenien també relacions cordials amb algun professor de l'Escola Normal i algun inspector d'Ensenyament Primari. No eren relacions formalitzades —el mateix grup Batec no tenia cap lligam que obligués, era perfectament voluntària la pertinença al grup— però efectives en moltes ocasions, que obligaven a acceptar acords o conclusions.

Un dels professors de l'Escola Normal de Lleida fou becat per un any a l'Institut Jean Jacques Rousseau de Ginebra per a un curs de perfeccionament didàctic. Donava Llengua i Literatura.

Allí s'interessà per una experiència de llenguatge i d'organització escolar que li donà a conèixer Adolphe Ferrière, capdavanter en el moviment d'escola nova. Un mestre francès en un humil poblet del Departament dels Alps Marítims havia concebut una nova manera de treballar a l'escola. I semblava que era iniciador d'un moviment pedagògic que adquiriria gran ressó.

A més de la informació rebuda a Ginebra, volgué conèixer més d'aprop i amb detall d'experiència educativa, i així fou com es traslladà a parlar i veure la labor que aquell mestre, Celestin Freinet, feia a l'escola, i el moviment que encapçalava.

Quan retornà a Lleida duia molts materials, treballs fets pels nois i un model de la premsa ideada per Freinet, molt elemental, de fusta, i tot seguit ho donà a conèixer a l'inspector Herminio Almendros que s'hi entusiasmà i passà la informació als mestres del grup Batec.

Posada en pràctica la tècnica original del text lliure i utilitzada la impremta, aviat sorgí l'entusiasme que despertaven els resultats que s'obtenien.

Batec aviat pensà a donar una forma més estable i contínua al moviment.

Per altra banda, Herminio Almendros rebia l'encàrrec de la *Revista de Pedagogia*, editada a Madrid, per a escriure un llibre on s'exposés l'experiència de Freinet

conduïda aleshores a través de la tècnica de la impremta de l'escola. El llibre fou publicat l'any 1932 en una de les col·leccions.

Mestres d'arreu d'Espanya conegueren els fonaments de les idees de Freinet i de com dur-les a cap i iniciaren contactes que conduceren a celebrar un primer congrés a Lleida al 1937, i a constituir una cooperativa que produiria els estris necessaris, els materials adequats i coordinaria les experiències. En el segon congrés celebrat a l'Escola Normal d'Osca, el juliol de 1935, prengué major amplitud el moviment que s'estengué, a més de per Catalunya, per Aragó i Mallorca, per València, per Castella, per Extremadura, per Galícia, per Castella... És en el primer congrés on es decidí d'editar un Butlletí mensual que difongués les experiències. Aquest "Boletín de la Cooperativa Española de la Técnica Freinet", sota el nom de *Colaboración*, comença a aparèixer a l'abril de 1935 i morí amb l'aixecament militar de 1936 que també significà la desaparició de la Cooperativa i de tot intent de prosseguir l'aplicació de les tècniques Freinet.

Mestres situats en territori dels sublevats foren afusellats o empresonats, solament pel seu esperit progressista i perquè l'escola era "un cau d'extremisme roig".

Els mestres de la zona republicana s'incorporaren a tasques civils i militars, moguts per les circumstàncies.

Una Escola Freinet funcionà amb quatre mestresses a la zona de la Bonanova durant un breu temps, que per cert rebé ajut dels mestres francesos freinetistes. A l'Escola Freinet de Vence recolliren una bona colla d'infants dels que s'enviaren fora per tal d'estalviar-los les calamitats del tràgic moment.

La Pedagogia Freinet

Com el mateix Freinet planteja, les seves tècniques no són un mètode. Perquè mètode és encasellament, és encarcament, i ell pretén una pedagogia viva en contínua adaptació a la realitat, establint un enllaç amb les circumstàncies i els problemes reals que viuen els nens.

L'escola deixa de ser un lloc tancat, separat del medi ambient on es troba. Per altra banda les relacions educador-classe, alumnes entre si, deixen de ser jeràrquiques i de competició respectivament.

L'infant participa en la gestió de l'escola a través de la llibertat d'expressió, i de ser incitat a planejar la programació amb un esperit crític i creatiu. El treball escolar és distribuït i es realitza per equips que es formen en cada ocasió i els coneixements que s'assoleixen són compartits cooperativament.

L'educació queda definida com a un procés de producció en cooperació, perquè l'escola s'organitza en funció d'un treball social que és a la vegada principi, motor i filosofia de la pedagogia popular —escola única per a tots, per un canvi social— on la col·lectivitat i el medi natural i social participen en la finalitat educativa.

Alguna gent té el concepte erroni que la Pedagogia Freinet es redueix a unes

tècniques de treball escolar. Però les tècniques són solament els mitjans que permeten realitzar una escola diferent, no tradicional, sinó transformadora, moderna, popular i cooperativa, en la qual tot el treball i les activitats són compartits per tots, cercant-ne la utilitat perquè es realitza per satisfer una necessitat sentida i no pas per a obtenir unes qualificacions, unes notes, a través de la competició.

Principis bàsics de la Pedagogia Freinet

En primer lloc cal destacar l'*acceptació* de l'existència de *diferències* de caràcter i de capacitat, cosa que comporta el *respecte a la personalitat* de l'altre.

El funcionament *democràtic* de l'escola, perquè tots els infants participen en la gestió a través d'assemblees, cooperatives, i el mestre, l'adult, és ajut i orientació. Mai no ha d'existir un propòsit de selecció ni de segregació.

La *investigació* personal i per equips com a mitjà d'adquisició de coneixements, que han d'obtenir-se per l'esforç personal i del grup per arribar a comprendre'ls o deduir-los. No hi ha llibre de text, sinó biblioteca i arxiu de documents recollits per la classe. No hi ha lliçons magistrals, sinó recerca. El treball del conjunt de la classe, encara que obtingut per diversos grups o equips, es compartirà amb tots. De fet es tracta d'una socialització de l'aprenentatge.

L'*adquisició cooperativa de coneixements*, perquè tot el treball i els resultats és compartit en benefici de tots, mitjançant el treball per equips que s'organitzen segons els propòsits i les possibilitats d'aportació.

Llibertat d'expressió, espontaneïtat que afavoreix la participació. Llibertat de paraula, llibertat de vot, de decisió.

Treball com educació, voluntàriament acceptat, assumit, realitzat i complert.

Utilització de les *vies naturals d'aprenentatge* històricament seguint el procés científic humà.

Globalització, interrelacionant tots els aspectes que presenti un tema, objecte o fenomen.

Possibilitat de reeixir sempre, la qual cosa evita la sensació de fracàs, utilitzant el *sospesament experimental*, destacant qualsevol aspecte positiu i l'ajut cooperatiu de l'adult i els companys.

Integració d'escola i vida, tant la ambiental de la natura com la social de les organitzacions humanes.

Una pedagogia del futur

A voltes m'he trobat amb companys que m'han plantejat si un moviment sorgit els anys vint no aniria perdent validesa. Altres, més discretament potser, han insinuat que les concepcions de Freinet es veurien superades per altres idees més re-

cents que recollirien els aspectes canviants del pensament, la cultura i criteris psicològics.

És curiós de comprovar que aquests plantejaments no els fan mestres en exercici, que cada dia han de fer front a la tasca educativa. D'ordinari són gent que tot i estant implicats en algun aspecte de l'ensenyament, ho estan a un nivell allunyat de la pràctica escolar.

Podem assenyalar diverses coses per demostrar que aquesta caducitat no es produeix. En primer lloc hem de reconèixer que la pràctica docent, globalment parlant, no està més avançada ara que cinquanta anys enrera. En segon lloc, les idees de Celestin Freinet, continuades pels seus seguidors, han anat recollint unes experiències incessants i enriquint-se contínuament amb nombroses aportacions que actualitzen permanentment la pràctica i la teoria.

La Pedagogia Freinet sorgí *de* la pràctica i *amb* la pràctica. No consisteix en llibres que desenvolupen unes idees concebudes des d'un escriptori o sorgides en un laboratori asèptic.

Prova que la Pedagogia Freinet és actual és com es va extenent per tot el món. Actualment a Finlàndia i al Japó hi ha moviments de mestres que l'han adoptada.

El cas més recent que coneixem es troba a la Unió Soviètica. Des de fa uns anys ja, abans de l'era Gorbaxov, a la República Socialista Soviètica de Geòrgia, s'estan produint uns canvis en l'escola primària que si bé no es proclamen originats en Freinet, segueixen idees i pràctiques que en podríem dir paral·leles en quant a concepció de l'escola i del treball escolar.

La manca d'una informació més àmplia i més directa no ens permet d'anar marcant aquest paral·lelisme, que potser té l'origen en l'obra de Makarenko.

Projecció internacional de la Pedagogia Freinet

Actualment més de quaranta països compten amb organitzacions i corresponsals adherits a la Federació Internacional de Moviments d'Escola Moderna. A Europa gairebé en tots els països. Al Canadà. A l'Amèrica Hispana i al Brasil, on per cert tindrà lloc aquest any de 1988 una trobada internacional (Rencontre Internacional d'Éducateurs Freinet). A l'Àfrica en més de set nacions. A l'Àsia.

La FINEM disposa d'un òrgan d'informació "le lieu de la FINEM" i d'una "Multilettré", que estableix la unió dels responsables dels diferents grups nacionals.

Internacionalment hi ha Comissions que s'encarreguen d'investigar i d'establir dossiers sobre temes pedagògics, actualitzant-los en una imparable decisió de mantenir viva una Pedagogia que es renova incessantment.

Per això, a l'igual que en temps de Freinet s'introduí la fotografia, el cinema, la música i la gravació del so, avui hi ha comissions que treballen la informàtica, la telemàtica i ho introdueixen a les classes, i es fan intercanvis d'experiències en tot allò que significa progrés i augment de la capacitat humana.

Un lapsus en blanc i el resorgiment a l'Estat espanyol

De tots és sabut què significà el franquisme.

Totes les institucions culturals i progressistes foren destruïdes. El moviment de la impremta a l'escola no podia ser una excepció. Ben al contrari. Fou arrasat i assenyalada la seva "nefasta" influència.

En els anys de la postguerra ningú no parla de Freinet ni de l'Escola Nova, ni de la Institució Lliure d'Essenyança i altres idees i realitzacions.

Però amb el temps resorgeixen inquietuds pedagògiques que no troben gaires facilitats per resoldre's. Amb tot es crea un rerafons d'intercanvis, de redescobertes, de lectures de clàssics, de coneixement d'experiències arreu del món.

Aquesta preocupació per l'escola es produeix arreu del mapa espanyol i amb diverses matitzacions ideològiques i pedagògiques, que coincidintment van escalant per la meitat dels anys 60.

Un grup de mestres valencians coneix, també incidentalment, l'existència, a França, del moviment Freinet. Tot coincideix amb allò que el grup de València ha pensat i projecta. I la secció de Pedagogia de "Lo Rat Penat" els acull i possibilita la publicació d'un full on es va exposant l'ideari del grup i s'organitzen trobades d'intercanvi.

L'any 1965 es participa a un stage Freinet a Andorra i es concreten ajuts per organitzar-se pedagògicament.

El 1966, al Congrés d'Escola Moderna, celebrat a Perpinyà, s'hi troba més caliu —també el grup d'assistents espanyols és més gran— i ja es decideix la creació d'un moviment amb més capacitat i amplitud. El coneixement de l'existència de mestres igualment preocupats a Barcelona i al País Basc fa que a l'Escola d'Estiu de Rosa Sensat es puguin celebrar els primers cursos Freinet.

Va augmentant el cercle de relacions amb mestres d'ikastolas i altres mestres d'Astúries, Santander, Bilbao i Madrid.

A l'estiu de 1969 s'organitza una trobada a Santander com a Congrés Peninsular de Tècniques Freinet, i es creen les primeres bases de cooperació.

Van apareixen diferents grups de treball més o menys formalitzats que es coordinen amb el grup valencià.

El 1970 se celebra el II Congrés Peninsular, a València, on s'assenyalen ja problemes educatius i clares línies de discussió i acció pedagògica. La presència d'Alfons Carles Comín significa que l'obra de Freinet es divulgarà editant-se obres a Laia.

En anys successius van perfilant-se nous programes de treball, amb la participació de mestres francesos i italians, que ajuden amb la seva experiència a establir línies de treball i principis bàsics de la pedagogia popular. Cal tenir en compte que la majoria de mestres de la península treballen a l'escola pública.

L'any 1973 es decideix de sol·licitar el reconeixement oficial, per evitar problemes policials de moviment subversiu, i poder actuar més obertament. És el mes

de maig de 1974 quan s'autoritza el funcionament de l'"Asociación Española para la Correspondencia y la Imprenta Escolar", nom que simplifiquem en ACIES.

Aquest nom que en principi s'havia escollit com una forma asèptica d'anomenar-nos es mantingué fins el 1977, que en el congrés celebrat a Granada, amb l'assistència d'uns vuit-cents mestres d'arreu de l'estat espanyol, es decideix canviar-lo pel de Moviment Cooperatiu d'Escola Popular, més definidor de les característiques que volia tenir.

El MCEP vol ser un lloc de trobada i moviment de base d'educadors per una escola popular, partint de la realitat del medi en què està l'escola. Amb la decisió de realitzar diàriament un treball positiu. Amb un sentit d'intercanvi i de cooperació, de col.laboració a tots els nivells. Sabent que l'escola és també lloc per a la pròpia formació i capacitació. Està oberta a tothom i pretén una acció conjunta amb qualsevol moviment educatiu progressista. Amb la voluntat que l'educació sigui un esforç dels propis infants en la investigació i la solidaritat.

L'escola, afer de tots

Nosaltres hem entès sempre que en el funcionament de l'escola han de participar tots aquells que hi tenen un interès més immediat. Alumnes, pares i mestres. Cal trobar sempre en quina forma han de participar coordinadament. Aquestes formes no sempre cristal·litzen eficaçment ni de manera total. No tots els pares —que han delegat en l'escola una missió de formació i d'educació— són conscients de la seva responsabilitat. També per part d'alguns mestres es dona una incomprensió de les grans possibilitats educatives i de servei social que suposa l'esforç coordinat de tots.

Per altra banda, l'escola no és un ens abstracte. No pot ser un clos separat de la vida en el seu conjunt i en els seus aspectes naturals i comunitaris. De la mateixa manera que l'escola ha de partir, en la seva funció, del medi ambient on es troba, també les institucions socials que l'envolten han de preocupar-se del seu funcionament, de les seves dificultats, de la realització del servei social que se n'espera, tenint en compte el futur canviant que es preveu, donats els avenços tecnològics i socials que poden preveure's donada la marxa científica de la societat.

Creiem sincerament que la preocupació que mostren les institucions públiques i privades no és suficient ni prou ben encaminada, i cal que això sigui plantejat front de la responsabilitat de futur.

No n'hi ha prou amb observar un interès puntual, momentani, en períodes determinats. No n'hi ha prou d'abandonar responsabilitats ben evidents en mans d'uns pocs, que sempre tindran una visió parcial de les coses. Sindicats, Partits, Institucions Culturals o simplement d'interessos generals, han de plantejar-se clarament, conscientment, quin és l'objectiu de l'escola, i marcar-se definidament una acció positiva i constant.

Enseñanza y sindicalismo de clase

LYDIA TUA y MIGUEL CANDEL

A finales de los 60, la izquierda (comunista) tenía un proyecto de ruptura democrática que preconizaba un sistema político de democracia avanzada hegemónica por la clase obrera y sus aliados, con alternativas de progreso para todos los sectores sociales populares, y que iba más allá de la transformación de las instituciones políticas. En el terreno sindical, este proyecto se concretaba en una central única de trabajadores que habría de nacer de un congreso sindical constituyente de delegados elegidos en los centros de trabajo. Central de clase, no corporativa, basada en la elección democrática de los dirigentes y el control asambleario de las propuestas y decisiones, con objetivos sociopolíticos y no meramente económicos.

Por lo que hace a la enseñanza, en el proyecto rupturista se contemplaba la creación de una red pública completa, resultante de la democratización de los centros estatales y la transformación voluntaria en públicos de los centros privados que así lo desearan. Esa red debía ofrecer un tronco único, no selectivo, de enseñanzas impartidas por un cuerpo único de enseñantes, con una sola titulación y especialidades diferenciadas. Dichos enseñantes habían de poseer, según el proyecto, la condición de funcionarios no vitalicios, controlados públicamente, pero con todos los derechos de una relación laboral con el Estado, relación que se preveía dotada de las mínimas garantías en el marco de la mencionada democracia avanzada (política y económica). Los trabajadores de la enseñanza, por último, tanto docentes como no docentes, se habrían de sindicalizar en una organización unitaria integrada en la central única de trabajadores.

• • •

Este proyecto global, por la debilidad y los errores de la izquierda en general y de los comunistas en particular, fracasó de manera definitiva con el triunfo de la reforma posfranquista de 1977, triunfo que permitió a las clases y grupos dominantes perpetuar el núcleo socioeconómico de su poder a través de un cambio de forma política.

Ese fracaso del proyecto global arrastró consigo, como era lógico, el fracaso de cada uno de sus elementos principales. En general, cabe decir que, al conservarse (e incluso ampliarse, gracias a la legitimación democrática) el poder de la oligarquía, todas las reivindicaciones de las capas sociales no estrictamente proletarias pasaban a quedar supeditadas al interés hegemónico de la gran burguesía. Abandonadas a su iniciativa espontánea en medio de una corriente que soplaba a favor del gran capital, tales reivindicaciones se habían de mover básicamente en esa dirección y chocar con los intereses del resto de los trabajadores antes que con los de sus patronos.

Y ello tanto más cuanto que ni siquiera el proletariado logró organizarse en una central sindical única: la UGT, reconstruida con financiación de los sindicatos alemanes, de obediencia socialdemócrata, rechazó todas las propuestas de unidad sindical orgánica hechas por CC.OO., e incluso acabó boicoteando la unidad de acción articulada inicialmente a través de la COS (Coordinadora de Organizaciones Sindicales).



Ante esta situación objetiva, los comunistas habían de elegir entre dos males:

— Sacrificar la organización sindical estable para mantener el movimiento asambleario abierto con la esperanza, cada vez más utópica, de arrastrar finalmente a los afiliados de UGT, USO, CNT, CSUT, etcétera, al proyecto de unidad sindical.

— Sacrificar de momento esa esperanza para garantizar, con una organización sindical estable, la práctica de un sindicalismo sociopolítico, reivindicativo, que aspirara a algo más que a regatear con la patronal para obtener mejores precios en la venta de fuerza de trabajo.

Con buen criterio, se escogió el segundo como mal menor. Pero con una brecha de incoherencia: propugnando la creación de sindicatos autónomos "unitarios" en ciertos sectores profesionales de productores indirectos: administración pública, sanidad, enseñanza, etcétera.

Con ello se incurría en dos errores, por lo menos: crear falsas expectativas unitarias en un terreno en el que la UGT ya se había anticipado implantando organizaciones propias; y fomentar la conciencia corporativista, de "casta aparte", que ya de por sí (por su situación de privilegio social relativo) poseen esas categorías de trabajadores.

Frente a esa actitud inconsecuente del núcleo dirigente de CC.OO. (que respon-

día a las directrices de la cúspide del PCE-PSUC, muy mediatizada entonces por ciertos profesionales y técnicos afines a la mentalidad corporativista de sus colegas), grupos importantes de trabajadores de la sanidad y la enseñanza, militantes o simpatizantes comunistas, apoyados por algunas organizaciones locales de CC.OO., tomamos por nuestra cuenta la iniciativa, en 1977, de constituir sindicatos de rama vinculados a la Confederación Sindical de CC.OO.

El proceso se llevó a cabo en condiciones especialmente duras. Hubo que vencer, por un lado, la resistencia que, desde una postura ideológica oportunista (al margen de su presumiblemente buena intención), ofrecía la dirección central de CC.OO. Y hubo que hacer frente, por otro lado, a la incompreensión de la mayoría del movimiento asambleario, que se negaba, con voluntarismo izquierdista, a reconocer la nueva situación creada por el fracaso de la ruptura y seguía creyendo en la posibilidad de un sindicalismo unitario que desbordara la división en varias centrales. En la ardua tarea de vencer esos obstáculos e incompreensiones desempeñó un papel destacado y decisivo el difunto Manuel Sacristán, redactor del primer programa del sindicato catalán de CC.OO. de la enseñanza.

La resistencia de derecha y de izquierda acabó confluyendo en la creación de un sindicato autónomo de enseñantes: la UCSTE, que, lejos de contribuir a la unidad sindical, no ha hecho más que complicar el panorama, tan rico en siglas como pobre en afiliados, no ha logrado integrar a los sectores más conservadores y corporativistas, organizados en la ANPE y la FSIE, y a la postre ha terminado por escindirse en las dos corrientes que convergieron en su creación, la radical y la profesionalista.

Pero al cabo de diez años de trabajosa experiencia, y a la vista de los resultados obtenidos en las recientes elecciones sindicales, puede decirse sin temor a pecar de optimista que la opción sindical de clase se ha consolidado claramente entre los trabajadores de la administración, la sanidad y la enseñanza.



No todos los altibajos y retrocesos producidos en estos diez años han de achacarse, sin embargo, al acoso exterior. Por lo que hace al sector de la enseñanza, que es del que nos ocupamos más directamente aquí, hay que reconocer que la hostilidad externa (de derecha y de izquierda) se ha visto reforzada a veces por errores importantes de la propia organización sectorial de CC.OO.

La primera gran contradicción en la acción sindical se planteó en la lucha por lograr la estabilidad del personal interino de los centros públicos de enseñanza. Como hemos visto, el proyecto educativo rupturista preveía la creación de un funcionariado de nuevo tipo, no vitalicio, sometido a control público y con plenos derechos laborales. Ahora bien, el fracaso de la ruptura hizo imposible modificar el *status* funcional, a la vez que empeoró notablemente las condiciones de con-

tratación laboral con la aprobación del Estatuto de los Trabajadores, pactado por la UCD y el PSOE.

Ante esa constricción, no se vio más salida que aceptar la funcionarización del personal docente y no docente como forma de garantizar su estabilidad, pero introduciendo mecanismos que recogieran en lo posible la exigencia de los no-numerarios de que se les reconocieran los derechos adquiridos en su condición de trabajadores por cuenta de la Administración. Ese mecanismo fueron las oposiciones restringidas.

Ahora bien, la resistencia de parte importante (la más politizada) del movimiento de no-numerarios a su integración en el denostado sistema funcional fue muy grande y CC.OO. no supo siempre afrontarla con las dosis de inteligencia política, capacidad de explicación y persuasión que el caso requería. Ello se tradujo en una serie de enfrentamientos muy duros con las coordinadoras del movimiento, en la división de éste y la cristalización, en ciertos sectores, de un antisindicalismo visceral que sólo muy recientemente ha empezado a superarse.

Igualmente negativa para el prestigio del sindicato ha sido la política, seguida con frecuencia por la comisión ejecutiva central, de negociar con las autoridades educativas sin consulta previa o refrendo posterior en asamblea de los trabajadores del sector. Consecuencia de ello han sido diversos bandazos en el lanzamiento y desconvocatoria de movilizaciones; que han dado pretexto a otras organizaciones y a miembros de las coordinadoras unitarias para sus ataques a nuestro sindicato.

Por último, y pese a la vocación sociopolítica del sindicalismo de CC.OO., lo cierto es que las uniones y la confederación han sido hasta ahora, en general, poco sensibles al problema de la enseñanza como servicio básico para la clase trabajadora en su conjunto, dejando excesivamente en manos del sindicato sectorial el tratamiento del tema.



Pese a esos errores e insuficiencias, pese a todas las dificultades objetivas, pese al retraso y las malas condiciones de la convocatoria de elecciones sindicales en el área pública (lo que nos ha privado durante diez años de poder realizar verdadera acción sindical entre el funcionariado de la enseñanza), los resultados de esos comicios demuestran que teníamos razón los que hace diez años afirmábamos que, en la situación política creada por la transición, no se podía esperar aglutinar a todos los trabajadores de la enseñanza en una organización sindical unitaria y, a la vez, de clase y progresista. Que había que salvar ese carácter de clase y progresista aun a costa de la unidad corporativa, lo que tenía a su vez la contrapartida de garantizar la unidad con trabajadores de todos los demás sectores productivos y de servicios.

Los hechos han demostrado que el sindicalismo de las CC.OO. de enseñanza,

sin ser hegemónico en el conjunto del Estado, sí ostenta una importante cuota de representatividad que le va a permitir desempeñar un papel decisivo en la defensa de los derechos laborales de los trabajadores de la enseñanza y los derechos sociales del conjunto de la clase productora.

Se ha demostrado que muchos trabajadores de nuestro sector entienden perfectamente que nuestra fuerza es mayor si tenemos el respaldo de una gran central de clase con capacidad y coherencia reivindicativa: el prestigio de la confederación ha repercutido al alza en nuestros resultados. Como también, seguramente, el mayor respeto hacia la democracia de base y la mayor firmeza sindical de la federación de enseñanza de la CONC, dirigida mayoritariamente por militantes del PCC, han tenido algo que ver con la clara victoria de nuestra opción sindical en las elecciones celebradas en Catalunya.

Este texto está basado en la ponencia Balance de 10 años de sindicalismo en la Federación de Enseñanza de CC.OO., presentado por la delegación de Catalunya en el último congreso de la Federación de Enseñanza de CC.OO.

Mas entremos en detalle en el análisis de los resultados concretos de estas pasadas elecciones entre funcionarios y, sobre todo, en las exigencias que la nueva etapa que ahora se abre planteará al desarrollo del sindicalismo de clase en la enseñanza.

La implantación de CC.OO. en enseñanza y en el conjunto del funcionariado supera las tesis reduccionistas, que teorizaban la imposibilidad de asentar el "sindicalismo tradicional" entre determinadas capas: funcionarios, técnicos y cuadros medios..., y supone un voto de confianza por parte de amplios sectores de intelectuales —es muy importante señalar aquí el voto del profesorado en las tres universidades catalanas—.

Sin embargo, no podemos dejar de situar en el análisis del éxito de CC.OO. varios elementos a tener en cuenta:

1.— La diferencia del voto de Catalunya respecto al resto del Estado. Únicamente en Catalunya gana claramente CC.OO. en enseñanza, tanto universitaria como no universitaria. Hay que vincular esta diferencia fundamentalmente a dos razones:

— La existencia de un entramado sociopolítico aún fuerte que ha generalizado las luchas reivindicativas en enseñanza, generando consciencia de izquierda e impidiendo el mantenimiento de las organizaciones profesionales con residuos franquistas. Recordemos las importantes movilizaciones contra el recorte de maestros (1978?), la campaña en defensa de la escuela pública y su calidad —1984— que consiguió, en medio de un clima general de apatía, grandes concentraciones, las sucesivas huelgas contra el proyecto de jerarquizar en categorías al profesorado —aplicando la LMRFP— que consiguieron en Barcelona una participación de más del 90%, etcétera.

— La práctica sindical de la Federación de Enseñanza de Catalunya, a veces incluso contrapuesta a la línea sindical seguida por la Federación estatal, mucho más

ceñida a los principios asamblearios, democráticos y participativos característicos de CC.OO.

2.— La derecha, articulada en dos organizaciones —CSIF y ANPE— la primera con una clara opción de futuro, eje del sindicalismo amarillo entre los funcionarios; la segunda, fácilmente engullible con el tiempo por CSIF, corporativa, caracterizada por "el crucifijo y la regla", tiene una sólida base de profesorado conservador y se erige en mayoritaria en buena parte del Estado, igualando en zonas más avanzadas al bloque progresista —CSIF/ANPE frente a CC.OO./UGT/UCSTE o USTEC igualados al 50%—, en Andalucía o País Valencià. Salen de esta tónica Canarias, País Vasco, Baleares, en parte Galicia y, sobre todo, Catalunya.

En Catalunya habían desaparecido las organizaciones corporativas de derecha —excepto en Tarragona, donde ANPE queda como primera fuerza aunque aislada en el conjunto de Catalunya y, por tanto, excluida de la negociación de ámbito catalán— y CSIF aparece a última hora y con una fuerte debilidad organizativa, aunque alcanza un resultado digno de tomarse en cuenta y, evidentemente, hay que colegir que no ha tocado techo.

3.— UGT —la gran derrotada— ha pagado cara su identificación con el "patrón" y sus graves errores en la línea sindical: enfrentándose a las asambleas, a contracorriente del movimiento tradicional, defendiendo la propuesta de nuevas categorías del MEC durante tres huelgas mayoritarias sucesivas...

Es previsible un giro "a la izquierda" que facilite la unidad de acción.

4.— El sindicalismo autónomo —USTEC y STEC— se mantienen, alcanzan los marcos de negociación sectorial y es previsible que perduren un cierto tiempo acentuando sus diferencias respecto a los "grandes sindicatos", cada uno con sus tintes —más moderado en el caso de USTEC, más radical en STEC—.

5.— Es interesante también notar que el sindicalismo "nacionalista" —CSC— no consigue en la enseñanza implantarse. La realidad es que, mientras que en la Administración Pública CiU ha cuidado mucho su apoyo ya que necesita "su sindicato entre sus funcionarios", en la enseñanza, por lo menos hasta el momento, no ha hecho lo mismo. Pujol tiende más "cables" hacia los padres y opta, descaradamente, por la patronal de la enseñanza privada.

6.— CNT consiguió un pequeño espacio de voto radical —no muy alejado del de CC.OO.— en Barcelona.

Situábamos anteriormente que entramos en una nueva etapa que planteará sin duda nuevas exigencias; también señalábamos que CC.OO. ha recogido un voto de confianza de amplios sectores del profesorado, en muchos casos, pura y simplemente "de confianza".

CC.OO. aumenta su poder real (no es casualidad que justo, tras las elecciones sindicales, el MEC anuncie la modificación o derogación de la Adicional XV de la LMRFP —la causante de las masivas huelgas de los últimos tres años— y su propuesta de una ley adecuada a la docencia. El MEC no puede imponer la ley

basándose sólo en la derecha. Es la primera victoria. No pueden aplicar la "administrativización" de la enseñanza tal y como pretendían), crece su responsabilidad como primer sindicato de la izquierda y va a ser punto de referencia más allá de sus representados: en el terreno sindical y en el sociopolítico, de ahí que los ejes fundamentales deberán pasar por:

- Superar el estrecho e insuficiente marco de relaciones laborales, para ello es clave la lucha por el derecho a la negociación.
- Vertebrar la unidad de acción sindical del bloque progresista para arrebatar la iniciativa a la derecha.
- Ampliar las bases de participación respecto al conjunto de los trabajadores de la enseñanza.
- Profundizar la línea sociopolítica no sólo como Federación de Enseñanza sino también hacia el conjunto de la Confederación.
- Fortalecer la organización, saltando la barrera afiliativa aún típica en nuestro sector, convirtiendo el sindicato en un instrumento útil, individual y colectivamente, para cada trabajador.

En Catalunya el reto es considerablemente mayor. CC.OO. tiene mayoría absoluta en el Área Pública y si eso se convierte en definitivo —en estos momentos hay un intento por parte de la Generalitat de sacar del cómputo general las elecciones en Universidad y no convalidar las elecciones anteriores en sanidad, con ello conseguiría matar dos pájaros de un tiro, situaría a CSC y CSIF en la mesa general de negociación y CC.OO. perdería la hegemonía— tiene el papel determinante en la lucha por los derechos de los trabajadores del Área Pública.

En enseñanza es, además, punto de referencia de todas las organizaciones progresistas del sector —AA.PP., Movimientos de renovación pedagógica, organizaciones estudiantiles...— y del conjunto de la izquierda en general. Cada vez sus exigencias respecto al papel de CC.OO. van a ser, afortunadamente, mayores. Como mayor va a ser el peso de CC.OO. en la negociación colectiva la de los trabajadores no funcionarios de enseñanza —privada concertada, escuelas infantiles, laborales de Universidad y medias...—.

CC.OO. va a tener un peso institucional creciente —Consejos Sociales de Universidad, consejo Escolar de Catalunya, consells escolars comarcales y municipales—.

Esto va a obligar a acentuar el trabajo respecto a la CONC —que está obligada a dotarse de una verdadera política educativa que desarrolle en lo concreto la defensa del modelo de escuela pública— y a evitar el peligro de consumir el activo sindical en los mecanismos institucionales —que evidentemente deben utilizarse sin olvidar sus limitaciones intrínsecas— o en la acción inmediatista.

Es necesario un salto cuantitativo y cualitativo:

A. *Consolidar y hacer crecer el sindicalismo de clase en la enseñanza*: abriendo las puertas al conjunto de trabajadores que han votado, facilitándoles su participación y trabajo en CC.OO., afiliando. Situar en primer plano la formación de los

cuadros sindicales. Impulsar las estructuras del sindicato en comarcas y localidades. Creando nuevas áreas de trabajo, que aparecen cada vez más imprescindibles: renovación pedagógica, gabinete de estudios, educación por la paz, ciencia e investigación...

Ampliando los servicios.

B. *Mantener y acrecentar la relación democrática sindicato/conjunto de trabajadores*: practicando un sindicalismo pegado al terreno, con relación directa con los trabajadores, facilitándoles la participación en sus convenios.

Superando las insuficiencias de la representación sindical de los funcionarios —se han celebrado elecciones provinciales con un carácter "parlamentario" un caso extremo es el de Barcelona donde en la enseñanza no universitaria 27.000 trabajadores han elegido 73 delegados—. Para ello CC.OO., contando con el máximo abanico posible de aliados sindicales —UGT está claramente en contra y también, naturalmente, CSIF— ha de impulsar elecciones —paralegales— de delegados de centro, legitimados que van a convertirse en estructura permanente que permita el debate, la iniciativa, la presión, y condicionar la negociación al conjunto de los trabajadores. Este va a ser un reto decisivo de cara al próximo período.

C. *Profundizar la acción sociopolítica*: la enseñanza es uno de los más importantes aparatos ideológicos de la clase dominante, de ahí que el trabajo ideológico y organizativo que ha de desarrollar la izquierda en este tema haya de ocupar un papel predominante. CC.OO. puede y debe ser un eje vertebrador de la izquierda, capaz de elaborar y sintetizar modelos alternativos concretos, capaz de impulsar marcos unitarios de organización y lucha sociopolítica: el frente de izquierdas.

Acción sociopolítica hacia dentro y hacia fuera.

Dentro del conjunto de ramos de CC.OO., la Federación de Enseñanza ha de servir de puente entre los trabajadores intelectuales y la clase obrera:

- Fomentando el carácter sociopolítico de CC.OO., impulsando que sea toda la Confederación quien posea una política educativa propia quien actúe en la defensa de los derechos de los trabajadores también respecto a la enseñanza.

- Asumiendo la lucha del conjunto de la clase; poniendo el caudal de conocimientos, investigaciones, estudios, que pueden generar afiliados y simpatizantes de la Federación, al servicio de la Confederación.

Hacia fuera: dando el máximo soporte a todas las organizaciones del sector: asociaciones de padres, organizaciones estudiantiles, movimientos de renovación pedagógica; ayudando a su articulación unitaria —reforzando el marco de la campaña en defensa de la enseñanza pública y su calidad; actuando decididamente en todos los marcos institucionales: consejos municipales, comarcales...

En estos momentos nos encontramos en una fase decisiva de cambios en el sistema educativo: la propuesta de Reforma del sistema educativo y la reforma de los planes de estudio universitarios; no son temas coyunturales, al contrario son puntuales del "nuevo" modelo educativo que pretende una adaptación a las nece-

sidades de la sociedad actual.

El papel que CC.OO. desempeñe en esta fase y, mucho más allá, la capacidad que tenga para situar propuestas de izquierda, ideológica y organizadamente, en el conjunto de la población, es necesariamente uno de los objetivos que los comunistas hemos de situar en los lugares prioritarios.

Los retos son cada vez mayores y los comunistas, que hemos jugado un papel determinante en la Federación de Enseñanza de Catalunya de CC.OO., hemos de ser conscientes de que no está zanjada todavía la división sindical, sindicato de clase/sindicato autónomo, pese a que la práctica sindical de CC.OO. —sobre todo a partir de la recuperación de una política sindical más a la izquierda (huelga del 20-J, no firma de pactos sociales...)— está propiciando el acercamiento de un sector de su influencia, e incluso de su militancia. Muestra de ello son los recientes resultados electorales.

Hemos de ser conscientes también de que cerramos un período duro, de resistencia, de lentísimo crecimiento y de que entramos en una nueva etapa en la que el poder real del sindicato —en cuanto a organización, negociación y presión— va a ser cada vez mayor, mayor por tanto la necesidad de reforzar su carácter asambleario, democrático, sociopolítico, su carácter de clase.

La participación de los padres en la educación y en la enseñanza. Una difícil batalla que hay que ganar

**MANUEL QUERO, EMILIO RODRÍGUEZ,
CAROLA RIBAUDÍ, CARMEN SANTAMARÍA**

Las primeras experiencias que impulsan la lucha por la enseñanza pública y presionan por la participación democrática en la enseñanza se remontan a los primeros años 70, coincidiendo con la Ley General de Educación y con una fuerte iniciativa de los sectores populares, aún en la clandestinidad: organización de núcleos de profesorado progresista, nacimiento de las primeras APAS, movilización estudiantil...

En Catalunya el movimiento asociativo de padres toma cada vez más auge, estimulado por el marco general político, por estos núcleos de profesores y por el abandono generalizado en el que la Administración tiene a la Enseñanza Pública. La falta de colegios y de profesorado, el alto porcentaje de niños mal escolarizados en la enseñanza privada, etcétera, son reivindicaciones en las que se consiguen grandes victorias.

Coincidiendo con los primeros años de la transición (1976-78) asistimos a una mayor exigencia de las APAS por participar en la gestión, a la vez que se desorganiza el profesorado progresista con la ruptura del movimiento sindical unitario, y la repercusión de esta ruptura en las APAS y otras instancias unitarias de izquierdas de reflexión educativa. A falta de un marco global, las luchas reivindicativas van sectorializándose y en algunos casos contraponiéndose. Falta, además, un marco legal que recoja y determine las ansias de participación de los padres.

Progresivamente las relaciones padres-maestros se van caracterizando por el enfrentamiento, en el que inciden, además de lo citado, la hegemonía del profesorado reaccionario y la falta de experiencia de las APAS.

El Estatuto de Centros pretendió normalizar la situación, pero su contenido contradictorio, limitativo, así como la inestabilidad política del gobierno de UCD lo llevan al fracaso más rotundo; no sirvió para democratizar los centros, *ni hubo condiciones para levantar un movimiento popular alternativo en favor de la gestión democrática de la Enseñanza Pública.*

Resumen de esta etapa en Catalunya sería que muchos padres se organizaron en APAS en torno a los centros escolares y sus luchas, junto con profesores y sindicatos, consiguieron: hacer tomar conciencia de la necesidad de escuelas para los niños sin escolarizar, de una Enseñanza pública gratuita y de calidad; ser tenidos en cuenta por la Administración Pública; y obtener victorias que, como consecuencia de la transición política, fueron distanciándose y debilitándose.

La participación recortada

Los elementos determinantes de los últimos 6 años respecto a la situación anterior son la estabilidad política de un gobierno apoyado por la burguesía nacional e internacional y por amplios sectores populares, lo que le da la fuerza necesaria para imponer la "normalización" de la Enseñanza; y la falta de un proyecto político capaz de atraer a toda la izquierda, en el que se incluyan objetivos unitarios de transformación de la Enseñanza. La plataforma aprobada unitariamente en 1975, llamada "Por una nueva escuela pública" ha ido perdiendo contenido y capacidad de movilización hasta quedarse obsoleta.

En este contexto nació en 1985 la LODE con la función histórica de consagrar la existencia de la Enseñanza privada pagada con fondos públicos y subordinar la Enseñanza pública a la privada. Y, a la vez, regular la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar en los Consejos Escolares, limitando e institucionalizando sus funciones. En efecto, el esquema de participación que institucionaliza la LODE es:

- *Prima el papel del profesorado* con un número superior de profesores respecto a padres, en la EGB, y superior respecto a alumnos, en las Enseñanzas medias.

- *Desvincula al elector del elegido*, promocionándose, por lo tanto, la representatividad individual.

- *Rompe niveles intermedios de organización esenciales* para el ejercicio de la democracia de base (asamblea de clase, asamblea de delegados, asamblea de PAS, no contempladas en la ley; existencia de varias APAS e incluso representatividad de los padres al margen del APA, en vez de una única APA, base de representación).

- *Impide la incidencia verdadera del Consejo Escolar en la dirección del centro* (reunión cada tres meses), dejando, por lo tanto, la dirección efectiva en manos del equipo de gestión profesoral.

- *Otorga carácter jerarquizante a los órganos unipersonales*: director, jefe de personal y representante, en última instancia, de la Administración en el centro, con posibilidad de veto.

- *No contempla ni permite experiencias de gestión alternativas*.

Estos elementos determinan una participación más formal que real, a la que el desarrollo normativo de la Generalitat de Catalunya da aún un carácter más restrictivo.

Los Consejos Escolares, que en determinados centros concertados han supuesto un cierto avance participativo, han vaciado en general de contenido las APAS de los centros públicos, despojándolas de uno de sus objetivos fundamentales: la co-responsabilización en la gestión.

La propia administración y sectores de maestros conservadores promocionan en las elecciones a Consejos Escolares a padres y madres desvinculados del trabajo de las APAS o que ni siquiera pertenecen a ellas. Con ello, queda desconectada la labor de los padres y madres que trabajan en equipo, con objetivos reivindicativos y deseos de colaborar con el equipo docente. Esas personas acostumbran a asistir a los Consejos Escolares sólo como responsabilidad de prestigio y, en muchos casos se limitan a seguir la corriente al profesorado. Aunque hay casos peores, en los que determinados padres que aceptan la responsabilidad de compartir el gobierno de los centros, contribuyen a la vez a deshacer las APAS, propagando continuamente que los Consejos Escolares son organismos de dirección suficientes, que las APAS son obsoletas, una pérdida de tiempo, que no sirven para nada, etcétera.

Estas afirmaciones desmoralizan a los miembros activos de las APAS que ven cómo nuevas "hornadas" de alumnos entran en las escuelas, dejando a padres y madres —intoxicados por esta consigna— en la puerta de los centros. Por otra parte, muchos padres equivocadamente se encuentran indecisos a estar dentro del Consejo de Centro; supuesto que nada de lo que plantean pueden sacar adelante.

Los padres progresistas de los centros privados concertados están atados de pies y manos por el ideario de centro que, gracias a la LODE, establece el titular; a la vez que se encuentran habitualmente excluidos de las Juntas de APAS por los padres y madres "amigos" de la dirección. Suelen disimular su falta de incidencia, afirmando que la educación del centro —dejando la ideología de lado— es excelente.

Pero la barrera participativa más grave no está en la ley, sino en la falta de elementos en que la mayor parte de padres se encuentra para abordar una tarea de fondo en la que estamos implicados, al igual que los estudiantes, no menos que el profesorado: la elaboración del Proyecto Educativo del centro escolar.

El Proyecto Educativo

No debe ser algo extenso y teórico sino las orientaciones educativas que determinan la actuación del centro escolar en su conjunto. El objetivo debe ser clarificar y dar unidad a la acción educativa que se desarrolla en el centro escolar, y debe recoger el conjunto de aspiraciones del centro. Por lo tanto ha de estar basado en un amplio compromiso entre los componentes de la comunidad escolar. Y tener en cuenta la necesaria vinculación de la comunidad escolar con el barrio o localidad a fin de enriquecer y enriquecerse con esta interacción.

No debe ser una copia de las orientaciones ministeriales *sino partir de la experiencia concreta* y enriquecer cualquier orientación general con una adaptación al medio en que se elabora.

Reproducimos aquí, por lo sugerentes, parte de las conclusiones que la Federación de APAS de la Región de Madrid aprobó en marzo de 1987.

Conclusiones VI Jornadas Regionales de Padres de Alumnos. FAPA. Francisco Giner de los Ríos. Días 13, 14, 15 de marzo de 1987

"El papel de los padres en la renovación de la escuela"

La educación transmite los valores de una sociedad concreta. La sociedad no es homogénea, por lo que en ella se pueden distinguir modelos sociales de comportamientos diferentes y también grupos diferentes que responden a situaciones socialmente diferentes e incluso discrepantes o antagónicos entre sí y que tiene actitudes distintas. Depende de cual sea el grupo al que pertenece el alumno tendrá valores y actitudes adquiridos en su grupo de origen.

La escuela es la encargada de transmitir los valores sociales dominantes; es, pues, tarea de todos los sectores progresistas comprometidos en la transformación social hacer de la escuela un elemento dinamizador y educador del alumno para asegurar la consecución de una sociedad diferente.

Así, es necesario y urgente revisar algunos de los contenidos educativos de la escuela de hoy.

Los padres deben tener un papel igual al de los profesores en la elaboración de los Proyectos Educativos de los Centros y no limitarse a supervisar y aprobar los contenidos pedagógicos que elaboran los claustros de profesores.

Escuela laica

Nuestro modelo de escuela pasa por el principio fundamental de laicismo que va unido a la libertad de conciencia, a la no discriminación, al respeto a la libertad y derechos de la persona. Por ello, nos seguimos pronunciando a favor de la desaparición de la enseñanza de religión y ética de todos los centros sufragados con fondos públicos y exigimos del Gobierno la denuncia de los Acuerdos con la Santa Sede en lo referente a la imposición de la enseñanza de religión en condiciones iguales a las demás asignaturas.

Asimismo, denunciaremos las irregularidades en esta materia.

Escuela compensatoria de desigualdades

La Escuela Pública debe ser una escuela compensatoria de desigualdades sociales.

La propia LODE, en su artículo 1.º, apartado 1, establece: "Todos los españoles tienen derecho a una educación básica que le permita el desarrollo de su propia personalidad y la realización de una actividad útil a la sociedad".

Para hacer posible este principio, es necesario abordar con urgencia algunos problemas presentes en la realidad educativa española.

En primer lugar, hay que partir de desigualdades sociales *imposibles de cambiar sólo desde el terreno educativo*.

Por su propio origen social, y agudizado por el entorno, el alumno accede a la escuela en condiciones diferentes, y con los escasos medios con que se cuenta en la escuela esas diferencias se agudizan en perjuicio del alumnado (falta de dotación de bibliotecas, compra de libros de texto y otros materiales escolares...), por lo que no basta con igualar *artificialmente*, sino que es necesario acometer el problema desde la actuación de gabinetes multiprofesionales, aulas de apoyo, coordinación eficaz y presupuestos suficientes.

Fracaso escolar

Los altos índices que alcanza en España nos lleva a considerarlo como uno de los problemas más acuciantes con que se enfrenta la educación de hoy.

Siempre que se habla del fracaso escolar se define como la imposibilidad del alumno de alcanzar la calificación necesaria para promocionar a otro curso o nivel educativo, lo que, en general, no es el origen del problema.

El fracaso escolar, en nuestra opinión, supone tocar factores externos e internos.

En cuanto a los factores internos señalamos aspectos del propio SISTEMA EDUCATIVO:

— No se garantiza una enseñanza capaz de dar la preparación adecuada al alumno, con el material y personal necesario suficiente.

- La falta de medios en las escuelas establecen, en muchos casos, no mínimos exigibles, sino los máximos alcanzables.
- La falta de formación permanente y obligatoria del profesorado.
- Los métodos de enseñanza no parten del principio de escuela activa y no juega el papel motivador hacia los alumnos, al estudio y materias (como la preparación y participación en las clases, actividades, etcétera), sino haciendo demasiado hincapié en datos memorísticos, lo que fomenta un rechazo hacia la escuela.
- Se destaca una falta de relación entre asignaturas.
- No existe una coordinación entre los distintos niveles educativos.
- No se pone en marcha el sistema de evaluación continua que es entendida como examinar continuamente.
- Falta de escolarización plena en los niveles obligatorios en determinadas zonas superpobladas.
- Falta de escolarización obligatoria y gratuita de preescolar.
- Falta de escolarización en EE.MM.
- Elevado número de alumnos por aula (en todos los niveles de escolarización).

En cuanto a factores externos señalamos:

- Ambiente familiar y sociocultural. Teniendo en cuenta la estrecha relación existente entre la posición socioeconómica y el nivel cultural, se hace imprescindible abordar el tema de Educación Compensatoria".

El reto de la calidad

Una de las experiencias más positivas de los últimos tiempos en el terreno de la enseñanza es la Campaña de defensa de la Enseñanza pública y su calidad del curso 84-85, en la que se articuló un entramado que permitió la incorporación de amplios sectores a la movilización por la Enseñanza pública, y creó organismos unitarios populares, diversos en su composición y dinamismo (claustros, APAS, organizaciones de alumnos, Asociaciones de Vecinos, sindicatos y partidos favorables a la Enseñanza Pública, concejales municipales de Enseñanza...): las Mesas por la Enseñanza Pública de distrito, localidad y comarca.

Durante el curso 85-86 la mayoría de ellas dejaron de funcionar, si bien el órgano unitario central —Secretariado de la Campaña— han seguido reuniéndose y haciendo propuestas que, fundamentalmente, no han dado frutos.

A pesar de ello, en los cursos 86-87 y en el actual, 87-88, encontramos de nuevo Mesas por la Enseñanza Pública en localidades y distritos con problemas agudos: l'Hospitalet, Sta. Coloma, Nou Barris...

Sin embargo, el reto de las Mesas por la EP fue y sigue siendo la *reivindicación de la calidad*, la más sentida actualmente por los padres, debido al alcance del mal llamado fracaso escolar de los alumnos. El concepto de calidad exige entrar a fondo en un debate nuevo, más allá de las reivindicaciones cuantitativas, que

hay que seguir reclamando (más aulas, más dotaciones, más profesorado...); debate sobre el contenido que hasta aquí la mayoría de padres hemos delegado en el profesorado. El proyecto de Reforma Educativa propuesto por el gobierno central (LOSE), en esencia el mismo que propone la Generalitat de Catalunya, saca a la luz elementos nuevos que los padres hemos de discutir: ¿mejorarán las posibilidades de aprendizaje de nuestros hijos con la nueva ley educativa? ¿bajo qué condiciones? ¿qué métodos habrá que garantizar *en cada centro público*? ¿cuáles habrá que erradicar? ¿qué hábitos, qué instrumentos, qué contenidos deberá alcanzar *cada joven* al acabar la Enseñanza obligatoria? ¿qué condiciones de aprendizaje exigirá eso?... y un largo etcétera.

Este debate necesario no podemos los padres delegarlo en otros colectivos. Hemos de abordarlo a la par que los profesores lo están haciendo, al igual que los estudiantes... ¿lo hará el Personal de Administración y Servicios de los Centros, mucho del cual es a su vez padre o madre de alumnos? Y con todos esos elementos, *debemos plantear de nuevo y dinamizar el debate de la calidad*.

Las Mesas por la Enseñanza Pública deben dar un marco unitario a ese debate. Para ello, hay que relanzarlas en cada distrito, localidad y comarca, crearlas allí donde no las hubo. Hay que convocar desde las instancias más dinámicas de cada territorio (alguna Federación de APAS de Centros Públicos, algún claustro, algún centro escolar más progresista, grupo-sindical de CC.OO....) a los Consejos Escolares (abrumados por dificultades económicas, de plantilla, etcétera) a las escuelas del CEPEPC (que luchan contra la Administración por pasar a públicas), a las guarderías municipales, a las entidades pedagógicas, a las asociaciones de vecinos, etcétera. Hay que incorporar a las Mesas la nueva fuerza organizada de los jóvenes estudiantes de medias.

Es en ellas donde hay que ir elaborando, pegados a la realidad concreta, el Frente de izquierdas en la Enseñanza, en base a un programa mínimo y a una acción unitaria en pro de la Enseñanza pública y su calidad. Los objetivos sociales de esta lucha requieren, para resolverse, alternativas políticas cuya concreción electoral (IC para Catalunya, IU para el resto del país) queremos transformar en una alternativa social y política de toda la izquierda capaz de arrancar de la inactividad y el pesimismo a muchos padres, a bastantes APAS, también a profesores. Y ahí muchos de nosotros tenemos un importante papel.

En efecto, la imposibilidad de llevar a cabo la tarea que se proponen y en las condiciones que les son necesarias provoca en una parte del profesorado, en quienes anteriormente los padres confiaban, una desmoralización que les hace replegarse en sí mismos, actuar de forma individual y mecánica. Y ello produce unos determinados resultados: niños y niñas sin ganas de aprender, sin curiosidad ni ilusiones respecto al conocimiento. Justo lo contrario de lo que deseamos los padres.

En cada barrio, en cada localidad y comarca IC debe favorecer la existencia de padres, profesores y estudiantes con voluntad de elaborar para su ámbito territo-

rial la lucha política en la Enseñanza, ligada y en estrecha interacción con la batalla ideológica y social de las Mesas por la Enseñanza Pública y su calidad.

La LODE desarrolla instancias de participación en el proceso educativo que superan el marco del centro escolar: los Consejos Escolares Municipales, comarcales y el Consejo Escolar de Catalunya. La composición, la mecánica de elección de sus miembros, los métodos de funcionamiento y el carácter *exclusivamente consultivo* de dichos Consejos los caracterizan como instrumentos de participación formal, sin incidencia real en la práctica. Nuestra participación en ellos, pues, debe ser para aprovechar las rendijas que ofrezcan, para provocar el debate en su seno, para desbordar el marco legal siempre que sea posible. En los Consejos Municipales —según la correlación de fuerzas en la localidad y el equipo de gobierno en el Ayuntamiento— podemos conseguirlo.

Garantía e instrumento para conseguirlo y plataforma unitaria de debate para orientar la acción serán las citadas Mesas. De ahí deben partir dos temas fundamentales para llevarlos al Consejo Municipal, comarcal o de distrito, en el caso de Barcelona:

— Proyecto Educativo de todos los centros escolares del territorio, en el que avanzar con lentitud, unificando criterios, exigiendo medios, enraizando y extendiendo propuestas positivas, aprovechando la coordinación y los equipamientos para dinamizar culturalmente y recíprocamente cada centro escolar y el del conjunto de la localidad o distrito. (Evidentemente que cada conquista específica deberá reflejarse en el Reglamento de Régimen Interno del C. Munic.).

— Propuesta alternativa de composición, funcionamiento y carácter del Consejo Escolar Municipal, que lo convierta en un instrumento de participación real.

Entramos ahí en otro escalón del frente de izquierdas en la Enseñanza. El avance unitario de gobierno municipal permitirá dar la batalla por la Enseñanza pública, gratuita, de calidad, etcétera, *en base a puntos concretos*, que influirán dialécticamente en el conjunto de la Enseñanza pública y en su calidad.

Más difícil pero igualmente necesaria será la incidencia, a través de la participación, en los Consejos Escolares de comarca y de Catalunya, pues a medida que se sube en "jerarquía" se entorpece más la participación real. Cada batallita concreta en la "cumbre" necesitará de amplísimas movilizaciones de una buena organización de masas, lo cual ya no depende básicamente de nosotros, sino de las *condiciones objetivas* y de que las sepamos aprovechar.

Instrumentos para la izquierda en esta batalla son los organismos superiores de las organizaciones de base (Coordinadora de delegados y Asociación, para los estudiantes; CC.OO. para los trabajadores de la Enseñanza; Federaciones de APAS), organismos que hay que fortalecer. Es necesario también que estén *legalizados* a fin de que podamos utilizarlos, no sólo para la movilización, sino también para la representación institucional. Este es el caso de CC.OO. y el de la Coordinadora de delegados.

El instrumento organizativo de los padres: las Federaciones de APAS

Respecto a las APAS existen dos niveles de experiencia legalizada: Federaciones de C. Públicos de localidad, que se está tratando de implantar en la comarca. Federaciones de APAS de extensión estatal, nacional, provincial, etcétera. Existen dos federaciones de este tipo: la FAPAC (CEAPA, en el ámbito estatal) y la CONCAPA:

— La primera agrupa APAS públicas y privadas, con predominio de las públicas, y está dirigida por personas vinculadas al PSOE y el PCE-PSUC.

— La segunda agrupa fundamentalmente centros privados religiosos y tiene un signo claramente derechista.

La indefinición de la FAPAC, respecto a la enseñanza pública, el hecho de que en determinadas estructuras hay personas vinculadas a PSC i a CiU, etcétera, ha dado como resultado que las APAS, con tradición reivindicativa, o no se hayan afiliado nunca o se hayan separado posteriormente. Quedan así amplios grupos de APAS, incluso Coordinadoras y Federaciones locales, que luchan por la Enseñanza pública, pero no tienen una Federación que coordine sus esfuerzos y las represente institucionalmente.

Hay, pues, un gran hueco en los instrumentos de movilización y de representación de carácter superior (Catalunya, Estado). Está claro que hay que potenciar y legalizar Federaciones locales y comarcales de C. Públicos. Pero hay que entablar el debate en el siguiente aspecto: ¿Se puede contar con un grupo suficiente de Federaciones locales y comarcales —dentro y fuera de la FAPAC— dispuestos a dar la batalla para cambiar los estatutos y la dirección no partidaria ni defensora de la Enseñanza pública en esa organización? Este es un tema importante, no sólo de debate, sino también de concreción unitaria del Frente de izquierdas en la Enseñanza, ya que no sería aconsejable solucionarlo desde un solo partido. Hay que aprovechar los debates sobre la LOSE y las grandes movilizaciones del profesorado público para forzar las contradicciones en el seno de la FAPAC a la vez que hacemos más tupido y rico el entramado asociativo de APAS y FAPAS con objetivos claros y asumibles:

Obtención de la:

- Paridad en la participación.

- Utilidad de las APAS, por tanto derecho al dinero público para actividades asociativas.

- Disminución del poder de los directores en los centros.

Concreción de la:

- Calidad en cada centro escolar, en cada barrio, en cada localidad.

- Exigencia de esta calidad a las instancias públicas utilizando las vías institucionales y las Mesas por la Enseñanza Pública orientadas y coordinadas, para luchas más amplias que las del propio territorio, por el Secretariado de la Campaña por la Enseñanza Pública.

Los padres tenemos un papel importante en la transformación de la Enseñanza, que hemos de saber jugar con constancia, formación política e inteligencia y ayudaremos con nuestro trabajo a la elaboración de una alternativa de izquierdas para nuestro país.

Es preciso que todos nosotros seamos conscientes de que el futuro intelectual y consecuente de nuestros hijos e hijas, que pronto serán adultos en una sociedad que los ha de encontrar formados y armados, preparados ideológicamente para ayudarnos a transformarla, y eso sólo lo podrán conseguir personas con capacidad para valorar objetivamente las situaciones que surjan, aportando propuestas y alternativas revolucionarias. Esto no será fácil en vistas del futuro que nos proponen para nuestra juventud, futuro que nosotros no compartimos.

Hay, pues, que trabajar y luchar desde ahora, en los Centros de los que han de salir preparados nuestros hijos e hijas, porque lo que allí aprendan sea lo mejor para ellos y para el conjunto de la sociedad, y eso sólo lo conseguiremos trabajando codo a codo con el profesorado más progresista y consciente, ya desde los CE o en las APAS.

Debemos romper con las actitudes corporativistas entre el profesorado, que cada vez son más acentuadas; es necesario que les ayudemos a reencontrar la ilusión por enseñar. No se trata de pedir una vocación monástica, sino entusiasmo y alegría a la hora de transmitir los conocimientos como algo positivo, rico y bueno porque ésta es la única manera como podemos colaborar nosotros desde nuestra posición de padres y madres.

Preguntes d'un treballador que llegeix

Qui va construir la Tebes de les Set Portes?
En els llibres hi ha els noms dels reis.
Varen ésser els reis els que arrossegaren els blocs de pedra?
I la tantes vegades destruïda Babilònia.
Qui la va reconstruir altres tantes vegades? En quines cases de
la Lima de carrers daurats vivien els obrers que la varen fer?
On varen anar a la nit, quan la muralla de Xina va estar llesta,
els paletes? La poderosa Roma
està plena d'arcs de triomf. Qui els va aixecar? Sobre qui
varen triomfar els Cèsars?
Bizanzi, tantes vegades cantada, tenia només palaus
per als seus habitants? Fins i tot a la legendària Atlàntida,
la nit en què la mar se'ls empassava, els que s'ofegaven
cridaven els seus esclaus.

El jove Alexandre va conquerir l'Índia.
Ell tot sol?
César va vèncer els gals.
No es va emportar ni tan sols un cuiner?
Felip d'Espanya va plorar quan la seva flota es va enfonsar.
No va plorar ningú més?

Frederic II va guanyar la Guerra dels Set Anys.
Qui va vèncer, a més d'ell?

A cada pàgina una victòria
Qui cuinava els banquets de la victòria?
Cada deu anys un gran home.
Qui li pagava les despeses?

Tantes històries.
Tantes preguntes.

BERTOLT BRECHT

“

Esta revista que ahora tenéis en las manos no tiene vocación de independencia, ni pretende la imparcialidad...

...Realitat quiere ser una herramienta más del combate para que pueda servir como una hoz o como un martillo, como el bolígrafo con el cual se escriben las octavillas o como la pluma con la que muchos otros antes que nosotros comenzaron a dar a la esperanza fundamentación científica.

”

